



**Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera de Doctorado
Tesis Doctoral**

Riesgo para cometer homicidio en jóvenes bogotanos.

Estudio multimétodo.

Autor:

Franklin Escobar Córdoba MD, MPF.

DIRECTOR DE TESIS:

Profesor Jorge Oscar Folino MD, MPF, PhD.

**Bogotá DC - La Plata
2006**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS LISTADO DE AUTORIDADES

| |
|---|
| <u>SEÑOR DECANO</u> Prof. Dr. Miguel Vicente SALVIOLI |
| Señora Vicedecana Prof. Dra. Irma Nelva TACCONI |
| Señor Secretario Académico Prof. Dr. Enrique PEREZ ALBIZU |
| Señor Secretario de Extensión Universitaria Prof. Dr. Jorge FOLINO |
| Señor Secretario de Asuntos Estudiantiles Dr. Guillermo PRAT |
| Señor Secretario Docente Asistencial Prof. Dr. Fernando CURCIO |
| Señor Secretario de Supervisión Administrativa Alfredo Ricardo GILES |
| Señora Secretaria Administrativa Norma FORTUNATO |
| Prosecretaria de Ciencia y Técnica Prof. Dra. Ana Lía ERRECALDE |
| Director del Departamento de Graduados Prof. Dr. Jorge MARTINEZ |
| Director del Hospital Universitario Integrado |

Prof. Dr. Rodolfo Eduardo HERNÁNDEZ

Señor Asesor de Gestión
Dr. Felipe COMPOAMOR

Director de la Escuela Universitaria de Recursos Humanos del Equipo de
Salud
Prof. Dr. Ricardo LANGARD

CONSEJEROS SUPERIORES

Claustro Profesores

Prof. Dr. Horacio Luis BARRAGAN
Prof. Dr. Jorge Oscar FOLINO

Claustro Estudiantil

Sr. Ramiro BERDESEGAR

CONSEJEROS ACADÉMICOS

Claustro Profesores

Prof. Dr. Jorge Guillermo MARTÍNEZ
Prof. Dr. Oscar León PESSINO
Prof. Dr. Alberto Mario FONTANA
Prof. Dra. Ana Lía ERRECALDE
Prof. Dr. Pedro Omar BELLONI
Prof. Dr. Julio HIJANO

Claustro Graduados

Dr. Guillermo PRAT
Dr. Osvaldo SPINELLI

Claustro Estudiantil

Sr. Pablo MACIEL
Srita. Anahí LANGER
Sr. Ariel LONGUINHO
Srita. Alejandra DAVILA

RESUMEN

Objetivo: determinar factores de riesgo relacionados con el hecho de cometer homicidio en adolescentes de ambos géneros, infractores por homicidio, internos en centros destinados para esta población en Bogotá, comparados con un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

Diseño: estudio con metodología multimétodo que incluyó un estudio descriptivo, un estudio observacional analítico de casos y controles pareado, grupos focales y estudio de casos.

Lugar: Bogotá DC - Colombia

Población de estudio: constituida por 83 adolescentes infractores por homicidio, internos en el Centro Educativo Amigoniano Escuela de Trabajo El Redentor (44 hombres), Hogar Femenino (6 mujeres), Semillas de Amor (3 mujeres) y Centro Luis Amigó (30 hombres) durante el periodo del estudio. Grupo control conformado por 83 adolescentes escolares no homicidas de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez, pareados con los casos por edad, género y estrato socioeconómico. Los participantes fueron seleccionados según criterios de inclusión y exclusión.

Medición: se usaron instrumentos para la evaluación de las características sociodemográficas, psicosociales, comorbilidades y características físicas de los adolescentes, mediante cuestionario de autoreporte que incluyó 18 escalas que valoran factores de riesgo para violencia desarrolladas y validadas en Colombia, por el Grupo de Salud Mental del Instituto de Ciencias de la Salud.

Aspectos éticos: el estudio siguió los lineamientos de la Declaración de Helsinki y de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de la República de Colombia. Se diligenció por cada participante un asentimiento informado y por el representante legal un consentimiento informado. Este estudio fue considerado de riesgo mínimo y aprobado por el Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Resultados: casos y controles pareados por edad, género, estrato socioeconómico, lugar y temporalidad realizado en jóvenes homicidas y jóvenes escolares no homicidas que mostró como factores de riesgo la baja escolaridad (OR=2.34526, p=0.000, IC95%=1.621362-3.39236), varios años escolares repetidos (OR= 2.34526, p=0.000, IC95%=1.621362-3.39236), la ausencia de alguno de los padres (madre: OR=14.3868, p= 0.018, IC95%=1.586024-130.5024; padre OR=3.265915, p=0.004, IC95%=1.471914-7.246485) o el vivir con otras personas que no fuesen los padres (OR=9.567869, p= 0.008, IC95%=1.801987-50.80178), el elevado número de hermanos (OR=1.444326, p=0.001, IC95%=1.173374-1.777846), la pobre calidad de las relaciones intrafamiliares (OR=2.166667, p=0.027, IC95%=1.093277-4.29392), la violencia intrafamiliar severa (OR=4.666663, p=0.015, IC95%=1.34111-16.23859), la situación económica desfavorable moderada o severa (OR=2.070197, p=0.000, IC95%=2.220952-11.25644), la poca satisfacción con la vida o la satisfacción con la misma (OR=1.928571, p=0.046, IC95%=21.01134-3.677659), las justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas (OR=3.75, p=0.019, IC95%=1.24461-11.29872), la irritabilidad moderada o severa (OR=1.044466, p=0.002, IC95%=1.51625-5.935695), pares problema (OR=11.5, p=0.001, IC95%=2.711338-48.77664), el trastorno de conducta moderado o severo (OR=13, p=0.000, IC95%=3.085547-54.77148), pandillismo (OR=36.99999, p=0.000, IC95%=5.076614-269.6678), el ser alcohólico dependiente (OR=15.40207; p=0.000,

IC95%=4.650392-51.01159), tener un riesgo para violencia severo (OR=5.10e+16, p=1.000, IC95%=0-.), tener riesgo alto de adicción a SPA o adicción a las mismas (OR=4.001078, p=0.013, IC95%=1.337527-11.96883; OR=2.13e+08, p=0.992, IC95%=0-.), permanecer la mayor parte del tiempo en la calle en actividades no escolares (OR=5.285714, p=0.000, IC95%=2.356481-11.85614), usar armas (OR=55, p=0.000, IC95%=7.611282-397.4363), principalmente armas cortopunzantes (OR=19.82397, p=0.006, IC95%=2.326713-168.9034), otras armas (OR=2.16e+09, p=0.01, IC95%=0-.) y dos o más tipos de armas (OR=310.46, p=0.000, IC95%=21.3116-4522.674), tener padres presos (OR=4, p=0.013, IC95%=1.337285-11.96454), tener antecedente de intento de suicidio (OR=3, p=0.007, IC95%=1.347782-6.677637), presentar marcas corporales (OR=8.333333, p=0.000, IC95%=3.573203-19.43479) como cicatrices por AF (OR=11, p=0.022, IC95%=1.420174-85.20081), ACP (OR=7.25, p=0.000, IC95%=2.548785-20.62257) y tatuajes (OR=5.666666, p=0.000, IC95%=2.379081-13.49727), tener antecedente de asistencia a programas reeducativos (OR=13.43038; p=0.000, IC95%=4.458904-76.75653), haber ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores (OR= ., p= ., IC95%= .-) y tener la frecuencia cardiaca baja (OR=.93583, p=0.002, IC95%=.8974233-.9758805). Como variables no estadísticamente significativas se encontró la comunicación con los padres y el maestro, el comportamiento prosocial definido como las conductas que favorecen la convivencia en sociedad, el maltrato infantil de tipo físico, verbal y privación, la impulsividad definida como acción que se realiza a la ligera y sin premeditación. Se encontró también cambios posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en relación con la familia de forma importante, no así con la situación económica y respecto al consumo de alcohol y SPA.

Discusión: Los resultados obtenidos en este estudio multimétodo, permiten avanzar en el conocimiento del problema del homicidio juvenil en Colombia y aportar algunos factores novedosos al conocimiento que numerosos autores han dejado establecido previamente. Según la teoría general de la presión de Agnew, un incremento en las aspiraciones y un decremento en las expectativas llevarían a un aumento en la delincuencia. Al medir la presión a la cual se encuentran sometidos los adolescentes homicidas se encontró inconformidad con la manera como vienen siendo tratados los adolescentes homicidas, las relaciones con amigos, familiares y la comunidad no son adecuadas y existe un acúmulo de eventos negativos en el individuo homicida, como se observa en los resultados obtenidos en esta investigación. Los jóvenes homicidas estudiados se exponen a diferentes tipos de presión y presentan fallas en adquirir objetivos valorados positivamente, pérdida de estímulos positivos y presentación de estímulos negativos importantes que pueden explicar el desarrollo de actividades criminales. Las uniones entre la presión y el crimen, plantea que un incremento en la presión lleva a un aumento en la ira, la cual puede desencadenar en un incremento del crimen, situación notablemente referida en los grupos focales estudiados. Así como también la dificultad que tienen los jóvenes homicidas para establecer diferentes estrategias para defenderse de la presión que no sea únicamente el crimen. Por otra parte, se menciona como los distintos factores determinantes de la conducta delincinencial afectan la disposición del joven homicida para tener un comportamiento criminal y las estrategias de control que son elegidas por el sujeto, por ejemplo, las variables temperamentales y un refuerzo pasado de conductas criminales, pueden tener un efecto sobre la participación en la delincuencia, siendo factor clave la asociación con pares infractores de la ley, el uso de SPA y la disponibilidad de AF y ACP. Factores que pueden ayudar a determinar el impacto, que la presión tendría sobre estos individuos y la probabilidad de reincidir en

conductas criminales, como se observó en los jóvenes homicidas, un elevado número de reingresos a los centros reeducativos y reincidencia criminal.

Conclusiones: se determinó como factores de riesgo para homicidio juvenil en la población estudiada, bajo rendimiento académico, disfunción familiar severa, pobreza, insatisfacción con la vida, justificación de la violencia, irritabilidad, pares problema, trastorno de conducta, pandillismo, adicción a SPA, permanecer en la calle, usar armas, padres presos, antecedente de intento de suicidio y de interno en cárceles y centros de reeducación, presentar marcas corporales y frecuencia cardíaca baja.

Palabras claves: Trastorno de Conducta del Adolescente. Conducta Peligrosa. Factores de Riesgo. Homicidio. Prevención & Control. Trastorno del Comportamiento. Violencia. Violencia juvenil. Delincuencia juvenil.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece al Profesor Doctor Jorge Oscar Folino MD, MPF, PhD, director de la presente tesis y del Magíster en Psiquiatría Forense del Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata – Argentina por el apoyo incondicional, los importantes comentarios y sugerencias realizadas durante el desarrollo del presente estudio, la elaboración de este manuscrito y las maravillosas enseñanzas recibidas durante el curso del doctorado.

DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a Claudia María, David Felipe y Camilo Andrés,
quienes han sacrificado su tiempo y afecto para
permitirme el desarrollo de esta obra y a los
jóvenes participantes en el estudio quienes brindaron
desinteresadamente su información.*

Correspondencia:

Franklin Escobar-Córdoba. Profesor Asociado. Departamento de Psiquiatría.
Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia.
Oficina 202, Facultad de Medicina, Campus Universitario
Teléfonos: 57 1 3165000 Ext. 15117-15187
Particular: 57 1 612 7325 – Móvil: 57 300 558 8564
Correo electrónico: feescobar@unal.edu.co

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Autor: | 1 |
| Facultad de Ciencias Médicas. Listado de Autoridades | 2 |
| Resumen | 4 |
| Agradecimientos:..... | 9 |
| Dedicatoria:..... | 10 |
| Correspondencia:..... | 11 |
| Índice:..... | 12 |
| Capítulos | |
| Capítulo 1. Introducción..... | 13 |
| <i>1.1 Definición del Problema</i> | 16 |
| <i>1.2 Justificación</i> | 21 |
| Capítulo 2. Marco Teórico | 23 |
| <i>2.1 Propósito y Objetivos</i> | 46 |
| Capítulo 3. Metodología..... | 49 |
| <i>3.2 Diseño Metodológico</i> | 52 |
| <i>3.3 Plan de Muestreo</i> | 54 |
| <i>3.4 Selección de los Individuos</i> | 58 |
| <i>3.5 Mediciones e Instrumentos</i> | 65 |
| <i>3.6 Procedimiento y Tiempos de Colecta de Datos</i> | 71 |
| <i>3.7 Análisis de los Datos</i> | 73 |
| <i>3.8 Financiación</i> | 77 |

| | |
|---|-----|
| 3.9 Aspectos Éticos y Legales | 82 |
| 3.10 Resultados Esperados e Impacto | 84 |
| 3.11 Difusión y Utilización de los Resultados | 85 |
| Capítulo 4. Resultados..... | 86 |
| Capítulo 5. Discusión..... | 198 |
| Capítulo 6. Conclusiones..... | 215 |
| Bibliografía..... | 218 |
| Anexos: | |
| 1. Guía de Discusión para los Grupos Focales..... | 224 |
| 2. Cuaderno Recolector de Datos..... | 226 |
| 3. Modelo de Asentimiento Informado..... | 235 |
| 4. Modelo de Consentimiento Informado..... | 236 |
| 5. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial..... | 237 |
| 6. Glosario de Términos..... | 243 |
| 7. Siglas Utilizadas | 245 |
| 8. Tablas 24 y 25..... | 246 |
| 9. Lista de Tablas | 269 |

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido desde todas las épocas un acompañante común de la humanidad, sin embargo, en los últimos tiempos ha adquirido una importancia tal, que en 1996, fue declarada por la Asamblea Mundial de Salud, como un problema de salud pública (Krug, Mercy y col., 2002).

En el ámbito mundial la mayor expresión de la violencia, el homicidio, es la causa vigésima segunda de mortalidad, mientras que en los países de bajos recursos de América, alcanza el quinto lugar y, en Colombia, el primer puesto. Esto sin tener en cuenta las demás consecuencias de los actos violentos tanto en el ámbito personal y familiar como social (Forero LJ, 2005; Gómez-Restrepo, 2003; Krug, Dahlberg y col., 2002).

En Colombia, donde la tasa de homicidios ha superado con creces la tasa mundial, la prevención se debe convertir en un pilar para la acción, siendo necesario, determinar factores de riesgo que permitan llevar a cabo políticas de salud en este sentido. Es así como, Farrington & Loeber (2000), han identificado algunos factores de riesgo para el desarrollo de violencia en los jóvenes, como son la impulsividad, la inatención, el bajo nivel intelectual, la disponibilidad de armas (principalmente armas de fuego (AF) y armas cortopunzantes (ACP) y de sustancias psicoactivas (SPA), tener una familia separada, el abuso infantil, tener padres delincuentes y pertenecer a una pandilla

Por otra parte, a la luz de la teoría general de la presión (TGP) desarrollada por Robert Agnew (1992), quien definió varias medidas de presión, los tipos principales de presión, los enlaces entre la presión y el crimen, las diferentes estrategias para defenderse de la presión, los factores determinantes de la conducta delincuencia o no delincuencia y las recomendaciones políticas para combatir la criminalidad, que se pueden trazar con base en esta teoría. Esta nueva teoría, puede ser utilizada también para explicar la diferencia en la criminalidad entre grupos, por ejemplo, las tasas de criminalidad de mujeres versus hombres. Por lo anterior, se decidió fundamentar, en éstas bases teóricas, el desarrollo de esta investigación.

Tristemente, a pesar de la frecuencia alta de homicidios, en Colombia, se cuenta con pocos estudios no específicos para la población homicida que corresponda al grupo étnico de niños y adolescentes. Por la razón anterior, en virtud de la cercanía con la que se puede identificar los factores de riesgo de forma más temprana, se planteó este estudio. Con la realización de esta investigación se logró, en un grupo representativo de adolescentes de esta población en Bogotá, que habían cometido homicidio, poder identificar algunos factores de riesgo para este desenlace, con base en un estudio multimétodo que evaluó aspectos cuantitativos y cualitativos del problema a estudio.

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En 1996, la violencia fue declarada un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya que, hablando exclusivamente de mortalidad, el homicidio representa la causa vigésima segunda en el ámbito mundial (Krug, Mercy y col., 2002; Krug, Dahlberg y col., 2002). En Colombia, los homicidios representan la mayoría de las muertes violentas, como se observa en la tabla 1 (Franco, 1999; Gómez-Restrepo, 2003; Franco, 2002; Forero, 2003; Forero, 2002; Forero, 2001; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2000).

Tabla 1. Muertes violentas y homicidios en los últimos años en Colombia

| Año | Muertes violentas | Homicidios | % de muertes violentas por homicidio | Tasa de homicidios* |
|------------|--------------------------|-------------------|---|----------------------------|
| 1975 | | 5.788 | | 24 |
| 1995 | 39.399 | 25.398 | 64,4 | 72 |
| 1998 | 35.575 | 22.182 | 62,3 | 54 |
| 1999 | 36.185 | 23.209 | 64,1 | 56 |
| 2000 | 37.892 | 25.681 | 67,8 | 61 |
| 2001 | 42.081 | 27.685 | 69,6 | 64 |
| 2002 | 40.302 | 28.534 | 70,8 | 65 |

*tasa de homicidios por 100.000 habitantes / año

En Bogotá, se aprecian cifras similares en la tabla 2, sin embargo, debido al establecimiento de campañas gubernamentales para la prevención de la violencia y a la promulgación de normas prohibitivas de comportamientos asociados con violencia como: el uso obligatorio del cinturón de seguridad, el control de pasajeros en motocicletas y otras normas de tránsito, la regulación del expendio de bebidas alcohólicas, la regulación de la permanencia de jóvenes menores de edad en sitios públicos en horas nocturnas, la prohibición del uso libre de la pólvora, el control del porte de armas, entre otras; por parte del gobierno municipal en los últimos años, ha conducido a un importante decremento de la tasa de homicidio por 100.000 habitantes/año, siendo en la actualidad la más baja comparativamente con años anteriores, ubicando a la capital colombiana respecto a otras capitales latinoamericanas por debajo (Acero, 2002; Llorente, 2002; Alcaldía Mayor de Bogotá, 1996; Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997a; Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997b; Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia en Bogotá, 2006).

La violencia es la primera causa de mortalidad en nuestro país (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997b). Por eso, es tan importante poder establecer medidas preventivas, que disminuyan el impacto personal, familiar y social de esta forma de interacción. Una de las maneras de hacerlo, es identificar los factores de riesgo y luego tratar de intervenir sobre estos. La población juvenil entra entonces a ser protagonista, ya que permite la obtención de datos más próximos en el tiempo, entre uno o varios hechos y sucesos y el desenlace violento. Sin embargo, en Colombia no se cuenta con estadísticas que indiquen qué porcentaje de estos homicidios, es cometido por niños y adolescentes, incluso en cerca del 89% de los homicidios no se tiene información sobre el autor (Franco, 2002; Franco, 2003).

Tabla 2. Homicidio común en los últimos años en Bogotá DC.

| Año | Población | Homicidio común | Tasa por 100.000 habitantes |
|------------|------------------|------------------------|------------------------------------|
| 1991 | 5'172,313 | 2.890 | 55,9 |
| 1992 | 5'306,357 | 3.352 | 63,2 |
| 1993 | 5'440,401 | 4.352 | 79,0 |
| 1994 | 5'574,445 | 3.885 | 69,7 |
| 1995 | 5'708,489 | 3.363 | 58,9 |
| 1996 | 5'842,533 | 3.303 | 56,5 |
| 1997 | 5'976,579 | 2.814 | 47,1 |
| 1998 | 6'123,306 | 2.482 | 40,5 |
| 1999 | 6'271,260 | 2.477 | 39,0 |
| 2000 | 6'422,794 | 2.238 | 34,8 |
| 2001 | 6'553,622 | 2.012 | 30,7 |

Datos de Estados Unidos (EEUU), indican que en ese país entre 1968 y 1993, el promedio de jóvenes detenidos por homicidio, respecto al total de arrestos por este delito fue del 10,3%, mientras que en 1993, fue del 16,2 % y en 1994 del 16,7% (Heide, 1977). Se considera, que el 13% de los asesinatos son cometidos por niños y adolescentes (Darby y col., 1998).

En EEUU en el año 1985 se arrestaron cerca de 2.000 jóvenes por homicidio, mientras que en el Reino Unido esta cifra no llega a ser más de 84, lo que demuestra una variación regional importante (Crespi y col., 1996; Dolan & Smith, 2001). Esta diferencia, también se observa en las características de los victimarios; mientras que en Norteamérica la mayoría de los homicidas (entre el 55% y el 65%) son afroamericanos, en el Reino Unido la

mayoría (91,3%) son caucásicos, y en estos últimos se ha reportado baja prevalencia de psicopatología (Darby y col., 1998, Dolan & Smith, 2001).

La mayoría de estudios realizados en adolescentes y niños homicidas muestran una gran heterogeneidad en sus características; sin embargo, se han encontrado como principales factores de riesgo en el grupo de preadolescentes, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), el trastorno de conducta, las alteraciones en el aprendizaje, los hogares con violencia intrafamiliar, la ausencia de algún padre, la disponibilidad de armas, el uso mayor y abuso de alcohol y otras SPA (Shumaker & Prinz, 2000).

Heide (1977) estudió 90 homicidas juveniles en EE UU e identificó 15 factores que parecían contribuir al aumento del homicidio juvenil en ese país, los clasificó en cinco grupos: factores situacionales (abuso infantil y negligencia, ausencia de modelos de roles masculinos positivos) influencias sociales (la crisis de liderazgo y falta de héroes, ser testigos de violencia), disponibilidad de recursos (acceso a AF, uso de SPA y alcohol, pobreza y falta de recursos) características de la personalidad (baja autoestima, incapacidad para tratar con emociones fuertes, aburrimiento, juicio pobre y prejuicio y odio) efectos acumulativos (tener poco o nada que perder y la conexión biológica), donde se incluyen principalmente cambios frecuentes de colegios, abuso de alcohol y otras SPA y núcleos familiares alterados.

En Colombia, se han realizado pocos estudios sobre violencia en los adolescentes, para la dimensión de la problemática. Una investigación realizada por Brook y col., (2003) en 1995 - 1996 mostró que los factores que se encuentran más asociados con conductas

violentas, en personas entre los 12 y 17 años de edad, en las ciudades estudiadas (Bogotá, Medellín y Barranquilla) son: el haber sido víctima de violencia, el uso de SPA, la tolerancia ante comportamiento problemático de otros jóvenes, el uso de SPA entre sus pares, los comportamientos problemáticos entre sus pares y la exposición a la violencia en televisión. Sin embargo, se encuentra que en general, todos los factores (personalidad, familia, pares y amigos, y culturales) están relacionados con estas conductas. Teniendo en cuenta que el homicidio es uno de los desenlaces de violencia más conocido y estudiado, y dada la importancia que tiene el determinar los factores de riesgo implicados, algunos de ellos potencialmente modificables, es vital, establecer estos factores en población de adolescentes homicidas colombianos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La violencia en general y principalmente el homicidio produce un impacto devastador en la sociedad. En Colombia, en el año 2.002 se presentaron cerca de 40.302 casos de muertes violentas, de las cuales el 71% correspondieron a homicidios. En Bogotá, de las 5.202 muertes violentas (homicidios en accidente de tránsito, suicidio y otras), 2.041 (39,2%) fueron por homicidio únicamente (Forero, 2003).

El estudio de los factores de riesgo en adolescentes para cometer homicidio, en nuestro país, se justifica a partir de los siguientes argumentos:

- Se conocen pocos datos sobre las características de los homicidas colombianos y mucho menos en el caso de los niños y adolescentes (Forero, 2003; Forero, 2002; Forero, 2001), a pesar del conocido fenómeno del sicariato, donde los jóvenes son utilizados para cometer asesinatos por encargo, ya que ante ley colombiana, éstos se consideran inimputables por definición (Presidencia de la República de Colombia, 1989). Aunque no se cuenta con estadísticas precisas sobre el victimario sí se conoce que una gran parte de las víctimas de homicidio (45,1%) se encuentra entre los 18 y 44 años de edad (Forero, 2003).

- La situación de violencia juvenil en Colombia es preocupante, según informes del autor de esta tesis doctoral, obtenidos mediante entrevista personal con algunos jueces de menores y educadores de los centros reeducativos de donde se tomó la muestra, en la etapa inicial de esta investigación y corroborado por la experiencia adquirida en el ejercicio

profesional de la psiquiatría forense en los últimos tres lustros por el autor, el número de casos de delitos juveniles ha aumentado en la última década de manera importante, así como también, han cambiado las motivaciones para los actos delictivos. Según estos jueces de menores y los educadores, hace algunos años, la pobreza era uno de los factores más importantes que llevaban a los niños y adolescentes a cometer actos delictivos, sin embargo, ahora los casos en los que la pobreza juega un papel determinante en la conducta punible al parecer no es tan importante. Parece ser clave la violencia de tipo instrumental ligada a los grupos armados ilegales donde la presencia de jóvenes adolescentes es muy importante y el consumo de SPA.

- En otros países, el ascenso en la tasa de homicidios es responsabilidad de victimarios, entre los 14 y 17 años de edad, que han triplicado su participación en estos actos, mientras que poblaciones de otras edades, la han mantenido estable e incluso la han disminuido (Blumstein, 2000).

- En 1997, Bogotá se encontraba dentro de una de las cinco regiones con mayor número de menores infractores en Colombia (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1998). Para el año 2001 del número total de personas detenidas y sindicadas por homicidio, el 43,1% eran jóvenes entre los 14 y 26 años de edad, lo que hace pensar en una proporción alta de menores de edad (Dirección Nacional de Policía Judicial, 2002). En Colombia la mayoría de edad se alcanza a los 18 años.

- El poder contar con datos acerca de la violencia juvenil y los factores de riesgo implicados en ella debe ser una prioridad. Siendo el homicidio, la principal causa de las

muertes violentas en Colombia, es muy importante estudiar este fenómeno en el grupo etáreo de niños y adolescentes y conocer los factores de riesgo que se encuentran asociados y llevan a esta población a cometer este tipo de crimen.

- A partir de un conocimiento más profundo sobre este tema, se pueden llegar a plantear estrategias y medidas de impacto a corto y largo plazo, que puedan limitar el aparente aumento de conductas violentas o incluso disminuirlas.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, se consideró necesario, evaluar los factores de riesgo para violencia y homicidio, lo cual conlleva un beneficio para la población general y de las víctimas y victimarios en particular, al optimizarse el conocimiento y las herramientas de intervención clínica y de investigación.

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO

La violencia probablemente siempre ha estado presente a lo largo de la historia del hombre, sin embargo, en los últimos tiempos ha adquirido una relevancia tal que se ha convertido en un problema de salud pública en el mundo. Desde 1996, la violencia ha sido reconocida como tal por la Asamblea Mundial de la Salud, sin embargo hasta octubre de 2001, la OMS publicó el primer Reporte Mundial de Violencia y Salud junto con una campaña de un año llamada Campaña Global para la Prevención de la Violencia (Krug, Dahlberg y col., 2002; Krug, Mercy y col., 2002)

Se ha estimado que cerca de 4.400 personas mueren diariamente en el mundo a consecuencia de la violencia, siendo esta la principal causa de mortalidad mundial para personas entre los 15 y los 44 años. Por otra parte, miles son lesionados al sufrir o ser testigos de actos violentos y decenas de miles de vidas y familias padecen las consecuencias de estos actos, sin contar con los daños materiales y de productividad (Krug, Mercy y col., 2002).

La violencia se ha definido en diferentes contextos y de múltiples maneras, a lo largo de la historia, sin embargo, se puede entender según Franco (1999) como “toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin”. La OMS la define como “...el uso intencional de fuerza física o poder, actual o con amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o una comunidad, que produce o tiene gran probabilidad de producir lesión, muerte, daño

psicológico, perturbación del desarrollo o privación”. La violencia ha sido tipificada por la OMS, según los tipos de la misma (autodirigida, interpersonal y colectiva) y según la naturaleza de los actos violentos (física, sexual, psicológica y la que involucra privación y negligencia) (Krug, Dahlberg y col., 2002).

Tal vez sean el suicidio y el homicidio las formas más devastadoras de violencia, ya que en la muerte se niega la existencia, y se priva al ser de la totalidad de sus derechos en forma definitiva, a la vez que se arremete de forma directa su entorno (Kunstmann, 1997).

El homicidio, ocupa en el mundo el puesto número vigésimo segundo, en cuanto a causas de mortalidad. Si se comparan algunos continentes, por ejemplo, en América, llega a ser la quinta causa de mortalidad, en países de bajos ingresos; mientras que en África, en países similares, se encuentra en el puesto decimocuarto, contrario a lo observado en países americanos de ingresos altos donde es la causa vigésima segunda (Krug, Dahlberg y col., 2002).

El homicidio es sin lugar a duda uno de los indicadores más importantes de violencia y en un país como Colombia, donde la violencia es un problema de salud pública desde hace ya varias décadas, la magnitud de éste es más fácilmente cuantificable, mediante los datos derivados de esta medida (Franco, 2003). El problema de la violencia, en Colombia es complejo y no puede ser explicado desde un solo aspecto, por lo que Franco (2003) plantea 4 contextos diferentes para su análisis: el político, el económico, el cultural y el legal. Por

ejemplo, el problema llegó a ser tan grave que en el departamento de Antioquia, cuya capital es Medellín, la tasa de homicidios en el grupo masculino de 20 a 24 años de edad llegó a ser de 1.044 por 100.000 habitantes en 1994 (Franco, 1999). Habitualmente se consideran cifras superiores a 100 homicidios por 100.000 habitantes por año para países en guerra (Llorente y col., 2002).

En los últimos años, la tasa de homicidios en Colombia, ha oscilado alrededor de 60 por 100.000 habitantes/año, mientras que el promedio mundial en el 2.000 fue de 8,8 por 100.000 habitantes/año (Franco, 2003). Muy diferente al encontrado en algunos países como Inglaterra y país de Gales con tasas de 0.6 por 100.000 habitantes para hombres y 0,3 por 100.000 habitantes para mujeres en 1999 (Krug, Dahlberg y col., 2002).

En las capitales departamentales colombianas la situación es variable ya que, por ejemplo, en Cali, entre el período de 1983 a 1994 la tasa de homicidios pasó de 23 a 124 por 100.000 habitantes, de 1995 a 1997 disminuyó a 86,1 y en 1998 se obtuvo una tasa de 88 (Concha-Eastman y col, 2002). En Bogotá, la tasa más alta se obtuvo en 1993 con 79 homicidios por 100.000 habitantes y ha tenido un descenso progresivo desde entonces encontrándose en el 2001 una tasa de 30,7 (Acero H, 2002). Llorente y colaboradores (2002) plantean que desde mediados de la década de los noventa la tasa de homicidios en Bogotá ha descendido continuamente y ha llegado a niveles relativamente bajos dentro del contexto urbano nacional. Estos datos se pueden observar en la tabla 2.

Existen, sin lugar a dudas, repercusiones en la salud tanto de las personas expuestas directamente a la violencia dadas por lesiones, secuelas, estrés post-traumático, depresión, ansiedad, etc., como sobre la sociedad en la que se desarrolla dada por desplazamientos poblacionales, cambios en el estilo de vida, etc. (Franco, 2002). Así pues, la prevención juega un papel de suma importancia en nuestro contexto y se han propuesto unos niveles de acción, que se encuentran relacionados con el modelo ecológico presentado en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, que intenta explicar los orígenes de la violencia. Este modelo ecológico, hace referencia a los niveles individual, relacional, comunitario y social (Krug, Dahlberg y col., 2002). Plantea que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. En este informe se recurre a un modelo ecológico para ayudar a comprender la naturaleza polifacética de la violencia. El modelo explora la relación entre los factores individuales y contextuales y considera la violencia como el producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento (Krug, Dahlberg y col., 2002, Organización Mundial de la Salud, 2006)

El nivel individual del modelo ecológico pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. Además de los factores biológicos y personales en general, se consideran factores tales como la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de SPA y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato. Centra su atención en las

características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o perpetrador de actos de violencia (Krug, Dahlberg y col., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2006).

El nivel relacional indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetradores de actos violentos. En los casos de la violencia infligida por la pareja y del maltrato de niños, por ejemplo, la interacción casi diaria o el compartir el domicilio con un agresor puede aumentar las oportunidades para que se produzcan encuentros violentos.

El nivel de la comunidad examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos. La frecuente movilidad de residencia, la heterogeneidad y una densidad de población alta son todos ejemplos de tales características, y cada uno se ha asociado con la violencia. De igual manera, las comunidades aquejadas por problemas como el tráfico de drogas, el desempleo elevado o el aislamiento social generalizado, es también más probable que experimenten hechos de violencia. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros; por ejemplo, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional (Krug, Dahlberg y col., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2006).

El nivel social examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra ésta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

Entre los factores sociales más generales figuran:

- normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos;
- actitudes que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable;
- normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos;
- normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños;
- normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos;
- normas que apoyan los conflictos políticos.

Entre los factores más generales también cabe mencionar las políticas sanitarias, educativas, económicas y sociales que mantienen niveles altos de desigualdad económica o social entre distintos grupos de la sociedad (Krug, Dahlberg y col., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2006).

El modelo ecológico destaca las causas múltiples de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro de la familia y en los ámbitos social, cultural y económico más amplios. En un contexto de desarrollo, el modelo ecológico indica también el modo en que la violencia puede ser causada por diferentes factores en distintas etapas de la vida (Krug, Dahlberg y col., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2006).

Una parte importante, de todas las medidas que se pueden implementar en este campo, es la investigación, que proporcione datos científicos acerca de los modelos y causas donde se incluyan, también factores de riesgo y protectores para estas conductas, y que puedan

generar a mediano y a largo plazo intervenciones efectivas, tanto de las tasas de homicidio, como de formas de violencia menos graves pero no menos importantes.

Con base en la TGP desarrollada por Robert Agnew (1992), se plantea seguido, a modo de hipótesis general de estudio, que el homicidio juvenil, como tema importante de abordaje para la criminología, ciencia continuamente cambiante sobre la base de las preocupaciones políticas, económicas y espirituales de la sociedad, se convierte en una temática relacionada con esta aproximación teórica. Según la TGP, un incremento en las aspiraciones y un decremento en las expectativas llevarían a un aumento en la delincuencia. La teoría propuesta por Agnew (1992), se basa en la idea general de que: “cuando se trata muy mal a una persona, ésta puede conseguir un trastorno y engancharse en el crimen”. Esta teoría identifica las formas de medir la presión, los diferentes tipos de presión, las uniones entre la presión y el crimen, las diferentes estrategias para defenderse de la presión, los factores determinantes de la conducta delincencial o no delincencial y las recomendaciones políticas para combatir la criminalidad, que se pueden trazar con base en esta teoría.

Midiendo la presión, se puede identificar y medir la presión en la vida de un individuo de dos formas, la primera mediante un abordaje subjetivo, donde el investigador demanda al sujeto si se siente inconforme con la manera como viene siendo tratado, y la segunda de forma objetiva, tratando de establecer causas predeterminadas de la presión en el sujeto. Se evalúan las relaciones con amigos, familiares y comunidad. Varias aspectos deben ser considerados cuando se mide la presión a la cual esta sometido el individuo, tales como magnitud, duración y acúmulo de eventos negativos.

Diferentes tipos de presión, se tienen en cuenta principalmente tres: las fallas en adquirir objetivos valorados positivamente, la pérdida de estímulos positivos y la presentación de estímulos negativos. Los primeros tienen que ver con la consecución de dinero, el alcanzar estatus y respeto en la comunidad y la capacidad para tener autonomía. Son valores positivos que si no se logran por parte del sujeto pueden conllevar al desarrollo de actividades delincuenciales. La pérdida de los estímulos valorados positivamente puede también causar presión en los sujetos afectados, por ejemplo, la muerte o la ruptura de relaciones con amigos o la pareja. Los últimos, han sido ampliamente estudiados por la criminología, siendo descritos en adolescentes, la presencia de abuso infantil, rechazo, relaciones disfuncionales con padres y profesores, experiencias escolares negativas, relaciones adversas con los pares, problemas con el vecindario y el vivir en la calle.

Las uniones entre la presión y el crimen, se pueden evidenciar, por ejemplo, cuando la tensión del ambiente exterior puede causar muchas sensaciones negativas en un individuo incluyendo derrota, desesperación, y miedo, pero la sensación que es la más aplicable al crimen es la ira. La frustración y la ira pueden también capacitar al sujeto para justificar un crimen. En general, esta teoría plantea que un incremento en la presión lleva a un aumento en la ira, la cual puede desencadenar en un incremento del crimen.

Las diferentes estrategias para defenderse de la presión. El crimen no es la única estrategia que tienen los humanos para defenderse de la tensión. Según esta teoría existen tres formas de defenderse, mediante estrategias de defensa cognitivas, emocionales y conductuales. Las estrategias cognitivas pueden ser de tres tipos: minimizando o maximizando la importancia de la tensión causante del evento o circunstancia y la tercera, cuando el individuo acepta la

responsabilidad por los resultados negativos. El individuo, para disminuir la cantidad de tensión que las relaciones negativas pudieron causar, también puede utilizar estrategias de defensa conductuales. Los sujetos pueden activamente buscar estímulos positivos y tratar de escapar de los estímulos negativos. La defensa emocional difiere de las anteriores porque el sujeto se enfoca en remover los sentimientos negativos más que tratar de alterar el evento en sí mismo, por ejemplo, mediante el ejercicio y la relajación.

Los factores determinantes de la conducta delincinencial o no delincinencial. La TGP incluye los factores que pueden afectar la disposición de un individuo al comportamiento delincinente o no delincinencial y las estrategias de control que son elegidas por el sujeto, por ejemplo, las variables temperamentales y un refuerzo pasado de conductas criminales pueden tener un efecto sobre la participación en la delincinencia, otro factor clave es la asociación con pares infractores de la ley. Estos factores pueden ayudar a determinar el impacto que la presión tendría sobre estos individuos y la probabilidad de reincidir en conductas criminales.

Finalmente, la TGP, es tan amplia que puede ser aplicada en el análisis de diferentes aspectos de la delincinencia, se menciona por ejemplo, que serviría de base para realizar *recomendaciones políticas para combatir la criminalidad*, mediante la focalización en programas para prevenir el crimen, como enseñar a los miembros de las familias en riesgo a resolver los problemas de manera constructiva y a los padres como disciplinar efectivamente a los hijos. Esto reduciría el monto de emociones negativas que resultarían del conflicto intrafamiliar y disminuirían la presión en el hogar (Agnew, 1992).

En la población general, el grupo de personas responsable de los actos de violencia, menor de edad es bastante llamativa, ya que es la que permite un estudio a más corto plazo de factores que pueden ser relevantes para el desenlace violento. En Colombia, se comienza a tener algunas estadísticas acerca de la prevalencia de la violencia entre los jóvenes. En Estados Unidos en 1997, se realizaron 4,1 arrestos por causas violentas por cada 1.000 jóvenes, presentándose 2.500 arrestos por homicidio (Farrington & Loeber, 2000).

En los jóvenes con conductas violentas frecuentemente se ha encontrado otras comorbilidades como: trastorno de conducta / trastorno de personalidad antisocial (75-100%), uso de alcohol y otras SPA (27-63%), trastornos del ánimo (18-48%), problemas escolares, pertenencia a pandillas, promiscuidad sexual y paternidad en la adolescencia. Se ha observado también, que estos niños y adolescentes tienen dificultades con la disciplina y en general son deshonestos (Farrington & Loeber, 2000).

Se han encontrado algunos factores de riesgo personales como: la impulsividad, los problemas de atención, la inteligencia baja, los pocos logros escolares, el tener amigos infractores y el pertenecer a una pandilla, y factores familiares como: el abuso físico y sexual, los padres delincuentes, el estado socioeconómico bajo, la pobre supervisión de los padres y la familia separada. Otros factores importantes son la disponibilidad de armas y de SPA (Farrington & Loeber, 2000; Tarolla y col., 2002).

En jóvenes encarcelados, en un estudio realizado en Holanda, se encontró una frecuencia hasta del 90% de por lo menos un trastorno psiquiátrico, viéndose, a parte de los ya

mencionados, trastornos de ansiedad en un 9%, síntomas psicóticos en un 34% y TDAH en un 8% (Farrington & Loeber, 2000; Vreugdenhil y col., 2004).

En el estudio de cohorte de Cambridge, en el cual se siguen jóvenes desde los 8 años de edad, se ha encontrado como factores predictores de violencia entre los 8 a 10 años la conducta infantil antisocial (el ser problemático, deshonesto y agresivo), el déficit de atención con hiperactividad (incluyendo ser osado), la inteligencia baja y el bajo desempeño escolar, la criminalidad familiar, la pobreza familiar (las familias grandes, los bajos ingresos) y padres que dan pobre educación (cruels, autoritarios en la disciplina, con poca supervisión, con conflictos entre ellos o separaciones). A partir de estos factores, se ha elaborado un sistema de puntuación de 0 a 5 que predice el ser condenado, así al pasar de un puntaje de 0 a un puntaje de 4 ó 5 se incrementaría el riesgo de ser condenado por un hecho violento del 3% al 31%, y por un hecho no violento, del 20 al 70% (Farrington, 2001).

En jóvenes que cometen actos violentos, es difícil encontrar elementos corporales o biológicos que los identifiquen, sin embargo, se han descrito algunos marcadores en adultos, como los tatuajes que se encuentran más frecuentemente en personas con trastorno de personalidad antisocial, trastorno de personalidad límite y uso / abuso de alcohol, marcadores corporales que merecen ser estudiados dada la escasez de literatura al respecto (Pozgain, 2004; Raspa & Cusack, 1990). De la misma forma, se ha encontrado que existe una relación entre cifras de frecuencia cardíaca baja basal y ante situaciones estresantes, en niños y adolescentes con conductas antisociales (Ortiz & Raine, 2004). También se han

identificado factores protectores como buen rendimiento escolar, supervisión por parte de los padres y buena relación con estos (Farrington & Loeber, 2000).

El homicidio cometido por los jóvenes ha tenido un incremento importante en los últimos años, pasando, en el grupo de 14 a 17 años en EEUU, de 6,2 por 100.000 habitantes en 1984 a 19,1 por 100.000 habitantes en 1994 (Acero H, 2002). Se ha encontrado que la tasa ha presentado el mayor pico de incremento en personas de 18 años, se ha mantenido con una conducta estacionaria en mayores de 24 y ha mostrado un descenso en personas mayores de 30 años (Blumstein, 2000).

Aunque comparado con la población adulta, existen pocos estudios acerca de niños y adolescentes homicidas, algunos autores han encontrado y agrupado factores comunes en estos como: factores situacionales, influencias sociales, disponibilidad de recursos, características de la personalidad y efectos acumulativos como lo describe la tabla 3 (Blumstein, 2000).

Los estudios que se han realizado en poblaciones de jóvenes, que cometen homicidio muestran heterogeneidad entre sus características, a pesar de lo cual, se mencionan como más frecuentes los siguientes hallazgos: psicopatología, principalmente trastornos de la conducta, los síntomas psicóticos y la ideación suicida, la disfunción familiar, la crueldad de los padres, padres condenados, haber sido maltratado por un familiar, problemas escolares, los antecedentes criminales, la promiscuidad sexual, el abuso de alcohol, el pertenecer a una pandilla y la disponibilidad de armas (Crespi y col., 1996; Tarolla y col.,

2002; O'Brien y col., 1999; Myers y col., 1995; Bailey, 2000; Hill-Smith y col., 2002; Ash, 1996; Lewis y col., 1998).

Tabla 3. Factores asociados a homicidio juvenil.

| | |
|------------------------------------|---|
| Factores situacionales | Maltrato infantil Negligencia Ausencia de modelos positivos masculinos |
| Factores sociales | Crisis en liderazgo y ausencia de héroes Ser testigo de violencia |
| Disponibilidad de recursos | Acceso a armas Involucrarse con alcohol y drogas Pobreza y carencia de recursos |
| Características de la personalidad | Baja autoestima Incapacidad para tratar con sentimientos negativos fuertes Aburrimiento y nada constructivo para hacer Pobre juicio Prejuizar y enemistades |
| Efectos acumulativos | Poco o nada que perder Conexión biológica |

Sobre este último aspecto, se ha visto un incremento en América en el número de homicidios que involucran armas. En EEUU, se triplicó el número de homicidios cometidos por jóvenes con armas en los últimos 15 años. Para 1994, en Canadá en el 33% de los homicidios de jóvenes se usaron armas, mientras que en EEUU se utilizaron en el 70% de los casos, en México en el 50% de los casos y en Colombia en el 80% de los casos (Krug, Dahlberg y col., 2002; Concha-Eastman y col, 2002; Scott, 1999). También se ha encontrado, que el tener un arma en casa aumenta el riesgo de homicidio por un miembro de la familia o una pareja (Kellermann, 1993).

En un estudio prospectivo de casos y controles, realizado por Lewis y colaboradores (1988), comparó a nueve jóvenes evaluados antes y después de cometer homicidio (entre los 12 y 18 años y entre 15 y 26 años de edad, respectivamente), con un grupo de 24 jóvenes evaluados antes y después de cometer actos delictivos diferentes al homicidio, se encontró que los jóvenes que después cometieron homicidio tuvieron más síntomas psicóticos, alteraciones neurológicas, familiares en primer grado con psicosis, actos violentos durante la niñez y abuso físico severo. En estudios retrospectivos se ha encontrado, que los jóvenes que cometen homicidio con respecto a otros jóvenes (con actos delictivos violentos y no violentos) tienen más abuso de SPA, principalmente alcohol, y con menos frecuencia presencia de psicosis u otros diagnósticos del eje I según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su cuarta edición (DSM IV) (Dolan & Smith, 2001; Heide, 2003; Shumaker & McKee, 2001; American Psychiatric Association, 2000).

Si se comparan los pre-adolescentes con los adolescentes que cometen homicidio, se encuentra que los primeros no entienden completamente el concepto de muerte y de lo irreversible de sus acciones; actúan de forma impulsiva y ante la no complacencia de sus deseos por parte de sus padres (Heide, 2003).

Algunos estudios han mostrado, que existen pocas diferencias entre los niños que cometen homicidio de forma agresiva y los niños agresivos no homicidas, dentro de las que se encuentran están: tener un padre que ha tenido conductas violentas, incluso homicidio; haber sufrido convulsiones, haber presentado un intento de suicidio y tener una madre que ha estado hospitalizada por un trastorno psiquiátrico (Lewis y col., 1983).

Cuando se analizan las características de los adolescentes que cometen homicidio en masa (3 o más víctimas) se encuentra que estos abusan de alcohol o de otras SPA, son solitarios, presentan síntomas depresivos y hasta en un 23% antecedentes de enfermedades psiquiátricas, tuvieron un factor desencadenante y se podían agrupar en tres grupos definidos como “aniquiladores familiares”, “vengadores del salón de clases” y “criminales oportunistas” (Meloy y col., 2001).

En los últimos años, el fenómeno de los homicidios en las escuelas, aunque sigue representando una pequeña proporción de los homicidios, ha venido en aumento. En EEUU, una revisión reciente acerca del fenómeno (2001), realizada por Anderson y col., encontró que los victimarios que pertenecían al grupo de estudiantes, al compararlo con el grupo de víctimas, habían tenido con más frecuencia intentos de suicidio o habían manifestado sus planes de cometerlo, tenían con más frecuencia antecedentes penales, uso de alcohol u otras sustancias SPA semanalmente, pertenecían a pandillas, estaban relacionados con pares en alto riesgo o eran considerados solitarios y, además, habían tenido más peleas con sus pares, tenían más informes por desobedecer una figura de autoridad y participaban menos en actividades extracurriculares.

El homicidio sexual en jóvenes es raro, encontrándose en menos del 1% de los casos cometidos por jóvenes en EEUU entre enero de 1990 y diciembre de 1996 (Myers, Burgess y col., 1998). Dentro de los factores de riesgo que se han asociado con este tipo de homicidio, se encuentran trastornos psiquiátricos, principalmente trastornos de conducta, abuso de SPA y TDAH. También se encuentran problemas escolares, actos violentos

previos, ambientes familiares caóticos, maltrato infantil y violencia intrafamiliar entre otros (Myers, Burgess y col., 1998).

Darby y colaboradores (1998) encontraron diferencias entre jóvenes homicidas con familias que cometen maltrato y aquellos sin historia de maltrato intrafamiliar; encontrando que los primeros tienen más frecuentemente conductas suicidas, son más jóvenes, la víctima con mayor frecuencia es conocida; mientras que en el segundo grupo pertenecen más frecuentemente a pandillas y la víctima es desconocida.

El homicidio intrafamiliar tiene algunas características particulares, se ha propuesto que los adolescentes que cometen este tipo de homicidio, pertenecen a alguno de los tres siguientes grupos: el adolescente que es maltratado y mata para escapar; el adolescente con enfermedad mental severa y tercero, el adolescente con conductas antisociales (Kashani y col., 1997). Algunos estudios al respecto muestran que estos adolescentes tienen trastornos importantes en eje I o eje II según el DSM IV, tienen familias con violencia intrafamiliar y con relaciones caóticas, el abuso no es tan severo o no es la causa del homicidio, los hechos ocurren después de discusiones triviales y utilizan para el homicidio, con más frecuencia AF que están disponibles en casa. Para algunos, el homicidio es una de las dos alternativas para “escapar” de las presiones familiares, la otra es el suicidio (*lockage phenomenon*) (Kashani y col., 1997).

El uso de SPA entre los jóvenes que cometen homicidio, ha venido en aumento llegando a ser del 70% y más, siendo las principales sustancias consumidas el alcohol y la marihuana (Darby y col., 1998; Heide, 2003; McLaughlin y col., 2000). En algunos reportes el uso de

drogas y/o alcohol durante el homicidio llega a ser del 50% (McLaughlin y col., 2000). En algunos estudios, los homicidios relacionados con la venta de SPA están en un rango del 2% al 28%, siendo referido como un factor de riesgo para cometer o ser víctima de violencia (Darby y col., 1998; McLaughlin y col., 2000).

En general, las mujeres cometen homicidio en una proporción con respecto a los hombres de 1 a 10-17 y se ha encontrado que, con respecto a los hombres, sus víctimas son con más frecuencia familiares y tienen un cómplice (Darby y col., 1998; Scott, 1999; Heide, 2003).

El perfil de un homicida adolescente, podría ser un hombre cercano a los 17 años, con un coeficiente intelectual un poco por debajo del promedio, con problemas escolares, que presenta agresividad en el colegio y en la casa, con padres separados o que nunca se casaron, vive con su madre, consume alcohol u otras SPA ocasionalmente y ha observado esta conducta en familiares. Además fue maltratado físicamente por miembros de su familia y utilizó un arma para cometer el crimen (Darby y col., 1998).

En Colombia, se tienen pocos estudios sobre caracterización de los homicidas; en un estudio descriptivo realizado por Echeverry-Chabur y colaboradores (2002) se evaluó a los condenados por homicidio y/o tentativa de homicidio internos (n=46) en la cárcel “La Cuarenta” de Pereira en 1999 y se encontró que la mayoría eran sujetos jóvenes (63%), con pareja e hijos, escolaridad primaria y católicos. Tenían un núcleo familiar de origen, donde fueron habitualmente maltratados en la infancia. La mayoría de los homicidios se produjeron en la calle o en establecimientos públicos, no existió ninguna relación entre víctima y homicida siendo el motivo más frecuente la discusión. Se halló un importante

porcentaje de consumo de sustancias (alcohol y otras SPA) y se obtuvo una prevalencia de trastorno de personalidad antisocial cercana al 50%.

En cuanto a la violencia en adolescentes, se realizó un estudio por Brook y colaboradores (2003), entre enero de 1995 y diciembre de 1996 con 2.837 jóvenes entre los 12 y 17 años. Se analizaron 4 dominios principales: personalidad del adolescente, familia, pares y contexto cultural / ecológico. Los resultados mostraron que el 29% de los adolescentes habían cometido dos o más actos violentos, de estos la mayoría eran hombres (74,4%); y los factores más asociados a estas conductas fueron: haber sido víctimas de violencia, el uso de SPA, la tolerancia a alteraciones de conducta, el uso de SPA y comportamientos problemáticos entre pares y la exposición a la violencia en televisión.

El Grupo de Salud Mental de la Facultad de Medicina del Instituto de Ciencias de la Salud (CES), realizó en Medellín entre 1999 y el 2000, un estudio sobre el “Consumo de Sustancias Psicoactivas y Otros Factores Asociados con Violencia Juvenil”, para llevarlo a cabo, los autores desarrollaron una serie de escalas validadas previamente en esta población, con el fin de evaluar riesgo de violencia juvenil (ver tabla 4) y medir otros factores de riesgo asociados (ver tablas 7-23) (Maya & Torres, 2000). En este estudio se utilizó una metodología híbrida, donde se realizó un estudio descriptivo, un estudio de casos y controles y un estudio de grupos focales.

En el estudio incluyeron a 1.300 jóvenes entre los 11 y los 18 años de edad, un grupo escolarizado y un grupo de jóvenes en situación irregular, es decir, que se encontraban en

un centro de reeducación por haber cometido alguna infracción al Código Penal Colombiano (Maya & Torres, 2000; Republica de Colombia, 2000).

Tabla 4. Escala 1 Riesgo para Violencia

| POR FAVOR RESPONDA TENIENDO EN CUENTA EL ULTIMO AÑO | Si | No |
|--|----|----|
| | 1 | 2 |
| a. Ha tenido peleas con sus compañeros. | | |
| b. Ha dañado intencionalmente cosas de otras personas. | | |
| c. Ha hecho cosas peligrosas con frecuencia | | |
| d. Ha robado algo. | | |
| e. Ha molestado o hecho daño a los animales | | |
| f. Ha amenazado a otros con hacerles daño | | |
| g. Se ha sentido inquieto en la misma posición | | |
| h. Ha hecho cosas sin pensar en las consecuencias | | |
| i. Ha pertenecido a una pandilla o grupo fuera de la ley | | |
| j. Ha herido a alguien bajo alcohol | | |
| k. Ha peleado debido al uso de alcohol | | |
| l. Ha herido a alguien bajo droga. | | |
| m. Ha peleado debido a uso de droga | | |

| Nivel de riesgo | Número de respuestas positivas |
|-----------------|-----------------------------------|
| Sin riesgo | 0 |
| Riesgo bajo | 1 |
| Riesgo leve | 2 ó 3 |
| Riesgo moderado | 4 |
| Riesgo severo | 5 a 12 |

En los resultados más importantes de este estudio, se destacan la asociación entre la violencia y el uso de alcohol y las SPA. Se encuentra que en la población de jóvenes el consumo de alcohol es del 46,3%, de cigarrillo de 32,5% y de marihuana de 15,3%. Al comparar los casos y los controles se encuentra que los primeros tienen una prevalencia anual para consumo de alcohol (68,9%), cigarrillo (60,8%), marihuana (64,2%) y cocaína (31,1%), mientras que los controles presentan una prevalencia de 43,4%, 28,8%, 9,0% y 2,2% respectivamente siendo diferencias estadísticamente significativas. En el grupo de casos, al momento de cometer el delito, se encontraban bajo el efecto de alcohol u otras SPA el 47% de los sujetos. En esta población, se encontró que el 31,7% estaban detenidos por homicidio pero al sumar los detenidos por tentativa de homicidio y los que habiendo cometido homicidio o tentativa de homicidio no habían sido detenidos o sindicados por esta causa el porcentaje llegó a 86,9%. Se encontraron como factores de riesgo los antecedentes delictivos, la baja escolaridad, los pares problema, la impulsividad, la irritabilidad, los trastornos de conducta y la violencia intrafamiliar, la falta de apoyo, el maltrato infantil y la situación económica precaria. Como factores protectores asociados se encontró la cohesión familiar, la comunicación con el padre y la madre, la red de apoyo, y el comportamiento prosocial (Maya & Torres, 2000).

De los factores de riesgo encontrados en la literatura, relacionados con psicopatología, se encuentran en Colombia estudios con menores de 18 años realizados en población general, una prevalencia alta de TDAH y de Trastorno Disocial de la Conducta (TDC) (Puerta, 2004; Pineda & Puerta, 2001; Pineda y col., 2000; Pineda y col., 1999). El primer estudio fue realizado por Pineda y colaboradores en Manizales en 540 niños y adolescentes entre los 4 y 17 años de edad, durante el cual se validó una escala para diagnóstico de TDAH

basada en el DSM IV (Pineda y col., 1999). En este estudio se encontró una prevalencia del TDAH de 16,1%; siendo de 19,8% para hombres y de 12,4% para mujeres, y una buena consistencia interna para la escala desarrollada con alfas de Cronbach de 0,85 a 0,92 (Puerta, 2004; Pineda y col., 1999).

Para el diagnóstico de TDC, Pineda y colaboradores (2000), desarrollaron una escala de autoinforme basada en los síntomas del criterio A del DSM-IV del TDC (Puerta, 2004; Pineda, 1999). Esta validación se realizó en la ciudad de Medellín aplicando el cuestionario diseñado en 190 adolescentes escolares de 12 a 18 años. Al calcular el alfa de Cronbach, se encontró un resultado de 0,86 demostrando alta consistencia interna. Se realizó el estudio de la prevalencia de este trastorno por los mismos autores y se encontró una prevalencia probable para el TDC de 13,7% (Pineda & Puerta, 2001). Utilizando este mismo instrumento se encontró que entre 106 adolescentes con diagnóstico de TDC, que se encontraban institucionalizados en centros de rehabilitación del menor infractor, el 73% presentó dificultades cognoscitivas, diagnosticándose en el 40,6 % retardo mental, con un coeficiente de inteligencia (CI) < 70, y en el 32,1% funcionamiento intelectual limítrofe, CI entre 70 y 84 (Puerta, 2002).

Finalmente, es necesario mencionar que faltan estudios y aspectos por caracterizar de la violencia de los jóvenes en Colombia, que ayuden a desarrollar propuestas de prevención de conductas nocivas como es el caso del homicidio juvenil, para la persona, la familia y la sociedad, con este propósito, se planteó el presente estudio.

2.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

2.1.1 PROPÓSITO

Contribuir a un mejor conocimiento del tema del homicidio cometido por adolescentes en Colombia, incentivar su estudio y servir como base para poder plantear nuevas estrategias de erradicación de la violencia desde la prevención.

2.1.2 OBJETIVO GENERAL:

Determinar factores de riesgo relacionados con el hecho de cometer homicidio en adolescentes, en una población de adolescentes de ambos géneros, infractores por homicidio internos en centros destinados para esta población en Bogotá, comparándolos con un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1.3.1 Determinar datos sociodemográficos en adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.2 Determinar características familiares y de desempeño escolar en adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en

Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.3 Determinar exposición a maltrato infantil por parte de familiares en adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.4 Determinar conductas violentas previas y uso de armas en adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.5 Determinar características delictivas en su grupo de pares y su participación en pandillas en un grupo de adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.6 Determinar comorbilidades principalmente uso / abuso de alcohol y otras SPA, trastornos de conducta y síntomas como irritabilidad, impulsividad, antecedente de intento de suicidio en adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.3.7 Determinar algunas características físicas como frecuencia cardíaca y marcas corporales (tatuajes, uso de piercings, cicatrices por AF y ACP), y tiempo de permanencia en la calle en una población de adolescentes infractores por homicidio que se encuentren en centros destinados para esta población en Bogotá y compararlos con los obtenidos en un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

2.1.4 HIPOTESIS:

HO: No existen diferencias estadísticamente significativas en las variables estudiadas entre el grupo de adolescentes infractores por homicidio y el grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

H1: Existen diferencias estadísticamente significativas en las variables estudiadas entre el grupo de adolescentes infractores por homicidio y el grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

CAPITULO 3. METODOLOGIA

3.1 ÁMBITO Y DURACIÓN DEL ESTUDIO

3.1.1 Tipo de investigación:

Este estudio aplicó una metodología multimétodo o híbrida, comprendió dos fases de abordaje y cuatro etapas de estudio, una primera fase mediante el método cuantitativo inscrito en la epidemiología clásica: una primera etapa o “estudio descriptivo” y una segunda etapa o “estudio observacional analítico de casos y controles pareado” y la segunda fase mediante el método cualitativo que aplicó la técnica de: “grupos focales” y “estudio de casos” en la tercera y cuarta etapas respectivamente.

Es decir, el plan de tesis doctoral comprendió:

Metodología multimétodo o híbrida:

Primera fase: método cuantitativo:

Primera etapa “estudio descriptivo”

Segunda etapa “estudio observacional analítico de casos y
controles pareado”

Segunda fase: método cualitativo:

Tercera etapa: “grupos focales”

Cuarta etapa: “estudio de casos”

3.1.2 Área de estudio:

Se llevó a cabo en un grupo de adolescentes infractores por homicidio internos en centros destinados para esta población en Bogotá y se comparó con un grupo control de adolescentes escolares no homicidas.

3.1.3 Duración del Estudio:

El presente estudio estuvo diseñado para completarse en un período de 22 meses, cumplido a cabalidad. Ver cronograma en la tabla 5.

Tabla 5. Cronograma de actividades.

| Actividades | Meses (2004-2006) | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|---|---|-------|---|---|---|----|----|----|---|------|---|----|--|
| | 2004 | | | 2005 | | | | | | | | 2006 | | | |
| | 4 a 12 | 1 | 2 | 3 a 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 6 | 9 | 12 | |
| Elaboración del proyecto | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación ante la Universidad Nacional de La Plata | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Revisión del proyecto por Comité de Ética | | | | ■ | | | | | | | | | | | |
| Recolección de datos | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | |
| Procesamiento y análisis de los datos | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Presentación del informe final | | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| Publicación de los resultados en una revista de indizada | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | |
| Presentación en un Congreso Nacional e Internacional | ■ | | | | | | | ■ | ■ | | | ■ | | | |

3.2 DISEÑO METODOLOGICO

3.2.1 Primera etapa “estudio descriptivo”.

En esta etapa se analizaron las variables estudiadas sin compararlas en cada uno de los grupos control y de casos. Es decir, se hizo una descripción de cada una de las variables en ambos grupos estudiados.

3.2.2 Segunda etapa: Métodos: “estudio observacional analítico de casos y controles pareado”.

En esta etapa se llevó a cabo un estudio de casos y controles, en adolescentes, de ambos géneros, quienes habían cometido homicidio (casos) y que habían sido infractores por la justicia colombiana, y jóvenes que no habían cometido homicidio y se encontraban escolares (controles), se llevó a cabo en personas de 12 a 18 años de edad internos en centros especiales destinados para estas poblaciones en Bogotá (casos) y pareados por género, edad y estrato socioeconómico.

3.2.3 Tercera etapa: “Grupos focales”.

Se llevó a cabo un grupo focal con once adolescentes homicidas donde participaron profesionales de varias disciplinas así como un facilitador institucional y mediante el uso de una guía de preguntas se llevó a cabo esta parte del estudio cualitativo. También se hizo

un grupo focal con 12 adolescentes escolares de ambos géneros y de similares condiciones socioeconómicas a los adolescentes homicidas con la participación de un equipo interdisciplinario de profesionales.

3.2.4 Cuarta etapa: “Estudio de casos”.

Se llevó a cabo dos entrevistas a profundidad videogradas de un adolescente homicida y otro adolescente escolarizado no homicida, con la participación de una trabajadora social, una médica residente de psiquiatría y el autor de esta tesis doctoral. La información obtenida fue videograda y transcrita en su totalidad para luego ser presentada más adelante en forma de viñetas.

3.3 PLAN DE MUESTREO

3.3.1 Población de referencia del estudio.

Adolescentes de ambos géneros que habían cometido homicidio internos en centros destinados para esta población en Bogotá en el año 2005-2006 y un grupo de adolescentes escolares no homicidas, pareado por edad, género y estrato socioeconómico.

3.3.2 Población Blanco.

Constituida por adolescentes infractores por homicidio que se encontraban internos en centros especiales en Bogotá para menores infractores.

3.3.3 Población Estudio.

Constituida por adolescentes infractores por homicidio que se encontraban internos en los centros de reeducación para menores infractores Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino en Bogotá durante el periodo del estudio. El grupo control estuvo conformado por adolescentes no homicidas estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez pareados por edad, género y estrato socioeconómico con los casos. Los participantes fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión.

3.3.4 Muestra.

Para el estudio analítico observacional retrospectivo de casos y controles, se calculó la muestra con el programa POWER®, se tuvo en cuenta una prevalencia del fenómeno principal a estudio (factores de riesgo) y tomando de estos la prevalencia de TDAH. Para la población general adolescente, se ha encontrado una prevalencia de 16,1% y para los adolescentes que cometen homicidio del 44% según la literatura revisada (Myers y col., 1995; Pineda y col., 1999). Con estos datos y teniendo en cuenta un alpha de 0,05, un poder de 0,8, y tomando un control por cada caso, se determinó como muestra un número de 82 casos y 82 controles. Vea tabla 6.

Tabla 6. Cálculo de la muestra

| Datos necesarios para el cálculo muestral del estudio de casos y controles pareado | Tamaño Muestra 1 | Tamaño Muestra Elegida | Tamaño Muestra 3 |
|---|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Frecuencia de factores de riesgo entre los adolescentes caso | 0.44 | 0.44 | 0.44 |
| Frecuencia de factores de riesgo entre los adolescentes control | 0.16 | 0.16 | 0.16 |
| Odds ratio a detectar | 4.0 | 3.0 | 3.0 |
| Nivel de seguridad | 0.95 | 0.95 | 0.95 |
| Potencia | 0.80 | 0.80 | 0.80 |
| Numero de controles por caso | 3 | 1 | 4 |
| Tamaño muestral mínimo | | | |
| Casos | 30 | 82 | 43 |
| Controles | 90 | 82 | 172 |
| Más un 10% por probable pérdida | | | |
| Casos | 33 | 90 | 47 |
| Controles | 99 | 90 | 189 |

No se agregó un 10% más por no-respuesta puesto que se trataba de una población cautiva. Al grupo control por cada caso incluido, ingresó 1 adolescente que no tenía antecedentes de conductas homicidas y era estudiante de bachillerato de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez, además estuvo pareado por edad, género y estrato socioeconómico. Los casos fueron aportados por los centros de reclusión de niños y adolescentes: Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino en Bogotá y escogidos de manera consecutiva durante el período de recolección de datos.

3.3.5 Muestreo.

Para la consecución de los casos se realizó un muestreo no probabilístico con los adolescentes homicidas y no homicidas escolares consecutivos pareados por edad, género y estrato socioeconómico, proporcional al número de hombres y mujeres del centro de reeducación donde se encontraban internos los adolescentes elegibles para el estudio. Para la escogencia de los controles, se realizó un muestreo no probabilístico entre los adolescentes elegibles, es decir, los que para cada caso cumplieron con las variables a parrear (edad, género y estrato socioeconómico). Se recogieron durante el periodo de enero a septiembre de 2006 los sujetos controles (n=83) y los casos (n=83).

3.4 SELECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS

Se incluyó en el estudio a adolescentes de ambos géneros internos en centros para esta población: Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino en Bogotá, que se encontraban infractores por homicidio, así como un grupo control, sin antecedentes de haber cometido homicidio o tentativa de homicidio pertenecientes a la Institución Educativa Distrital Bravo Páez, que aceptaron ingresar al estudio, previo asentimiento informado del adolescente y con el consentimiento informado de los padres, del representante legal o del director de la entidad respectiva.

Las características sociodemográficas fueron similares entre los adolescentes que cometieron homicidio y los adolescentes escolares que no lo cometieron, por eso se incluyeron únicamente adolescentes pareados por edad, género, estrato socioeconómico y aportados por los centros elegidos.

3.4.1 Criterios de inclusión de los adolescentes infractores por homicidio:

- 3.4.1.1 Tener una edad de 12 años a 18 años.
- 3.4.1.2 Estar recluso en los centros de reeducación Escuela de Trabajo El Redentor o en el Hogar Femenino.
- 3.4.1.3 Haber sido condenado por homicidio o tentativa de homicidio

3.4.1.4 Aceptar participar en el estudio mediante asentimiento y consentimiento informados y por escrito que debió ser diligenciado por sus padres, representante legal o el director de la entidad escogida.

3.4.2 Criterios de exclusión de los adolescentes infractores por homicidio:

3.4.2.1 Ser condenado por homicidio culposo.

3.4.2.2 No aceptar continuar en el estudio luego de haber sido incluido.

3.4.2.3 No saber leer o escribir

3.4.3 Criterios de inclusión de los adolescentes del grupo control:

3.4.3.1 Tener una edad de 12 años a 18 años.

3.4.3.2 Estar matriculado en la Institución Educativa Distrital Bravo Páez.

3.4.3.3 Aceptar participar en el estudio mediante asentimiento y consentimiento informados y por escrito que debió ser diligenciado por sus padres, representante legal o director de la entidad escogida

3.4.4. Criterios de exclusión de los adolescentes del grupo control:

3.4.4.1 Sujetos quienes luego de la entrevista practicada se detectó antecedente directo o indirecto de homicidio o tentativa de homicidio.

3.4.4.2 No aceptar continuar en el estudio luego de haber sido incluido.

3.4.4.3 No saber leer o escribir.

3.4.5 Criterios temporo - espaciales:

Se realizó la recolección de los datos durante 8 meses (enero a agosto de 2005) en los centros escogidos de Bogotá (Escuela de Trabajo El Redentor, Hogar Femenino y la Institución Educativa Distrital Bravo Páez).

3.4.6 Métodos: “estudio descriptivo”

En esta primera etapa se hizo una descripción que permitió identificar las frecuencias de las características recolectadas mediante los instrumentos de medición (factores de riesgo y de protección estudiados), de los casos y los controles participantes, es decir, los adolescentes, de ambos géneros, quienes habían cometido homicidio o tentativa homicida que habían sido infractores por la justicia colombiana y los adolescentes escolares no homicidas, que se llevó a cabo en personas de 12 a 18 años de edad internos en centros especiales destinados para estas poblaciones en Bogotá y en un centro educativo.

3.4.7 Métodos: “estudio de casos y controles”

En esta segunda etapa se incluyeron aquellos adolescentes homicidas llamados casos y los adolescentes escolares no homicidas, denominados controles. De esta forma se hizo un “estudio observacional analítico de casos y controles pareado”. Para la selección de los individuos se utilizó los mismos criterios de inclusión y exclusión, arriba mencionados.

3.4.8 Métodos: “grupos focales” y “estudio de casos”

Para la segunda fase del plan de esta tesis doctoral y mediante la aplicación del método cualitativo se llevó a cabo la técnica de: “grupos focales” y “estudio de casos” en la tercera y cuarta etapas respectivamente.

3.4.9 Métodos: “estudio de casos”:

Se tomó un caso representativo de cada uno de los grupos de adolescentes participantes en el estudio, un joven homicida y un joven escolarizado de similares características (edad, género y estrato socioeconómico) y aportado por un colegio de bachillerato de carácter oficial que no tuviera antecedentes de haber cometido conductas homicidas. A los dos jóvenes se les hizo una entrevista psiquiátrica semiestructurada con base en criterios del DSM IV, realizada por el autor de la tesis doctoral (magíster en psiquiatría forense) y un estudiante de postgrado en psiquiatría entrenado en el tema. Las entrevistas fueron grabadas mediante medios audiovisuales y posteriormente transcritas a papel para su presentación. Los dos jóvenes estudiados cumplieron los criterios de inclusión y exclusión de esta investigación.

3.4.10 Métodos: “Grupos focales”

Esta investigación combinó el método epidemiológico clásico con el cualitativo, para ello utilizó la técnica denominada “Grupos Focales”, con el objeto de tener un acercamiento de mayor profundidad a la opinión de los jóvenes sobre los temas centrales de la

investigación, así como identificar sus preconcepciones y sondear su imaginario como población objetivo y sujeto de investigación (Maya & Torres, 2000). El grupo focal se entiende como una técnica: “para recolectar en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa, a partir de una discusión con grupos de seis a doce personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio” (Maya & Torres, 2000).

Powell y Single (1996) definen un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación" y presentan los parámetros básicos para la puesta en marcha de esta metodología cualitativa.

Merton y Kendall (1946), en su artículo "La entrevista focalizada" define los parámetros para el desarrollo de grupos focales: "Hay que asegurar que los participantes tengan una experiencia específica u opinión sobre la temática o hecho de investigación; requiere de un guión de funcionamiento que reúna los principales tópicos a desarrollar hipótesis o caracterizaciones - y que la experiencia subjetiva de los participantes sea explorada con relación a las hipótesis investigativas".

3.4.10.1 Selección de los grupos y procedimientos

3.4.10.2 Número de grupos y participantes

Se programaron dos grupos focales constituidos por 6 a 12 jóvenes cada uno, pertenecientes a las instituciones educativas y de reeducación de Bogotá, estos grupos fueron conformados por jóvenes de 12 a 18 años, de ambos géneros y de diversas clases sociales.

3.4.10.3 Procedimientos

Se realizó un contacto inicial para información y sensibilización con respecto a los requerimientos y temas a tratar, luego se obtuvo un permiso institucional. Ante cada grupo de jóvenes, se hizo una inducción y presentación del tema y se estableció expresamente criterios éticos de participación voluntaria, confidencialidad y respeto a la opinión ajena.

Se contó con un agente facilitador por cada grupo focal, se tuvo una guía de discusión (Vea anexo 1) y un asistente observador que apoyó el diálogo. La información se recolectó, sistematizó y fue interpretada por el equipo que lideró el proceso, en el cual se incluyeron profesionales de las ciencias sociales (un psicólogo y una trabajadora social con experiencia forense).

Teniendo en cuenta los objetivos del estudio y el uso de los instrumentos de medición se usó la guía de discusión de los autores Maya y Torres (2000) aplicada en un estudio similar al proyectado, la cual fue adaptada a las condiciones de la temática del homicidio. En los grupos focales esta guía de discusión sirvió de orientación flexible para el diálogo con los jóvenes, se tuvo en cuenta un lenguaje coloquial, para hacer legible el vocabulario técnico-científico.

3.4.10.4 Temática de los Grupos Focales

La guía de discusión propuesta incluye los siguientes aspectos: opinión frente a la situación del joven en nuestro contexto, sus fortalezas y debilidades para afrontar situaciones, opinión de ellos con respecto a la delincuencia juvenil, homicidio juvenil, sicariato, factores de riesgo y protección con respecto a la delincuencia, homicidio juvenil, sicariato, consumo de SPA y alcohol étílico.

3.5 MEDICIONES E INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se usaron para la evaluación de las características sociodemográficas, psicosociales, comorbilidades y características físicas de los adolescentes, estuvieron contenidos en un cuestionario de autoreporte que incluyó las 18 escalas creadas y validadas en Colombia, en población similar a la del presente estudio, por el Grupo de Salud Mental del CES y otros datos necesarios para la evaluación de otras variables no contenidas en las escalas (Maya & Torres 2000). Estos instrumentos de medición se aplicaron luego de explicar a cada uno de los participantes como debía ser diligenciado (ver tablas 4, 7 a 23). Para acopiar la información se diseñó un Cuaderno Recolector de Datos (CRD) (ver anexo 2).

El CRD fue perfeccionado luego de la realización de una prueba piloto en 10 adolescentes escolares del Centro Educativo Distrital Class de séptimo a decimoprimer grado, entre 12 y 18 años de edad, incluyó 2 mujeres y 8 hombres, lo cual permitió realizar los ajustes necesarios para poder continuar con su aplicación en la muestra seleccionada.

A continuación se presenta un breve resumen de cada una de las 18 escalas validadas en Colombia que se usaron en el estudio:

3.5.1 Escala 1. Violencia

Esta es una escala de 11 variables con respuesta dicotómica de SI y NO con un valor de 0 para NO y 1 para SI, teniendo así un puntaje mínimo de 0 y máximo de 11. Mostró un alfa de Cronbach de 0,83. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 4.

3.5.2 Escala 2. Alcoholismo.

Esta escala está compuesta por 11 variables, tiene respuestas dicotómicas de SI y NO con un valor de 0 para NO y 1 para SI, teniendo así un puntaje mínimo de 0 y máximo de 11. Mostró un Alfa de Cronbach de 0,82. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 7.

Tabla 7. Escala 2 Alcoholismo

Variables

- Ha sentido deseo intenso de usar alcohol
- Ha aumentado la cantidad de alcohol para sentir el mismo efecto
- Ha sentido que no pude controlar el uso de alcohol
- Se ha sentido atrapado por el uso de alcohol
- Ha dejado de participar en actividades por haber gastado mucho en alcohol
- Ha pasado por alto las reglas por estar bajo el efecto del alcohol
- Tuvo un accidente de tránsito por estar bajo el efecto del alcohol
- Ha herido a alguien bajo alcohol
- Ha peleado debido al alcohol
- Ha tenido problemas para llevarse bien con algún amigo debido al alcohol
- Ha tenido dificultad para decir no cuando le ofrecen alcohol

Puntos de corte para la escala de alcoholismo

| | |
|-------------|--------|
| Normal | 0 |
| Alto riesgo | 1 a 3 |
| Alcoholismo | 4 a 11 |

3.5.3 Escala 3. Dependencia a SPA.

Esta escala está compuesta por 11 variables, tiene respuestas dicotómicas de SI y NO con un valor de 0 para NO y 1 para SI, teniendo así un puntaje mínimo de 0 y máximo de 11. Mostró un Alfa de Cronbach de 0,91. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 8.

Tabla 8. Escala 3 Dependencia a SPA

Variables

Ha pasado por alto las reglas por estar bajo los efectos de las drogas
Ha peleado debido al uso de droga
Ha aumentado la cantidad de droga para el mismo efecto
Ha herido a alguien bajo droga
Se ha sentido atrapado por la droga
Ha dejado de participar en actividades por haber gastado mucho en drogas
Ha sentido que no ha podido controlar el uso de la droga
Ha tenido dificultad para decir no cuándo le ofrecen la droga
Ha sentido deseo intenso de usar drogas
Tuvo un accidente de tránsito por usar droga
Ha tenido problemas para llevarse bien con algún amigo debido a las drogas

Puntos de corte para la escala de dependencia a SPA

| | |
|-------------|--------|
| Normal | 0 |
| Alto riesgo | 1 a 3 |
| Adicción | 4 a 11 |

3.5.4 Escala 4. Pares problema.

Esta escala está compuesta por 9 variables, tiene respuestas dicotómicas de SI y NO con un valor de 0 para NO y 1 para SI, teniendo así un puntaje mínimo de 0 y máximo de 9. Mostró un Alfa de Cronbach 0,75. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 9.

Tabla 9. Escala 4 Pares problema

Variables (Sus amigos...)

Pertenecen a una pandilla

Tienen problemas con autoridades

Han robado almacenes

Han vendido drogas

Han faltado al colegio

Usted ha tenido menos amigos que los demás

A sus padres le han disgustado sus amigos

Se aburren en fiestas donde no hay alcohol o drogas

Consumen alcohol o drogas

Puntos de corte para pares problema

| | |
|----------|-------|
| Normal | 0 |
| Leve | 1 a 2 |
| Moderado | 3 a 4 |
| Severo | 5 a 9 |

3.5.5 Escala 5. Trastornos de la conducta.

Esta escala está compuesta por 13 variables, tiene respuestas dicotómicas de SI y NO con un valor de 0 para NO y 1 para SI, teniendo así un puntaje mínimo de 0 y máximo de 13. Mostró un Alfa de Cronbach 0,78. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 10.

Tabla 10. Escala 5 Trastornos de la conducta

Variables

Ha dañado intencionalmente cosas de otras personas
Ha hecho cosas peligrosas con frecuencia
Ha molestado o hecho daño a los animales
Ha robado algo
Ha amenazado a otros con hacerles daño
Ha tenido peleas con sus compañeros
Se ha sentido inquieto en la misma posición
Ha hecho cosas sin pensar en las consecuencias
Ha pertenecido a una pandilla o grupo fuera de la ley
Ha herido a alguien bajo alcohol
Ha peleado debido a uso de alcohol
Ha herido a alguien bajo droga
Ha peleado debido a uso de droga

Puntos de corte para la escala de trastorno de conducta

Sin problemas 0
Leve 1 a 2
Moderado 3 a 5
Severo 6 ó más

3.5.6 Escala 6. Irritabilidad.

La escala de irritabilidad consta de 9 variables. Se puntúa teniendo cuatro posibles respuestas. Mostró una Alfa de Cronbach 0,76. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 11.

Tabla 11. Escala 6 Irritabilidad

Variables

Estoy de mal humor todo el tiempo

Me gusta provocar peleas

Cuando estoy cansado fácilmente pierdo el control

Cuando estoy irritado no tolero discusiones

Creo que se justifica recurrir a la violencia

Cuando otro me alza la voz yo la alzo más fuerte

Muchas personas me irritan con solo escuchar su voz

Cuando tengo la razón, tengo la razón

Cuando alguien insulta a mi familia se mete en problemas

Puntos de corte para irritabilidad

Normal 0 a 8

Leve 9 a 18

Moderado 19 a 29

Severo 30 y más

3.5.7 Escala 7. Impulsividad.

La escala de impulsividad está compuesta por 9 variables cada una con 4 posibles respuestas. Esta escala mostró un Alfa de Cronbach 0,71. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 12.

Tabla 12. Escala 7 Impulsividad

Variables

- Cuando juego me pongo impaciente esperando mi turno
- No puedo estar sentado por mucho tiempo
- Cuando estoy furioso tiro las puertas
- Tengo dificultad en seguir instrucciones
- Me gusta hacer cosas peligrosas
- Me gusta tener toda clase de experiencias aún cuando sepa que sucede algo malo
- Prefiero los amigos que rumbean mucho
- Pienso muy bien antes de hacer algo
- Prefiero ver programas de aspectos violentos en TV

Puntos de corte para impulsividad

| | |
|----------|----------|
| Normal | 0 a 8 |
| Leve | 9 a 19 |
| Moderado | 20 a 29 |
| Severo | 30 y más |

3.5.8 Escala 8. Cohesión familiar.

La escala de cohesión familiar está compuesta por 9 variables con 5 posibles respuestas. Esta escala mostró un Alfa de Cronbach 0,80. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 13.

Tabla 13. Escala 8 Cohesión familiar

Variables

Nos gusta pasar juntos el tiempo libre

Cada persona expresa fácilmente lo que desea

Nos ayudamos unos a otros

Las ideas de los hijos son tenidas en cuenta para la solución de los problemas

Cuando surgen los problemas nos unimos para resolverlos

Nos turnamos las tareas y responsabilidades de la casa

La familia comparte con parientes cercanos en los eventos importantes

Estoy contento con la relación con mis parientes

Estoy satisfecho con mi familia

Puntos de corte cohesión familiar

Muy buena 31 a 45

Buena 21 a 30

Regular 11 a 20

Muy mala 0 a 10

3.5.9 Escala 9. Comportamiento prosocial.

La escala de comportamiento prosocial se compone de 9 variables y 3 posibles respuestas para cada una de ellas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,82. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 14.

Tabla 14. Escala 9 Comportamiento prosocial

Variables

Cuando hay una pelea siempre trato de detenerla

Sin que nadie me lo pida ayudo a levantar y ordenar los objetos que se han caído o están desorden

Trato de ayudar a las personas cuando lo necesitan

Cuando tengo la oportunidad valoro el trabajo de otras personas con menos capacidades de las mías

Demuestro simpatía con los que han cometido un error

Ayudo a otros cuando tienen dificultades en realizar una tarea

Ayudo a otras personas cuando se sienten enfermas

Consuelo a las personas cuando están llorando

Voluntariamente ayudo a limpiar lo que otros han ensuciado

Puntos de corte para comportamiento prosocial

Muy bueno 19 y más

Bueno 10 a 18

Regular 4 a 9

Malo 0 a 3

3.5.10 Escala 10. Satisfacción.

La escala de satisfacción está compuesta por 5 variables. Tiene 5 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,75. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 15.

Tabla 15. Escala 10 Satisfacción

Variables

Está satisfecho con usted mismo

Está satisfecho con su familia

Está satisfecho con sus amigos

Está satisfecho con su colegio

Está satisfecho con su barrio

Está satisfecho con su religión

Está satisfecho con la situación económica de su familia

Puntos de corte para satisfacción

Insatisfecho 0 a 5

Poco satisfecho 6 a 15

Satisfecho 16 a 25

Muy satisfecho 26 y más

3.5.11 Escala 11. Red de apoyo familiar.

La escala de red de apoyo familiar está compuesta por 8 variables. Tiene 5 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,79. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 16.

Tabla 16. Escala 11 Red de apoyo familiar

Variables

Tomamos cada noche el tiempo para compartir

Hacemos algo como familia una vez por semana

La familia completa comparte alguna comida cada día

Su padre dedica algún tiempo libre a hablar con sus hijos

Su madre dedica algún tiempo libre a hablar con sus hijos

Cuenta con el apoyo de sus padres

Cuenta con el apoyo de sus hermanos

Cuenta con el apoyo de otros parientes

Puntos de corte para red de apoyo familiar

Sin apoyo 0 a 8

Regular 9 a 16

Bueno 17 a 40

3.5.12 Escala 12. Comunicación con el padre.

La escala de comunicación con el padre tiene 4 variables con 6 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,91. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 17.

Tabla 17. Escala 12 Comunicación con el padre

Variables

Estoy satisfecho en la forma en que conversamos

Si yo estuviera en dificultades podría contárselo

Me es fácil expresarle mis sentimientos

El puede saber cómo me estoy sintiendo aún sin preguntármelo

Puntos de corte para comunicación con el padre

Mala 0 a 4

Regular 5 a 8

Buena - Muy buena 9 a 12

3.5.13 Escala 13. Comunicación con la madre.

La escala de comunicación con la madre tiene 4 variables con 6 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,89. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 18.

Tabla 18. Escala 13 Comunicación con la madre

Variables

Me es fácil expresarle mis sentimientos

Estoy satisfecho en la forma en que conversamos

Si yo estuviera en dificultades podría contárselo

Ella puede saber cómo me estoy sintiendo aún sin preguntármelo

Puntos de corte comunicación con la madre

Mala 0 a 4

Regular 5 a 8

Buena - Muy buena 9 a 12

3.5.14 Escala 14. Comunicación con el maestro.

La escala de comunicación con el maestro tiene 5 variables con 6 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,79. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 19.

3.5.15 Escala 15. Situación económica de la familia.

La escala de situación económica de la familia tiene 4 variables con 4 posibles respuestas. La primera variable se mide dentro de la escala de satisfacción con 5 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach de 0,61. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 20.

Tabla 19. Escala 14 Comunicación con el maestro

Variables

Si yo tuviera problemas personales me escucharía
Si yo tuviera dificultades con mis compañeros podría contárselo
Estoy satisfecho en la forma como me relaciono con mis maestros
El puede saber cómo me estoy sintiendo aún sin preguntármelo
Me es fácil expresarle lo que siento con relación a las dificultades académicas

Puntos de corte para comunicación con el maestro

| | |
|---------|---------|
| Mala | 0 a 5 |
| Regular | 6 a 10 |
| Buena | 11 a 15 |

Tabla 20. Escala 15 Situación económica de la familia

Variables

Está satisfecho con la situación económica de su familia
Hubo problemas de dinero en la familia
El padre quedó sin trabajo
Les faltó comida

Puntos de corte situación económica de la familia

| | |
|---------------|----------|
| Sin problemas | 0 a 4 |
| Leve | 5 a 8 |
| Moderado | 9 a 12 |
| Severo | 13 y más |

3.5.16 Escala 16. Maltrato infantil.

La escala de maltrato infantil tiene 4 variables con 5 posibilidades de respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach de 0,76. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 21.

Tabla 21. Escala 16 Maltrato infantil

Variables

Lo desaprobaron o insultaron por su comportamiento

Lo desvalorizaron

Lo privaron de cosas a que tiene derecho o le gustan

Lo castigaron físicamente

Puntos de corte para maltrato infantil

| | |
|----------|----------|
| Normal | 0 |
| Leve | 1 a 5 |
| Moderado | 6 a 10 |
| Severo | 11 y más |

3.5.17 Escala 17. Violencia intrafamiliar.

La escala de violencia intrafamiliar tiene 5 variables con 4 posibles respuestas. Mostró un Alfa de Cronbach 0,73. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 22.

Tabla 22. Escala 17 Violencia intrafamiliar

Variables

Peleas entre los padres

El padre maltrató a la madre

Los hijos fueron maltratados

Hubo violencia entre miembros de la familia

Uno de los padres abandonó la familia

Puntos de corte violencia intrafamiliar

| | |
|-------------|---------|
| No maltrato | 1 a 5 |
| Leve | 6 a 10 |
| Moderado | 11 a 15 |
| Severo | 16 a 20 |

3.5.18 Escala 18. Creencias y actitudes.

La escala de creencias tiene 4 variables con 4 posibles respuestas cada una. Mostró un Alfa de Cronbach de 0,81. Los puntos de corte se establecen como aparece en la tabla 23.

Para una mayor información, cada una de las escalas arriba descritas se encuentran transcritas en el CRD anexo 2 de esta tesis doctoral.

Tabla 23. Escala 18 Creencias y actitudes

Variables

El tener un arma en la casa hace que la casa está más segura

Una persona que porta armas está más segura

Una persona tiene derecho a matar para defender su propiedad

Si a uno lo insultan o le pegan o mejor es responder de la misma manera

Puntos de corte para creencias y actitudes

Normal 20

Leve 16 a 19

Moderado 8 a 18

Severo 4 a 7

3.6 PROCEDIMIENTO Y TIEMPOS DE COLECTA DE DATOS

Este protocolo de investigación se presentó al Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Bogotá siendo aprobado para su ejecución, a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, quienes aprobaron el plan general de tesis doctoral y a los centros educativos y reeducativos escogidos en Bogotá para proceder a la colecta de los datos. A cada sujeto caso y control, tanto como a sus padres, representante legal o director del establecimiento escogido se le hizo entrega de una copia del asentimiento y consentimiento informado para la obtención de su autorización. (Vea anexos 3 y 4).

La información fue recogida por el autor de esta tesis doctoral, quien contó con el apoyo de médicos residentes de psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia, una trabajadora social y un auxiliar de investigación, previamente entrenados en la aplicación del CRD y en la recolección de la información. Estos datos se recogieron en los centros educativos y reeducativos escogidos bajo la supervisión inmediata del autor del estudio y mediante la aplicación del CRD, previa capacitación brindada por el autor.

Para la recolección de la información se contó con el apoyo del personal de las instituciones educativas y reeducativas escogidas, facilitadores quienes brindaron las mejores condiciones para ejecutar esta labor investigativa, lo que permitió obtener una mayor cooperación y veracidad de los datos en los sujetos de la muestra, debido a que se consideró que la existencia de un conocimiento previo entre estos facilitadores y los

adolescentes incluidos en el estudio, permitió una más fácil y mejor aproximación a datos confiables, según recomendación de los directores de estos centros de educación y reeducación.

El estudio constó de un periodo de tiempo para la recolección de datos que transcurrió entre enero y agosto de 2005 durante el cual, a los adolescentes que aceptaron participar en el estudio, tanto los infractores por homicidio como los del grupo control, y que cumplieron los criterios de inclusión y exclusión, se les aplicó el cuestionario de autoreporte, en un lugar adaptado para tal fin, con absoluta privacidad en los centros elegidos.

Para el registro de la información, es decir, el diligenciamiento del CRD, se calculó un tiempo total promedio de 1 hora por sujeto. Similarmente, por cada sujeto caso agregado al estudio, se procedió a encontrar y aplicar el cuestionario a un sujeto control, pareado por edad, género y estrato socioeconómico.

Luego en un segundo periodo de tiempo se hizo el correspondiente análisis estadístico de los datos. Durante un tercer periodo se realizó la elaboración del informe final de la investigación, para luego proceder a realizar la presentación y sustentación de esta tesis doctoral y escribir los artículos para la publicación de los resultados en las revistas de alto impacto científico nacionales e internacionales que los acepten.

3.7 ANÁLISIS DE LOS DATOS

3.7.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

La información se almacenó en una base de datos construida en Access® previa verificación de la información. Se realizó doble digitación de los datos con personal y equipos distintos. Para los análisis se utilizó el paquete estadístico STATA® versión 9. Se realizaron mediciones crudas dependiendo del tipo de variable.

El análisis estadístico que se propuso para la primera fase, método cuantitativo, primera etapa “estudio descriptivo” fue mediante el uso de medidas de posición y variación, teniendo en cuenta medidas de frecuencia (proporciones y razones), de tendencia central (media, moda y mediana), de dispersión (rango y desvío standard) y de orden (percentiles y cuartiles). Para la segunda etapa “estudio observacional analítico de casos y controles pareado” se propuso el uso de estadística no paramétrica, ya que la distribución de las variables no fue normal. Se calcularon los intervalos de confianza del 95% para las mediciones indicadas. Con las variables que resultaron asociadas con el análisis univariado se realizó un análisis de regresión logística condicional para controlar los posibles factores de confusión.

3.7.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:

Para el estudio analítico observacional de casos y controles se consideraron las siguientes variables:

1. Variable dependiente: homicidio y/o tentativa de homicidio

2. Variables independientes:

2.1 Factores individuales:

- 2.1.1 Escolaridad
- 2.1.2 Años escolares repetidos
- 2.1.3 Uso de SPA
- 2.1.4 Uso de armas
- 2.1.5 Tipo de armas
- 2.1.6 Trastorno de conducta
- 2.1.7 “Marcas” en el cuerpo
- 2.1.8 Frecuencia cardíaca
- 2.1.9 Creencias
- 2.1.10 Comunicación con el padre
- 2.1.11 Comunicación con la madre
- 2.1.12 Conducta prosocial
- 2.1.13 Impulsividad
- 2.1.14 Tiempo de permanencia en la calle
- 2.1.15 Comunicación con el maestro
- 2.1.16 Uso de alcohol étílico
- 2.1.17 Asistencia a programas reeducativos
- 2.1.18 Detenciones intramuros

- 2.1.19 Irritabilidad
- 2.1.20 Satisfacción
- 2.1.21 Violencia
- 2.1.22 Intentos de suicidio previos

2.2 Factores familiares

- 2.2.1 Tamaño de la familia (número de hermanos, lugar entre hermanos)
- 2.2.2 Vivir con los padres
- 2.2.3 Padres presos
- 2.2.4 Violencia intrafamiliar
- 2.2.5 Maltrato infantil
- 2.2.6 Cohesión familiar
- 2.2.7 Red de apoyo familiar

2.3 Factores ambientales

- 2.3.1 Estrato socioeconómico
- 2.3.2 Pandillismo
- 2.3.3 Pares problema
- 2.3.4 Situación económica

2.4 Otras variables:

- 2.4.1 Edad
- 2.4.2 Género
- 2.4.3 Lugar de nacimiento

2.4.4 Procedencia

Para el estudio descriptivo analítico se tuvo en cuenta las variables definidas en la tablas 24 y 25 (American Psychiatric Association, 2000; Diccionario de Medicina Océano Mosby, 2003; World Health Organization, 1994).

3.8 FINANCIACION

3.8.1. RECURSOS

3.8.1.1 Recursos humanos:

Equipo de Investigación

- Un investigador principal
- Un epidemiólogo clínico
- Un auxiliar de investigación

Un investigador principal con formación académica y experiencia en investigación en el área de psiquiatría forense, experto en entrevista psiquiátrica forense y técnicas cualitativas de investigación, estuvo a cargo del estudio y de las siguientes actividades:

- Elaboración del proyecto.
- Coordinación y análisis de la información de las encuestas.
- Diseño del CRD.
- Análisis de los datos.
- Elaboración del informe final.
- Presentación y sustentación de la tesis doctoral
- Redacción de los artículos para su publicación
- Presentación de resultados en congresos nacionales e internacionales

Un asesor estadístico: médico anesthesiólogo con formación en epidemiología clínica y candidato a doctor en Salud Pública, experto en métodos cuantitativos de investigación y en aplicaciones estadísticas multivariadas, estuvo a cargo de las siguientes actividades:

- Asesoría en la elaboración del proyecto.
- Análisis estadístico de la información de las encuestas.
- Asesoría en el diseño del CRD.
- Procesamiento estadístico de los datos.
- Asesoría en el análisis de los datos.
- Asesoría en la elaboración del informe final.

Un auxiliar de investigación, residente de psiquiatría con experiencia en el área de investigación, estuvo a cargo de las siguientes actividades:

- Asesoría y colaboración en la búsqueda manual y electrónica de la información en bases de datos.
- Transcripción de la información de los CRD a la base de datos.
- Mantenimiento de la base de datos.
- Transcripción de cartas, comunicaciones y artículos relacionados con el proyecto.
- Elaboración de diapositivas en Power Point para la presentación del proyecto.

Las actividades investigativas en el presente estudio se efectuaron dentro de las labores investigativas en la Universidad Nacional de Colombia, bajo la figura de descarga académica para los participantes en la investigación.

3.8.1.2 Recursos materiales:

- Una computadora personal con disponibilidad de 40 GB de almacenamiento, con procesador de alta capacidad (Pentium IV) y memoria RAM de por lo menos 512 MB, con unidad quemadora de CD y reproducción de DVD. Software Microsoft Office XP Profesional y Windows XP Profesional. Con capacidad para el manejo de paquetes estadísticos y bases de datos relacionales.
- Una impresora de burbuja para la elaboración de los CRD y demás materiales escritos para la realización del estudio.
- Material bibliográfico y de documentación: búsquedas bibliográficas, libros y copias de artículos.
- Papelería y recursos de oficina perecederos: Papel, tinta y material para encuadernación y almacenamiento de la papelería. CD-R, CD-RW y disquete para computadora.

3.8.1.3 Recursos físicos:

Instalaciones de los centros educativos y reeducativos elegidos donde se realizaron las entrevistas de los adolescentes del grupo de casos y de controles.

3.8.2 PRESUPUESTO

La presente investigación contó con la financiación parcial, mediante la figura de descarga académica, otorgada por parte de la Universidad Nacional de Colombia, asignada a los participantes y con los recursos físicos y materiales de sus instalaciones. Para la asistencia a congresos se contó con la financiación de laboratorios farmacéuticos, entidades oficiales y privadas. Los rubros solicitados y sus correspondientes destinaciones se muestran en la tabla 26.

Tabla 26. Presupuesto y plan de gastos.

| Tipo de recurso | Dedicación Actividad | Recurso solicitado | |
|---|--|--|---------------------------|
| | | Universidad Nacional de Colombia División de Investigación de Bogotá | Entidad pública o privada |
| Personal | | | |
| (1) Investigador principal* | 16 horas/semana por 27 meses | 48.384.000 | |
| (1) Epidemiólogo Clínico* | 1 horas/semana por 12 meses | 1.344.000 | |
| (1) Auxiliar de investigación** | 6 horas/semana por 12 meses | 2.160.000 | |
| Subtotal | | 51.888.000 | |
| Material | | | |
| Computadora personal con DVD-RW Quemador DVD con Office XP y Windows XP Profesional | | 4.500.000 | |
| Impresora | | 300.000 | |
| STATA Versión 9 | | 2.500.000 | |
| Material Bibliográfico | | 2.000.000 | |
| Internet | 10 h/semana por 25 meses | 2.000.000 | |
| Papelería y perecederos | | 700.000 | |
| Subtotal | | 12.000.000 | |
| Viajes | | | |
| Presentación del estudio en el Congreso Colombiano de Psiquiatría (investigador) | 16 horas + viaje, alojamiento y alimentación | | 2.000.000 |
| Subtotal | | 63.888.000 | 2.000.000 |
| GRAN TOTAL | | | 65.888.000 |
| GRAN TOTAL EN USD+ | | | 25.808 |

* 28.000 hora

** 7.500 hora (equivalente a 4 salarios mínimos legales vigentes diarios)

+ 1USD equivale a 2.553 pesos colombianos

3.9 ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

La realización de la presente investigación se adecuó a las recomendaciones para investigación biomédica de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial y estuvo en conformidad con los artículos dispuestos en la resolución No 008430 de 1993 del Ministerio de Salud Colombiano, en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial; 2003; República de Colombia, 1993) (Ver anexo 5). Los procesos de la investigación, se llevaron a cabo por personas calificadas y competentes desde el punto de vista clínico y forense. La responsabilidad del estudio recayó sobre el investigador principal, quien cuenta con los recursos técnicos y científicos para hacerlo clínicamente competente. Ninguno de los informantes fue sometido a intervenciones experimentales.

La práctica de las evaluaciones, implicó explorar con detenimiento aspectos relacionados con eventos psicosociales estresores como abuso físico, y emocional. En todo momento de la investigación, se atendió la dignidad y protección de los derechos y bienestar de los informantes, se protegió la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y él lo autorice.

Los adolescentes que participaron en la presente investigación lo hicieron de manera voluntaria y dieron su autorización mediante asentimiento informado por escrito, previa explicación de las características de la investigación. Sus tutores o representantes legales dieron su autorización mediante un consentimiento informado (Ver anexos 3 y 4).

Con la presente investigación no se pretendió obtener un beneficio individual. Se espera hacer un aporte de datos sobre la estimación de los factores de riesgo asociados con homicidio en adolescentes.

Los resultados solo serán publicados en documentos de tipo académicos y científicos, preservando la exactitud de los mismos y haciendo referencia a datos globales y no a individuos particulares. La información recogida en esta investigación es confidencial. En los casos que se encontraron condiciones que requerían tratamiento psiquiátrico se dieron las recomendaciones pertinentes. Según el artículo 11 de la resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud Nacional esta investigación fue considerada de riesgo mínimo para los participantes (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, 2003; Maya, 2001; Arboleda-Flórez, 2003; República de Colombia, 1993). Este proyecto fue presentado y aprobado por el Comité de Ética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Bogotá.

3.10 RESULTADOS ESPERADOS E IMPACTO

Con el presente estudio se encontró como se plantea en la literatura, factores de riesgo múltiples, en adolescentes, para cometer homicidio, principalmente de tipo psicosocial (familiar, ambiental) y comorbilidad con síntomas y algunos trastornos psiquiátricos, que ya caracterizados se podrán emplear como base de nuevos estudios, para un mejor entendimiento de la problemática, así como de base para establecer futuras políticas gubernamentales, de salud pública, programas enfocados en promoción de salud mental y prevención de la violencia juvenil.

3.11 DIFUSIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados parciales de este estudio se han presentado en simposios de investigación en los dos últimos Congresos Nacionales de Psiquiatría de la Asociación Colombiana de Psiquiatría ocurridos en Cartagena en 2004 y en Barranquilla en 2005, en el Cursillo Internacional Estudios sobre Homicidas organizado por el Profesor Jorge Oscar Folino, director de la Maestría de Psiquiatría Forense de la Universidad Nacional de La Plata - Argentina en 2005 y en la Ia. Jornada de Psiquiatria Forense de Porto Alegre organizadas por la Fundacao Faculdade Federal de Ciências Médicas de Porto Alegre en 2006 y con el titulo O homicida Juvenil: fatores de risco e a realidade atual en Debate organizado por la Orden dos Advogados do Brasil (OAB/RS).

CAPITULO 4. RESULTADOS

En este capítulo, se presentan inicialmente los resultados obtenidos del análisis estadístico de las dos poblaciones pareadas de casos y controles, recolectados los datos en Bogotá durante el período de marzo de 2005 a septiembre de 2006, en la entidad educativa: Institución Educativa Distrital Bravo Páez (83 controles) y reeducativas: Centro Educativo Amigoniano Escuela de Trabajo El Redentor (44 hombres casos), Hogar Femenino (6 mujeres casos), Semillas de Amor (3 mujeres casos) y Centro Luis Amigó (33 hombres casos).

El grupo de 83 jóvenes (casos), homicidas (variable dependiente) y el grupo de 83 jóvenes (controles) escolares no homicidas fueron pareados por edad, sin encontrar diferencia estadísticamente significativa; por género y estrato socioeconómico el apareamiento fue perfecto, como se puede apreciar en las tablas 27 a 38.

Tabla 27. Distribución del número de sujetos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| | Freq | Percent | Cum. |
|--------------|-------------|----------------|-------------|
| No Homicidas | 83 | 50.00 | 50.00 |
| Homicidas | 83 | 50.00 | 100.00 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Tabla 28. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Edad | No Homicidas | | Homicidas | | Total | |
|--------------|---------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 11-12 | 1 | (1.20) | 0 | (0.00) | 1 | (0.60) |
| 13-14 | 8 | (9.64) | 10 | (12.5) | 18 | (10.84) |
| 15-16 | 37 | (44.58) | 28 | (33.73) | 65 | (39.16) |
| 17-18 | 37 | (44.58) | 45 | (54.22) | 82 | (49.40) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 29. Distribución de la media de la edad de los jóvenes no homicidas y homicidas estudiados en Bogotá 2006.

| Variable | Obs | Mean | Std. Dev. | Min | Max |
|-----------------|------------|-------------|------------------|------------|------------|
| Edad | 166 | 16.16867 | 1.282226 | 12 | 18 |

Tabla 30. Distribución de la mediana de la variable edad en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

No homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf. Interval] |
|-----------------|------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
| Edad | 83 | 50 | 16 | 16 – 17 |

Homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf. Interval] |
|-----------------|------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
| Edad | 83 | 50 | 17 | 16 – 17 |

Tabla 31. Distribución de la mediana de la edad en jóvenes escolares no homicidas y homicidas varones en Bogotá 2006.

No homicidas

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|-----------------|------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| Edad | 74 | 50 | 16 | 16 – 17 |

Homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|-----------------|------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| Edad | 74 | 50 | 17 | 16 – 17 |

Tabla 32. Distribución de la mediana de la edad en jóvenes escolarizadas no homicidas y homicidas mujeres en Bogotá 2006.

No homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|----------|-----|------------|---------|---------------------|
| Edad | 9 | 50 | 16 | 15 – 17 |

Homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|----------|-----|------------|---------|---------------------|
| Edad | 9 | 50 | 16 | 15 – 17 |

Tabla 33. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

| Edad | Género | | | | | |
|--------------|-----------|-----------------|----------|-----------------|-----------|-----------------|
| | Masculino | | Femenino | | Total | |
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 11-12 | 1 | (1.35) | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) |
| 13-14 | 8 | (10.81) | 0 | (0.00) | 8 | (9.64) |
| 15-16 | 31 | (41.89) | 6 | (66.67) | 37 | (44.58) |
| 17-18 | 34 | (45.95) | 3 | (33.33) | 37 | (44.58) |
| Total | 74 | (100.00) | 9 | (100.00) | 83 | (100.00) |

Tabla 34. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

| Edad | Género | | | | | |
|--------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | Masculino | | Femenino | | Total | |
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 13-14 | 10 | (3.51) | 0 | (0.00) | 10 | (12.05) |
| 15-16 | 23 | (31.08) | 5 | (55.56) | 28 | (33.73) |
| 17-18 | 41 | (55.41) | 4 | (44.44) | 45 | (54.22) |
| Total | 74 | (100.00) | 9 | (100.00) | 83 | (100.00) |

Tabla 35. Distribución de la variable género discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Género | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Masculino | 74 | (89.16) | 74 | (89.16) | 148 | (89.16) |
| Femenino | 9 | (10.84) | 9 | (10.84) | 18 | (10.84) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Para este estudio analítico observacional de casos y controles pareado se consideraron las diferentes variables independientes y la variable dependiente. En el análisis de estos resultados se usó un modelo de regresión logística condicional. Las variables fueron dicotomizadas teniendo en cuenta la existencia o no de un patrón de normalidad, según las instrucciones para el análisis de cada uno de los instrumentos de medición utilizados: 18 escalas validadas en Colombia. Se intentó también realizar un análisis multivariado pero el modelo no funcionó.

Los dos grupos estudiados resultaron pareados para las variables propuestas inicialmente en el estudio (edad, género, estrato socioeconómico, lugar de residencia y temporalidad) (Vea tablas 27-38). Es decir, no hubo diferencias estadísticamente significativas en la distribución de las variables mencionadas.

A partir de los cuatro centros de reeducación principales para menores infractores con que cuenta Bogotá D.C. (Colombia), se seleccionaron inicialmente 86 adolescentes de ambos sexos que habían cometido homicidio o tentativa de homicidio. En tres de los centros se escogieron 53 sujetos con base en la lista en las cuales se mencionaba la infracción que habían cometido y por la cual se encontraban internos. En el cuarto centro reeducativo (Centro Luis Amigó) se seleccionaron 33 sujetos que reportaron haber cometido homicidio o tentativa de homicidio. De este centro se excluyeron tres sujetos por baja confiabilidad de los datos obtenidos dejando el tamaño de la muestra en 83 sujetos. De estos sujetos se encontró que 50/83 (60.2%) habían cometido homicidio y 33/83 (39.8%) tentativa de homicidio. Los sujetos emplearon bajo supervisión, un tiempo que estuvo entre 30-60 minutos en el diligenciamiento del cuestionario de autoreporte. Se obtuvo el

consentimiento informado por parte del representante legal y el asentimiento informado de todos los adolescentes participantes en el estudio.

Características sociodemográficas.

En total se obtuvieron datos de 74/83 (89.16%) adolescentes homicidas de sexo masculino (edad=13-18 años, Me=17), y 9/83 (10.84%) adolescentes homicidas de sexo femenino (edad=15-17 años, Me=16). La mayoría 58/83 (69.88%) de los adolescentes homicidas nacieron en Bogotá y los siguientes lugares de origen, en frecuencia fueron: la región paisa (Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda) 8/83 (9.63%), los departamentos del Valle 4/83 (4.81%), Cundinamarca 4/83 (4.81%) y Santander con 4/83 (4.81%) cada uno. De igual forma, la mayoría de los adolescentes homicidas provenían de Bogotá 72/83 (86.74%) y Cundinamarca 5/83 (6.02%) (ver tablas 39 a 42). De los sujetos seleccionados homicidas 25/83 (30.12%) pertenecía al estrato socioeconómico 1 (clase baja baja), 35/83 (42.17%) al estrato 2 (clase baja alta), 21/83 (25.30%) al estrato 3 (clase media baja), y 2/83 (2.41%) al estrato 4 (clase media alta). El pareamiento por estrato socioeconómico se realizó agrupando los estratos uno y dos (clase baja) de jóvenes homicidas así: 60/83 (72.29%) y estrato tres y cuatro (clase media) 23/83 (27.71%) con los jóvenes escolares no homicidas así: 60/83 (72.29%) para estratos uno y dos (clase baja) y 23/83 (27.71%) para estrato tres y cuatro (clase media) como se aprecia en las tablas 36, 37 y 38.

Tabla 36. Distribución de la variable estrato socioeconómico discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Estrato socioeconómico | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 (bajo bajo) | 21 | (25.30) | 25 | (30.12) | 46 | (7.71) |
| 2 (bajo alto) | 39 | (46.99) | 35 | (42.17) | 74 | (44.58) |
| 3 (medio bajo) | 23 | (27.71) | 21 | (25.30) | 44 | (26.51) |
| 4 (medio alto) | 0 | (0.00) | 2 | (2.41) | 2 | (1.20) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 37. Distribución de la variable estrato socioeconómico por género masculino discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Estrato socioeconómico | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 (bajo bajo) | 20 | (27.03) | 21 | (28.38) | 41 | (27.70) |
| 2 (bajo alto) | 32 | (43.24) | 31 | (41.89) | 63 | (42.57) |
| 3 (medio bajo) | 22 | (29.73) | 20 | (27.03) | 42 | (28.38) |
| 4 (medio alto) | 0 | (0.00) | 2 | (2.70) | 2 | (1.35) |
| Total | 74 | (100.00) | 74 | (100.00) | 148 | (100.00) |

Tabla 38. Distribución de la variable estrato socioeconómico por género femenino discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Estrato socioeconómico | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|--------------------|----------|-----------------|----------|--------------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 (bajo bajo) | 1 | (11.11) | 4 | (44.44) | 5 | (27.78) |
| 2 (bajo alto) | 7 | (77.78) | 4 | (44.44) | 11 | 61.11) |
| 3 (medio bajo) | 1 | (11.11) | 1 | (11.11) | 2 | (11.11) |
| Total | 9 | (100.00) | 9 | (100.00) | 18 | (100.00) |

Tabla 39. Distribución de la variable lugar de procedencia categorizada en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

| Procedencia | Freq. | Percent | Cum. |
|-----------------------|--------------|----------------|-------------|
| Bogotá DC | 71 | 85.54 | 85.54 |
| Otros lugares | 7 | 8.43 | 100.00 |
| Cundinamarca y Boyacá | 5 | 6.02 | 91.56 |
| Total | 83 | 100.00 | |

Tabla 40. Distribución de la variable lugar de nacimiento en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

| Natural de: | Freq. | Percent | Cum. |
|---|--------------|----------------|-------------|
| San Antonio del Tequendama (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 1.20 |
| Apartadó (Antioquia) | 1 | 1.20 | 2.41 |
| Bogotá DC | 71 | 85.54 | 87.95 |
| Chaparral (Tolima) | 2 | 2.41 | 90.36 |
| Filadelfia (Caldas) | 1 | 1.20 | 91.57 |
| Girardot (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 92.77 |
| Ibagué (Tolima) | 1 | 1.20 | 93.98 |
| Leticia (Amazonas) | 1 | 1.20 | 95.18 |
| Moniquirá (Boyacá) | 1 | 1.20 | 96.39 |
| Sin dato | 1 | 1.20 | 97.59 |
| Soacha (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 98.80 |
| Tunja (Boyacá) | 1 | 1.20 | 100.00 |
| Total | 83 | 100.00 | |

Tabla 41. Distribución de la variable lugar de procedencia categorizada en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

| Procedencia | Freq. | Percent | Cum. |
|--------------------|--------------|----------------|-------------|
| Bogotá DC | 58 | 69.88 | 69.88 |
| Otros lugares | 17 | 20.49 | 100.00 |
| Región paisa | 8 | 9.63 | 79.51 |
| Total | 83 | 100.00 | |

Tabla 42. Distribución de la variable lugar de nacimiento en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

| Natural de: | Freq. | Percent | Cum. |
|------------------------------------|--------------|----------------|-------------|
| Armenia (Quindio) | 1 | 1.20 | 1.20 |
| Bogotá DC | 58 | 69.88 | 71.08 |
| Bucaramanga (Santander) | 1 | 1.20 | 72.29 |
| Cali (Valle) | 2 | 2.41 | 74.70 |
| Calima Darien (Valle) | 1 | 1.20 | 75.90 |
| Caracas (Venezuela) | 1 | 1.20 | 77.11 |
| Carepa (Antioquia) | 1 | 1.20 | 78.31 |
| Dorada (Caldas) | 1 | 1.20 | 79.52 |
| Granada (Antioquia) | 1 | 1.20 | 80.72 |
| Guamo (Tolima) | 1 | 1.20 | 83.13 |
| Manizales (Caldas) | 1 | 1.20 | 84.34 |
| Medellin (Antioquia) | 1 | 1.20 | 85.54 |
| Montería (Córdoba) | 1 | 1.20 | 86.75 |
| Pacho (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 87.95 |
| Palmira (Valle) | 1 | 1.20 | 89.16 |
| Pereira (Risaralda) | 2 | 2.41 | 91.57 |
| Riohacha (Guajira) | 1 | 1.20 | 92.77 |
| Rionegro (Santander) | 1 | 1.20 | 93.98 |
| San Juan de Rioseco (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 95.18 |
| Santander | 1 | 1.20 | 96.39 |
| Soacha (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 97.59 |
| Suabata (Santander) | 1 | 1.20 | 98.80 |
| Zipaquirá (Cundinamarca) | 1 | 1.20 | 100.00 |
| Total | 83 | 100.00 | |

Características psicosociales

Escolaridad

Mediante la aplicación del CRD se logró determinar la escolaridad en el grupo de jóvenes homicidas y en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 43. Se determinó que la mediana de la escolaridad para los jóvenes homicidas fue de 6 años de escolaridad (IC95%=5-6), es decir, se encontraban entre quinto y sexto grado de escolaridad, mientras que los controles, jóvenes escolares no homicidas tenían una mediana de 9 años de escolaridad (IC95%=8.080114-9), es decir, se encontraban entre octavo y noveno grado de escolaridad.

Tabla 43. Distribución de la mediana de la variable escolaridad en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

No homicida

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|-------------|-----|------------|---------|---------------------|
| Escolaridad | 83 | 50 | 9 | 8.080114 - 9 |

Homicida

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf.Interval] |
|-------------|-----|------------|---------|---------------------|
| Escolaridad | 83 | 50 | 6 | 5 - 6 |

Se determinó también que sólo 1/83 (1.2%) de los sujetos estudiados perteneciente a los casos, no tuvo ningún grado de escolaridad, al igual que tan sólo el 1,2% (n=1/83) de cada uno de los casos y controles estudiados cursó hasta once grado de escolaridad, como se aprecia en la tabla 44. La media de la escolaridad fue sexto grado para los hombres y séptimo grado para las mujeres.

Tabla 44. Distribución de la variable escolaridad por años cursados discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Escolaridad por años cursados | No Homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 0 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| 1 | 0 | (0.00) | 3 | (3.61) | 3 | (1.81) |
| 2 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| 3 | 0 | (0.00) | 4 | (4.82) | 4 | (2.41) |
| 4 | 0 | (0.00) | 7 | (8.43) | 7 | (4.22) |
| 5 | 0 | (0.00) | 21 | (25.30) | 21 | (12.65) |
| 6 | 7 | (8.43) | 18 | (21.69) | 25 | (15.06) |
| 7 | 4 | (4.82) | 9 | (10.84) | 13 | (7.83) |
| 8 | 22 | (26.51) | 5 | (6.02) | 27 | (16.27) |
| 9 | 22 | (26.51) | 7 | (8.43) | 29 | (17.47) |
| 10 | 10 | (32.53) | 6 | (7.23) | 33 | (19.88) |
| 11 | 1 | (1.20) | 1 | (1.20) | 2 | (1.20) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------|---------|-----------|----------|-------|----------------------|
| Escolaridad por años cursados | .329976 | .0824956 | .0824956 | 0.000 | .2021519 - .5386255 |

Años escolares repetidos.

Mediante la aplicación del CRD se logró determinar el número de años escolares repetidos en el grupo de jóvenes homicidas y en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 45. Se determinó un OR= 2.34526 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=1.621362-3.39236, es decir, que los jóvenes homicidas ($n=82$) por tener un mayor número de años escolares repetidos tienen un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas ($n=83$), el menor número de años escolares repetidos se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Se determinó también que 17/82 (20.73%) de los adolescentes homicidas no repitió ningún curso escolar comparado con 45/83 (54.22%) de los jóvenes escolares no homicidas. Si se separan los casos hombres de las mujeres, se encuentra que la tercera parte de las mujeres 3/9 (33.33%) no repitió cursos escolares mientras que 15/73 (20,54%) de los hombres si repitió años escolares. Entre uno y cuatro cursos repetidos se agrupa la mayor parte de los casos de jóvenes homicidas, es decir, 59/82 (71.95%); cinco o más cursos repetidos por los jóvenes homicidas son poco comunes 5/82 (6.09%) en comparación con el grupo control que no presentó ningún caso 0/83 (0.00%) de años escolares repetidos mayor a cuatro cursos escolares. Al realizar el análisis por edades se encontró un pico máximo de años escolares repetidos entre los jóvenes homicidas de 15 a 16 años de edad.

Tabla 45. Distribución de la variable años escolares repetidos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Años escolares repetidos | No homicida | Homicida | Total |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| | No. % | No. % | No. % |
| 0 | 45 (54.22) | 17 (20.73) | 62 (37.58) |
| 1 | 25 (30.12) | 18 (21.95) | 43 (26.06) |
| 2 | 10 (12.05) | 17 (20.73) | 27 (16.36) |
| 3 | 3 (3.61) | 14 (17.07) | 17 (10.30) |
| 4 | 0 (0.00) | 11 (13.41) | 11 (6.67) |
| 5 | 0 (0.00) | 1 (1.22) | 1 (0.61) |
| 6 | 0 (0.00) | 2 (2.44) | 2 (1.21) |
| 7 | 0 (0.00) | 1 (1.22) | 1 (0.61) |
| 8 | 0 (0.00) | 1 (1.22) | 1 (0.61) |
| Total | 83 (100.00) | 82 (100.00) | 165 (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Años escolares repetidos | 2.34526 | .4416943 | 4.53 | 0.000 | 1.621362 - 3.39236 |

Composición de la familia.

Mediante la aplicación del CRD se logró determinar con quien vivía en el hogar antes de estar recluso en el centro reeducativo en el grupo de jóvenes homicidas y con quien vive en el hogar en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 46 y 47. Se determinaron los ORs comparativos entre vivir con ambos padres y solo con la madre, con el padre u otras personas distintas a los padres, se apreciaron diferencias estadísticamente significativas en las tres situaciones mencionadas. Vea tabla 46. Es decir, que los jóvenes homicidas por haber vivido sin ambos padres 56/83 (67.46%) tienen un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el vivir con ambos padres 51/83 (61.45%) se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Tabla 46. Distribución de la variable composición de la familia categorizada en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Composición de la familia | Freq. | Percent | Cum. |
|----------------------------------|--------------|----------------|-------------|
| Ambos padres | 78 | 46.99 | 46.99 |
| Sin padre | 69 | 41.57 | 88.55 |
| Sin madre | 8 | 4.82 | 93.37 |
| Otro | 11 | 6.63 | 100.00 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Llama la atención que casi la mitad de los adolescentes homicidas 40/83 (48.19%) vivían sin su padre. Únicamente la tercera parte de estos jóvenes homicidas 27/83 (32.53%) vivía con ambos padres. Solo 7/83 (8.43%) vivía con su padre y sin su madre y 9/83 (10.84%) vivía con personas diferentes a sus padres. Como hallazgo interesante, se encontró que ninguna de las mujeres homicidas 0/9 (0%) vivía con ambos padres, sin embargo, se debe mencionar que la muestra de mujeres es muy pequeña.

Tabla 47. Distribución de la variable composición de la familia discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Composición de la familia | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ambos padres | 51 | (61.45) | 27 | (32.53) | 78 | (46.99) |
| Sin padre | 29 | (34.94) | 40 | (48.19) | 69 | (41.57) |
| Sin madre | 1 | (1.20) | 7 | (8.43) | 8 | (4.82) |
| Otros | 2 | (2.41) | 9 | (10.84) | 11 | (6.63) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0002

| Homicida | Odds Ratio | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-----------------|-------------------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Sin padre | 3.265915 | 1.328013 | 2.91 | 0.004 | 1.471914-7.246485 |
| Sin madre | 14.3868 | 16.18604 | 2.37 | 0.018 | 1.586024-130.5024 |
| Otros | 9.567869 | 8.150026 | 2.65 | 0.008 | 1.801987-50.80178 |

Número de hermanos y lugar ocupado entre los hermanos.

Mediante la aplicación del CRD se logró determinar cuantos hermanos tiene cada uno de los jóvenes homicidas y lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 48 y 49. Se determinó un $OR=1.444326$ con un valor de $p=0.001$ y un $IC95\%=1.173374-1.777846$, es decir, que los jóvenes homicidas por tener un número mayor de hermanos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el menor número de hermanos se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Por otra parte se determinó que la moda en el número de hermanos es de 2 tanto en los jóvenes escolares no homicidas como en los jóvenes homicidas. En la mayoría de los casos de los jóvenes homicidas, 61/83 (73,49%) tenían entre uno y cuatro hermanos. Sin embargo, vale resaltar que 22/83 (26.51%) de los jóvenes homicidas tenían más de cinco hermanos comparado con los jóvenes escolares no homicidas que tenían 5/83 (6.02%).

Respecto a la variable lugar ocupado entre los hermanos, no se encontró diferencia estadísticamente significativa entre ambos grupos de casos y controles. Llama la atención que para los jóvenes homicidas, eran hermanos mayores 30/83 (36,14%), hermanos menores 22/83 (26,51%) y ocupaban un lugar intermedio entre los hermanos 31/83 (37,45%), prácticamente se distribuyeron por igual entre estas categorías de la variable estudiada, como se aprecia en la tabla 50.

Tabla 48. Distribución de la variable número de hermanos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Número de hermanos | No Homicida | | Homicida | | Total | |
|-----------------------|-------------|----------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 0 | 2 | (2.41) | 0 | (0.00) | 2 | (1.20) |
| 1 | 25 | (30.12) | 10 | (12.05) | 35 | (21.08) |
| 2 | 25 | (30.12) | 28 | (33.73) | 53 | (31.93) |
| 3 | 16 | (19.28) | 10 | (12.05) | 26 | (15.66) |
| 4 | 10 | (12.05) | 13 | (15.66) | 23 | (13.86) |
| 5 | 4 | (4.82) | 5 | (6.02) | 9 | (5.42) |
| 6 | 0 | (0.00) | 3 | (3.61) | 3 | (1.81) |
| 7 | 0 | (0.00) | 9 | (10.84) | 9 | (5.42) |
| 8 | 1 | (1.20) | 2 | (2.41) | 3 | (1.81) |
| 10 | 0 | (0.00) | 2 | (2.41) | 2 | (1.20) |
| 12 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-----------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| No. de hermanos | 1.444326 | .1531011 | 3.47 | 0.001 | 1.173374 - 1.777846 |

Tabla 49. Distribución de la mediana de la variable número de hermanos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

No homicidas

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf. Interval] |
|------------------------|------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
| No. de hermanos | 83 | 50 | 2 | 2 - 2 |

Homicidas

| Variable | Obs | Percentile | Centile | [95% Conf. Interval] |
|------------------------|------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
| No. de hermanos | 83 | 50 | 3 | 2 - 4 |

Tabla 50. Distribución de la variable lugar que ocupa entre hermanos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Lugar que ocupa entre hermanos | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------------------------|--------------------|----------|-----------------|----------|--------------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Mayor | 33 | (39.76) | 30 | (36.14) | 63 | (37.95) |
| Menor | 25 | (30.12) | 22 | (26.51) | 47 | (28.31) |
| Otro | 25 | (30.12) | 31 | (37.35) | 56 | (33.73) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Resultados de las escalas aplicadas.

Mediante el uso de estas escalas se evaluaron las siguientes 18 variables: la cohesión familiar, la red de apoyo familiar, la comunicación con el padre, la comunicación con la madre, la violencia intrafamiliar, la situación económica, la satisfacción, la comunicación con el maestro, las creencias, la conducta pro-social, el maltrato infantil, la irritabilidad, la impulsividad, los pares problema, el trastorno de conducta, el uso de alcohol, la violencia y el uso de otras SPA. A continuación se muestran los principales resultados obtenidos.

Cohesión familiar.

Mediante la aplicación de la escala de cohesión familiar se logró determinar la calidad de las relaciones intrafamiliares, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 51 y 52.

Se determinó un $OR=2.166667$ con un valor de $p=0.027$ y un $IC95\%=1.093277-4.29392$, es decir, que los jóvenes homicidas por tener una peor calidad en las relaciones intrafamiliares presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, una mejor calidad en las relaciones intrafamiliares se convierte en un factor protector contra el homicidio. Llama la atención que más de la mitad de los jóvenes homicidas refieren una muy buena calidad en las relaciones

intrafamiliares 51/83 (61.45) y ninguno de los casos ni de los controles mencionaron tener una muy mala calidad en las relaciones intrafamiliares 0/166 (0.00%)

Tabla 51. Distribución de la variable cohesión familiar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cohesión familiar | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Regular | 1 | (1.20) | 5 | (6.02) | 6 | (3.61) |
| Buena | 17 | (20.48) | 27 | (32.53) | 44 | (26.51) |
| Muy buena | 65 | (78.31) | 51 | (61.45) | 116 | (69.88) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 52. Distribución de la variable cohesión familiar clasificada según categoría y discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cohesión familiar | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Muy buena | 65 | (78.31) | 51 | (61.45) | 116 | (69.88) |
| Regular o buena | 18 | (21.69) | 32 | (38.55) | 50 | (30.12) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0216

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Cohesión familiar | 2.166667 | .7561476 | 2.22 | 0.027 | 1.093277-4.29392 |

Red de apoyo familiar.

Mediante la aplicación de la escala de red de apoyo familiar se logró determinar la presencia de apoyo por parte de familiares, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 53. Llama la atención que casi por unanimidad tanto los jóvenes homicidas refieren una presencia de apoyo por parte de familiares bueno 79/83 (95.18%) como los jóvenes no homicidas 81/83 (97.59%) y muy pocos sujetos tanto de de los casos como de los controles mencionaron no tener apoyo por parte de los familiares o un regular apoyo 6/166 (3.61%)

Tabla 53. Distribución de la variable red de apoyo familiar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Red de apoyo familiar | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Buena | 81 | (97.59) | 79 | (95.18) | 160 | (96.39) |
| Regular | 2 | (2.41) | 2 | (2.41) | 4 | (2.41) |
| Sin apoyo | 0 | (0.00) | 2 | (2.41) | 2 | (1.20) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Comunicación con los padres y con el maestro.

Mediante la aplicación de las escalas de comunicación con el padre, comunicación con la madre y comunicación con el maestro, se logró determinar la calidad de las relaciones con el padre, las relaciones con la madre y las relaciones con el maestro, medida por medio de éstas escalas validadas localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 54 a 59.

Si llama la atención que en la escalas de comunicación con el padre, casi la mitad de los jóvenes homicidas 41/83 (49,40%) tienen “buena o muy buena” comunicación con el padre y un poco más de la mitad 42/83 (50,60%) “regular o mala” comunicación con el padre según las puntuaciones de la escala (tabla 56); mientras que en la escala de comunicación con la madre, la mayoría tienen “buena o muy buena” comunicación con la madre 74/83 (89,2%) y con el maestro más de la mitad tienen “buena o muy buena” comunicación 50/83 (60.24%).

En síntesis la comunicación “buena o muy buena” de los jóvenes homicidas es mejor con la madre (89,2%), en segundo lugar con el maestro (60.24%) y en tercer lugar con el padre (49,40%).

Tabla 54. Distribución de la variable comunicación con el padre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con el padre | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Buena o muy buena | 52 | (62.65) | 41 | (49.40) | 93 | (56.02) |
| Regular | 10 | (12.05) | 13 | (15.66) | 23 | (13.86) |
| Mala | 21 | (25.30) | 29 | (34.94) | 50 | (30.12) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 55. Distribución de la variable comunicación con el padre clasificada según categoría y discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con el padre | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No | % | No | % | No | % |
| Buena o muy buena | 52 | (62.65) | 41 | (49.40) | 93 | (56.02) |
| Regular o mala | 31 | (37.35) | 42 | (50.60) | 73 | (43.98) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0993

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| Comunicación con el padre | 1.647059 | .5064212 | 1.62 | 0.105 | .9015507 - 3.009041 |

Tabla 56. Distribución de la variable comunicación con la madre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con la madre | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No | % | No | % | No | % |
| Buena o muy buena | 76 | (91.57) | 74 | (89.16) | 150 | (90.36) |
| Regular | 5 | (6.02) | 5 | (6.02) | 10 | (6.02) |
| Mala | 2 | (2.41) | 4 | (4.82) | 6 | (3.61) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 57. Distribución de la variable dicotomizada comunicación con la madre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con la madre | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Buena o muy buena | 76 | (91.57) | 74 | (89.16) | 150 | (90.36) |
| Regular o mala | 7 | (8.43) | 9 | (10.84) | 16 | (9.64) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 58. Distribución de la variable comunicación con el maestro discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con el maestro | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Buena o muy buena | 62 | (74.70) | 50 | (60.24) | 112 | (67.47) |
| Regular | 19 | (22.89) | 18 | (21.69) | 37 | (22.29) |
| Mala | 2 | (2.41) | 15 | (18.07) | 17 | (10.24) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 59. Distribución de la variable dicotomizada comunicación con el maestro discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comunicación con el maestro | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Buena o muy buena | 62 | (74.70) | 50 | (60.24) | 112 | (67.47) |
| Regular o mala | 21 | (25.30) | 33 | (39.76) | 54 | (32.53) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0622

| | Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|------------------------------------|-----------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Comunicación con el maestro | | 1.8 | .579655 | 1.83 | 0.068 | .9575457 - 3.38365 |

Violencia intrafamiliar.

Mediante la aplicación de la escala de violencia intrafamiliar se logró determinar peleas entre padres, maltrato a padres o hijos, violencia entre miembros de la familia y abandono de uno de los padres, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 60 y 61.

Se determinó un $OR=4.666663$ con un valor de $p=0.015$ y un $IC95\%=1.34111-16.23859$, es decir, que los jóvenes homicidas por tener una violencia intrafamiliar severa presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, una la ausencia de violencia intrafamiliar, o cuando se califica de leve o moderada se convierte en un factor de menor riesgo contra el homicidio.

Llama la atención que solo 22/83 (26.51%) de los jóvenes homicidas refieren ninguna violencia intrafamiliar y violencia severa 15/83 (18.07%) jóvenes homicidas comparado con 4/83 (4.82%) jóvenes escolares no homicidas.

Tabla 60. Distribución de la variable violencia intrafamiliar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------------|-------------|----------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Violencia intrafamiliar | | | | | | |
| No maltrato | 27 | (32.53) | 22 | (26.51) | 49 | (29.52) |
| Leve | 38 | (45.78) | 32 | (38.55) | 70 | (42.17) |
| Moderada | 14 | (16.87) | 14 | (16.87) | 28 | (16.87) |
| Severa | 4 | (4.82) | 15 | (18.07) | 19 | (11.45) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 61. Distribución de la variable dicotomizada violencia intrafamiliar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------------|-------------|----------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Violencia intrafamiliar | | | | | | |
| Ninguna, leve o moderada | 79 | (95.18) | 68 | (81.93) | 147 | (88.55) |
| Severa | 4 | (4.82) | 15 | (18.07) | 19 | (11.45) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0055

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| Violencia intrafamiliar | 4.666663 | 2.968973 | 2.42 | 0.015 | 1.34111 - 16.23859 |

Situación económica.

Mediante la aplicación de la escala de situación económica se logró determinar si la situación económica del adolescente ha sido favorable, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 62 y 63.

Se determinó un $OR=2.070197$ con un valor de $p=0.000$ y un $IC95\%=2.220952-11.25644$, es decir, que los jóvenes homicidas por tener una situación económica desfavorable presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, una situación económica favorable, se convierte en un factor de menor riesgo contra el homicidio. Llama la atención que un poco más de la mitad $43/83$ (51.81%) de los jóvenes homicidas refieren vivir en una situación económica desfavorable moderada o severa comparado con $68/83$ (81.93%) de los jóvenes escolares no homicidas que anotaron vivir en una situación económica sin problemas o desfavorable leve.

También en esta misma escala de situación económica tan sólo $2/83$ (2,4%) de los jóvenes homicidas no reportó problemas económicos y la mayoría $81/83$ (97.6%) los informaron entre moderados y severos.

Tabla 62. Distribución de la variable situación económica discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Situación económica | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Sin problemas | 21 | (25.30) | 2 | (2.41) | 23 | (13.86) |
| Leve | 47 | (56.63) | 38 | (45.78) | 85 | (51.20) |
| Moderada | 15 | (18.07) | 33 | (39.76) | 48 | (28.92) |
| Severa | 0 | (0.00) | 10 | (12.5) | 10 | (6.02) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 63. Distribución de la variable dicotomizada situación económica discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Situación económica | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Sin problemas o leve | 68 | (81.93) | 40 | (48.19) | 108 | (65.06) |
| Moderada o severa | 15 | (18.07) | 43 | (51.81) | 58 | (34.94) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| | Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------|----------|----|-----------|------|-------|----------------------|
| Situación económica | | 5 | 2.070197 | 3.89 | 0.000 | 2.220952 - 11.25644 |

Satisfacción.

Mediante la aplicación de la escala de satisfacción se logró determinar el grado de satisfacción ante diferentes situaciones de la vida del adolescente, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 64 y 65.

Se determinó un OR=1.928571 con un valor de $p=0.046$ y un IC95%=21.011347-3.677659, es decir, que los jóvenes homicidas por satisfecho o poco satisfecho presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el estar muy satisfechos con la vida que llevan, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que los jóvenes homicidas en la escala de satisfacción sólo 5/83 (6.02%) reportó poca satisfacción con la vida que llevan, mientras que 78/83 (93.98%) reportaron estar satisfechos o muy satisfechos con diferentes aspectos de su vida.

Tabla 64. Distribución de la variable satisfacción discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Satisfacción | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Muy satisfecho | 51 | (61.45) | 38 | (45.78) | 89 | (53.61) |
| Satisfecho | 30 | (36.14) | 40 | (48.19) | 70 | (42.17) |
| Poco satisfecho | 2 | (2.41) | 5 | (6.02) | 7 | (4.22) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 65. Distribución de la variable dicotomizada satisfacción discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Satisfacción | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Muy satisfecho | 51 | (61.45) | 38 | (45.78) | 89 | (53.61) |
| Satisfecho o poco satisfecho | 32 | (38.55) | 45 | (54.22) | 77 | (46.39) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0406

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Satisfacción | 1.928571 | .635158 | 1.99 | 0.046 | 1.011347-3.677659 |

Creencias y actitudes.

Mediante la aplicación de la escala de creencias y actitudes se logró determinar las justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 66 y 67.

Se determinó un OR=3.75 con un valor de $p=0.019$ y un IC95%=1.24461-11.29872, es decir, que los jóvenes homicidas con creencias y actitudes que promueven situaciones violentas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de creencias y actitudes o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que los jóvenes homicidas en la escala de creencias y actitudes, en donde se pregunta sobre justificaciones que validan la violencia, como forma de resolución de problemas, se encontró que sólo 7/83 (8,43%) de los adolescentes homicidas, en este estudio no se encontraban de acuerdo con estas creencias y actitudes, mientras que 16/83 (19,28%) estuvo completamente de acuerdo con estos postulados y el resto 60/83 (72,28%) se encontró en el espectro entre en desacuerdo hasta en completo acuerdo.

Tabla 66. Distribución de la variable creencias discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Creencias y actitudes | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-----------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal | 10 | (12.05) | 7 | (8.43) | 17 | (10.24) |
| Leve | 35 | (42.17) | 18 | (21.69) | 53 | (31.93) |
| Moderada | 33 | (39.76) | 42 | (50.60) | 75 | 45.18) |
| Severo | 5 | (6.02) | 16 | (19.28) | 21 | (12.65) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 67. Distribución de la variable dicotomizada creencias discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Creencias y actitudes | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal, leve o moderado | 78 | (93.98) | 67 | (80.72) | 145 | (87.35) |
| Severo | 5 | (6.02) | 16 | (19.28) | 21 | (12.65) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0092

| Homicida Creencias y actitudes | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------------------|------|-----------|------|-------|----------------------|
| | 3.75 | 2.110243 | 2.35 | 0.019 | 1.24461-11.29872 |

Comportamiento prosocial.

Mediante la aplicación de la escala de comportamiento prosocial se logró determinar las conductas que favorecen la convivencia en sociedad, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 68. Vale resaltar que el comportamiento prosocial regular, bueno y muy bueno se distribuyó de manera similar en los casos y controles, siendo bueno en 103/166 (62.05%)

Tabla 68. Distribución de la variable conducta prosocial discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Comportamiento prosocial | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Regular | 0 | (0.00) | 4 | (4.82) | 4 | (2.41) |
| Bueno | 56 | (67.47) | 47 | (56.63) | 103 | (62.05) |
| Muy bueno | 27 | (32.53) | 32 | (38.55) | 59 | (35.54) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Maltrato infantil.

Mediante la aplicación de la escala de maltrato infantil se logró determinar maltrato físico, verbal y privación, medido por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 69. Vale resaltar que existe una tendencia a mayor maltrato infantil severo entre los jóvenes homicidas comparados con los controles (6/83 (7.23%) vs 1/83 (1.20%).

Tabla 69. Distribución de la variable maltrato infantil discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Maltrato infantil | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------|--------------------|----------|-----------------|----------|--------------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No maltrato | 17 | (20.48) | 22 | (26.51) | 39 | (23.49) |
| Leve | 53 | (63.86) | 43 | (51.81) | 96 | (57.83) |
| Moderado | 12 | (14.46) | 12 | (14.46) | 24 | (14.46) |
| Severo | 1 | (1.20) | 6 | (7.23) | 7 | (4.22) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Irritabilidad.

Mediante la aplicación de la escala de irritabilidad se logró determinar reacciones desproporcionadas que incluyen la molestia, la impaciencia o ira, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 70 y 71.

Se determinó un $OR=1.044466$ con un valor de $p=0.002$ y un $IC95\%=1.51625-5.935695$, es decir, que los jóvenes homicidas que tienen reacciones desproporcionadas que incluyen molestia, impaciencia o ira presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de reacciones desproporcionadas o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 49/83 (59.04%) presentan mayor grado de irritabilidad moderada o severa en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 56/83 (67.47%) que presentan una irritabilidad normal o leve.

Tabla 70. Distribución de la variable irritabilidad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Irritabilidad | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal | 1 | (1.20) | 0 | (0.00) | 1 | (0.60) |
| Leve | 55 | (66.27) | 34 | (40.96) | 89 | (53.61) |
| Moderada | 27 | (32.53) | 45 | (54.22) | 72 | (43.37) |
| Severo | 0 | (0.00) | 4 | (4.82) | 4 | (2.41) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 71. Distribución de la variable dicotomizada irritabilidad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Irritabilidad | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal o leve | 56 | (67.47) | 34 | (40.96) | 90 | (54.22) |
| Moderada o severa | 27 | (32.53) | 49 | (59.04) | 76 | (45.78) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0007

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Irritabilidad | 3 | 1.044466 | 3.16 | 0.002 | 1.51625 - 5.935695 |

Impulsividad.

Mediante la aplicación de la escala de impulsividad se logró determinar esta variable definida como acción que se realiza a la ligera y sin premeditación, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 72. Vale resaltar que existe una tendencia a mayor impulsividad severa entre los jóvenes homicidas comparados con los controles (6/83 (7.23%) vs 1/83 (1.20%).

Tabla 72. Distribución de la variable impulsividad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Impulsividad | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------|--------------------|----------|-----------------|----------|--------------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Leve | 44 | (53.01) | 39 | (46.99) | 83 | (50.08) |
| Moderada | 38 | (45.78) | 38 | (45.78) | 76 | (45.78) |
| Severo | 1 | (1.20) | 6 | (7.23) | 7 | (4.22) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Pares problema.

Mediante la aplicación de la escala de pares problema se logró determinar el tener amigos que hayan estado detenidos o se hayan implicado en conductas delictivas o de riesgo, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 73 y 74.

Se determinó un OR=11.5 con un valor de $p=0.001$ y un IC95%=2.711338-48.77664, es decir, que los jóvenes homicidas que tienen amigos o pares problema presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de relaciones de amistad con pares problema o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 75/83 (90.36%) tienen pares problemas en grado moderado o severo en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 29/83 (34.94%) que no presentan pares problema o en grado leve.

Tabla 73. Distribución de la variable pares problema discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Pares problema | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal | 3 | (3.61) | 1 | (1.20) | 4 | (2.41) |
| Leve | 26 | (31.33) | 7 | (8.43) | 33 | (19.88) |
| Moderado | 31 | (37.35) | 11 | (13.25) | 42 | (25.30) |
| Severo | 23 | (27.71) | 64 | (77.11) | 87 | (52.41) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 74. Distribución de la variable dicotomizada pares problema discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Pares problema | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal o leve | 29 | (34.94) | 8 | (9.64) | 37 | (22.29) |
| Moderado o severo | 54 | (65.06) | 75 | (90.36) | 129 | (77.71) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------|------|-----------|------|-------|----------------------|
| Pares problema | 11.5 | 8.477912 | 3.31 | 0.001 | 2.711338 - 48.77664 |

Trastorno de conducta.

Mediante la aplicación de la escala de trastorno de conducta se logró determinar esta variable definida como trastorno de la niñez y adolescencia caracterizado por actos persistentes de conducta agresiva o antisocial, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 75 y 76.

Se determinó un OR=13 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=3.085547-54.77148, es decir, que los jóvenes homicidas que tienen trastorno de conducta moderado o severo presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no presentar este tipo de alteración de la conducta o en grado leve, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 60/83 (72.29%) tienen trastorno de conducta severo en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 29/83 (34.94%) que no presentan trastorno de conducta o solo en grado leve.

Tabla 75. Distribución de la variable trastorno de conducta discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Trastorno de conducta | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Sin problemas | 6 | (7.23) | 1 | (1.20) | 7 | (4.22) |
| Leve | 23 | (27.71) | 4 | (4.82) | 27 | (16.27) |
| Moderado | 46 | (55.42) | 18 | (21.69) | 64 | (38.55) |
| Severo | 8 | (9.64) | 60 | (72.29) | 68 | (40.96) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 76. Distribución de la variable dicotomizada trastorno de conducta discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Trastorno de conducta | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Sin problemas o leve | 29 | (34.94) | 5 | (6.02) | 34 | (20.48) |
| Moderado o severo | 54 | (65.06) | 78 | (93.98) | 132 | (79.52) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|------------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Trastorno de conducta | 13 | 9.539392 | 3.50 | 0.000 | 3.085547-54.77148 |

Pandillismo.

Mediante la aplicación de la escala de riesgo para violencia se logró determinar esta variable definida como grupo de gente que se reúne para algún fin, en este caso delictivo, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 77.

Se determinó un OR=36.99999 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=5.076614-269.6678, es decir, que los jóvenes homicidas que pertenecen a una pandilla o grupo fuera de la ley presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no pertenecer este tipo de grupo delincuencial, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que casi la mitad de los jóvenes homicidas 39/83 (46.99%) pertenecen a pandillas o grupos fuera de la ley en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 80/83 (96.39%) que no pertenecen a este tipo de grupos delincuenciales.

Tabla 77. Distribución de la variable dicotomizada pandillismo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Pandillismo | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 80 | (96.39) | 44 | (53.01) | 124 | (74.70) |
| Si | 3 | (3.61) | 39 | (46.99) | 42 | (25.30) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Pandillismo | 36.99999 | 37.49666 | 3.56 | 0.000 | 5.076614-269.6678 |

Alcoholismo.

Mediante la aplicación de la escala de alcoholismo se logró determinar esta variable según el grado de severidad del consumo de alcohol etílico, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 78 y 79.

Se determinó un OR=15.40207 con un valor de p=0.000 y un IC95%=4.650392-51.01159, es decir, que los jóvenes homicidas alcohólicos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no ser alcohólicos, se convierte en un factor protector contra el homicidio. Llama la atención que la mitad de los jóvenes homicidas 42/83 (50.60%) son alcohólico dependientes en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 8/83 (9.64%) no alcohólico dependientes.

Tabla 78. Distribución de la variable uso de alcohol en el último año discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Uso de alcohol en el último año | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------------|-------------|----------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal | 44 | (53.01) | 16 | 19.28) | 60 | (36.14) |
| Alto Riesgo | 31 | (37.35) | 25 | (30.12) | 56 | (33.73) |
| Alcoholismo | 8 | (9.64) | 42 | (50.60) | 50 | (30.12) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 79. Distribución de la variable uso de alcohol en el ultimo año discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Uso de alcohol en el ultimo año | Freq | Percent | Cum |
|---------------------------------|------------|---------------|-------|
| Normal | 60 | 36.14 | 36.14 |
| Alto Riesgo | 56 | 33.73 | 69.88 |
| Alcoholismo | 50 | 30.12 | 100 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| Alto riesgo de alcoholismo | 2.526738 | 1.248922 | 1.88 | 0.061 | .959017 - 6.657237 |
| Alcoholismo | 15.40207 | 9.410767 | 4.48 | 0.000 | 4.650392 - 51.01159 |

Riesgo para violencia.

Mediante la aplicación de la escala de riesgo para violencia que mide conductas claramente violentas (portar armas de fuego en la calle o el colegio, portar un cuchillo o una navaja en el colegio o en la calle, pandillismo, haber sido herido en una pelea, haber hecho daño intencionalmente a cosas, personas o animales, etc.) se logró determinar esta variable según el grado de severidad, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de

casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 80 y 81.

Se determinó un OR=5.10e+16 con un valor de p=1.000 y un IC95%=0-., es decir, que los jóvenes homicidas con un riesgo para violencia severo presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, un riesgo para violencia menor que el grado severo, se convierte en un factor protector o de menor riesgo contra el homicidio. Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 75/83 (90.36%) tienen un riesgo para violencia moderado o severo en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 61/83 (73.49%) que tienen un riesgo bajo, leve o sin riesgo para violencia.

Tabla 80. Distribución de la variable riesgo de violencia discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Riesgo de violencia | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Sin riesgo | 13 | 15.66) | 1 | (1.20) | 14 | (8.43) |
| Riesgo bajo | 15 | (18.07) | 2 | (2.41) | 17 | (10.24) |
| Riesgo leve | 33 | (39.76) | 5 | (6.02) | 38 | 22.89) |
| Riesgo moderado | 13 | (15.66) | 3 | (3.61) | 16 | (9.64) |
| Riesgo severo | 9 | (10.84) | 72 | (86.75) | 81 | (48.80) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 81. Distribución de la frecuencia de la variable riesgo de violencia discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Riesgo de violencia | Freq | Percent | Cum |
|----------------------------|-------------|----------------|------------|
| Sin riesgo | 14 | 8.43 | 8.43 |
| Riesgo bajo | 17 | 10.24 | 18.67 |
| Riesgo leve | 38 | 22.89 | 41.57 |
| Riesgo moderado | 16 | 9.64 | 51.20 |
| Riesgo severo | 81 | 48.80 | 100.00 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | Odds Ratio | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------|-------------------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Riesgo de violencia severo | 5.10e+16 | 1.45e+24 | 0.00 | 1.000 | 0-. |

Uso de SPA diferentes al alcohol etílico.

Mediante la aplicación de la escala de dependencia a drogas se logró determinar esta variable según el grado de severidad del consumo de SPA distintas al alcohol etílico, medida por medio de ésta escala validada localmente, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 82 y 83.

Se determinó un OR=4.001078 con un valor de $p=0.013$ y un IC95%=1.337527-11.96883, es decir, que los jóvenes homicidas con riesgo alto de adicción a SPA presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener riesgo alto de adicción a SPA, se convierte en un factor protector contra el homicidio. Para adicción a SPA se encontró OR=2.13e+08 con un valor de $p=0.992$ y un IC95%=0-., comparando los casos contra los controles. Llama la atención que más de la mitad de los jóvenes homicidas 51/83 (61.44%) son dependientes a SPA o están en alto riesgo de serlo en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 72/83 (86.75%) que no tienen riesgo alto ni son adictos a SPA (tabla 82).

Tabla 82. Distribución de la variable uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Uso de SPA diferentes al alcohol | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Normal | 72 | (86.75) | 32 | (38.55) | 104 | (62.65) |
| Alto Riesgo | 11 | (13.25) | 17 | (20.48) | 28 | (16.87) |
| Adicción | 0 | (0.00) | 34 | (40.96) | 34 | (20.48) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 83. Distribución de la variable uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Uso de SPA diferentes al alcohol | Freq | Percent | Cum |
|-------------------------------------|------------|---------------|--------|
| Normal | 104 | 62.65 | 62.65 |
| Alto Riesgo | 28 | 16.87 | 79.52 |
| Adicción | 34 | 20.48 | 100.00 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| Alto riesgo de adicción | 4.001078 | 2.236851 | 2.48 | 0.013 | 1.337527-11.96883 |
| Adicción a SPA | 2.13e+08 | 4.32e+11 | 0.01 | 0.992 | 0 - . |

Tabla 84. Distribución de la variable dicotomizada uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Uso de SPA diferentes al alcohol | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No adictos | 83 | (100.00) | 49 | (59.04) | 132 | (79.52) |
| Adictos | 0 | (0.00) | 34 | (40.96) | 34 | (20.48) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = .

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------------|----|-----------|---|------|----------------------|
| Uso de SPA diferentes al alcohol | . | . | . | . | .-. |

Tiempo de permanencia en la calle.

Mediante el uso del CRD se logró determinar esta variable definida como la valoración del tiempo que en los dos últimos años el adolescente ha permanecido en la calle en actividades diferentes al estudio, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 85.

Se determinó un OR=5.285714 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=2.356481-11.85614, es decir, que los jóvenes homicidas que permanecen la mayor parte del tiempo en la calle en actividades diferentes a ir a la escuela o al colegio presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no permanecer en la calle, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 57/83 (68.67%) permanecen en la calle la mayor parte del tiempo en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 56/83 (67.47%) que no lo hacen.

Tabla 85. Distribución de la variable dicotomizada tiempo en la calle discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tiempo en la calle | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 56 | (67.47) | 26 | (31.33) | 82 | (49.40) |
| Si | 27 | (32.53) | 57 | (68.67) | 84 | (50.60) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Tiempo en la calle | 5.285714 | 2.178613 | 4.04 | 0.000 | 2.356481-11.85614 |

Uso de armas.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como haber utilizado en cualquier momento un arma, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 86.

Se determinó un OR=55 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=7.611282-397.4363, es decir, que los jóvenes homicidas que han usado armas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no usan armas, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 76/83 (91.57%) han usado armas en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 61/83 (73.49%) que no lo hacen. Sin embargo, vale resaltar en el grupo control de jóvenes no homicidas y estudiantes que más de una cuarta parte 22/83 (26.51%) han hecho uso de armas.

Tabla 86. Distribución de la variable dicotomizada uso de armas discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------|-------------|-------------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Uso de armas | | | | | | |
| No | 0 | 61 (73.49) | 7 | (8.43) | 68 | (40.96) |
| Si | 1 | 22 (26.51) | 76 | (91.57)) | 98 | (59.04) |
| Total | | 83 (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------|----|-----------|------|-------|----------------------|
| Uso de armas | 55 | 55.49774 | 3.97 | 0.000 | 7.611282 - 397.4363 |

Tipo de armas usadas.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como armas de fuego, cortopunzante y otras (corto contundente, contundente) medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas con armas cortopunzantes, otras y dos o más tipos de armas mientras que con solo arma de fuego no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa, entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 87 a 89.

Se determinó para solo uso de ACP un OR=19.82397 con un valor de $p=0.006$ y un IC95%=2.326713-168.9034; para uso de otras armas un OR=2.16e+09 con un valor de $p=0.01$ y un IC95%=0-., y para uso de dos o mas tipos de armas un OR=310.46 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=21.3116-4522.674; es decir, que los jóvenes homicidas que han usado este tipo de armas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no usan este tipo de armas, se convierte en un factor protector contra el homicidio. Al comparar entre los casos y los controles, el uso de dos o más tipos de armas contra el uso sólo de un arma se encontró un OR=18.38138 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=6.20814-104.7415

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 54/83 (65.06%) han usado dos o más tipos de armas en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 5/83 (6.02%) que casi no lo han hecho.

Tabla 87. Distribución de la variable tipo de arma discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tipo de arma | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ninguna | 60 | (72.29) | 7 | (8.43) | 67 | (40.36) |
| Solo AF | 3 | (3.61) | 3 | (3.61) | 6 | (3.61) |
| Solo ACP | 15 | (18.07) | 18 | (21.69) | 33 | (19.88) |
| Otras | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| Dos o más tipos de armas | 5 | (6.02) | 54 | (65.06) | 59 | (35.54) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 88. Distribución de la variable tipo de arma discriminada según porcentaje acumulado en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tipo de arma | Freq | Percent | Cum |
|--------------------------|------------|---------------|--------|
| Ninguna | 67 | 40.36 | 40.36 |
| Solo AF | 6 | 3.61 | 43.98 |
| Solo ACP | 33 | 19.88 | 63.86 |
| Otras | 1 | 0.60 | 64.46 |
| Dos o más tipos de armas | 59 | 35.54 | 100.00 |
| Total | 166 | 100.00 | |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | Odds Ratio | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------------|------------|-----------|------|-------|----------------------|
| Solo AF | 17.61987 | 34.10457 | 1.48 | 0.138 | .3966789-782.6481 |
| Solo ACP | 19.82397 | 21.66957 | 2.73 | 0.006 | 2.326713-168.9034 |
| Otras | 2.16e+09 | 5.70e+12 | 0.01 | 0.993 | 0- |
| Dos o más tipos de armas | 310.46 | 424.3248 | 4.20 | 0.000 | 21.3116-4522.674 |

Tabla 89. Distribución de la variable dicotomizada tipo de arma discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tipo de arma | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ninguna, o sólo AF, sólo ACP u otras armas | 78 | (93.98) | 29 | (34.94) | 107 | (64.46) |
| Dos o más tipos de armas | 5 | (6.02) | 54 | (65.06) | 59 | (35.54) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------------|------|-----------|------|-------|----------------------|
| Dos o más tipos de armas | 25.5 | 18.38138 | 4.49 | 0.000 | 6.20814-104.7415 |

Padres presos.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como que alguno de los padres haya estado o se encuentre en prisión, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas, entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 90 y 91.

Se determinó un OR=4 con un valor de $p=0.013$ y un IC95%=1.337285-11.96454, es decir, que los jóvenes homicidas que han tenido sólo al padre, sólo a la madre o ambos padres

presos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no han tenido ninguno de sus padres en prisión, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que una cuarta parte de los jóvenes homicidas 21/83 (25.30%) han tenido padres presos en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 74/83 (89.16%) que no han tenido los padres en prisión.

Tabla 90. Distribución de la variable padres presos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Padres presos | No homicida | | Homicida | | Total | |
|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ninguno | 74 | (89.16) | 62 | (74.70) | 136 | (81.93) |
| Padre | 9 | (0.00) | 15 | 40.96) | 24 | (20.48) |
| Madre | 0 | (0.00) | 5 | (6.02) | 5 | (3.01) |
| Ambos | 0 | (0.00) | 1 | (3.61) | 1 | (1.81) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 91. Distribución de la variable dicotomizada padres presos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------|-------------|----------|----------|----------|-------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Padres presos | | | | | | |
| Ninguno, | 74 | (89.16) | 62 | (74.70) | 136 | (81.93) |
| Sólo el padre, sólo la madre | | | | | | |
| o ambos padres | 9 | (10.84) | 21 | (25.30) | 30 | (18.07) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0055

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------------|----|-----------|------|-------|----------------------|
| Padres presos | 4 | 2.236068 | 2.48 | 0.013 | 1.337285-11.96454 |

Antecedente de intento de suicidio.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como el antecedente de haber intentado en alguna ocasión quitarse la vida, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 92.

Se determinó un OR=3 con un valor de $p=0.007$ y un IC95%=1.347782-6.677637, es decir, que los jóvenes homicidas que han intentado quitarse la vida presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no hecho intentos de suicidio, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que casi la tercera parte de los jóvenes homicidas 26/83 (31.33%) han intentado suicidarse en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 73/83 (87.95%) que no tienen el antecedente de intentos de suicidio.

Tabla 92. Distribución de la variable antecedente de intento de suicidio discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Antecedente de intento de suicidio | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 73 | (87.95) | 57 | (68.67) | 130 | (78.31) |
| Si | 10 | (12.05) | 26 | (31.33) | 36 | (21.69) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0038

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|------------------------------------|----|-----------|------|-------|----------------------|
| Antecedente de intento de suicidio | 3 | 1.224745 | 2.69 | 0.007 | 1.347782-6.677637 |

Marcas en el cuerpo.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como presencia de cicatrices causadas por heridas por AF, ACP, tatuajes o piercings, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas con heridas por AF, ACP, tatuajes mientras que con piercings no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa, entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 93 a 97.

Se determinó para marcas corporales un $OR=8.333333$ con un valor de $p=0.000$ y un $IC95\%=3.573203-19.43479$; para tatuajes un $OR=5.666666$ con un valor de $p=0.000$ y un $IC95\%=2.379081-13.49727$, para heridas por AF un $OR=11$ con un valor de $p=0.022$ y un $IC95\%=1.420174-85.20081$ y para heridas por ACP $OR=7.25$ con un valor de $p=0.000$ y un $IC95\%=2.548785-20.62257$; es decir, que los jóvenes homicidas con marcas corporales dadas principalmente por cicatrices por AF, ACP y tatuajes presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen marcas corporales, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas 64/83 (77.11%) tienen marcas corporales en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 63 (75.90 %) que no las tienen.

Tabla 93. Distribución de la variable “marcas” en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| “Marcas” en el cuerpo | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-----------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 63 | (75.90) | 19 | (22.89) | 82 | (49.40) |
| Si | 20 | (24.10) | 64 | (77.11) | 84 | (50.60) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-----------------------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| “Marcas” en el cuerpo | 8.333333 | 3.600411 | 4.91 | 0.000 | 3.573203-19.43479 |

Tabla 94. Distribución de la variable tatuajes en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tatuajes | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 76 | (91.57) | 48 | (57.83) | 124 | (74.70) |
| Si | 7 | (8.43) | 35 | (42.17) | 42 | (25.30) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------|----------|-----------|------|-------|----------------------|
| Tatuajes | 5.666666 | 2.509242 | 3.92 | 0.000 | 2.379081-13.49727 |

Tabla 95. Distribución de la variable piercings en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Piercings | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 73 | (87.95) | 64 | (77.11) | 137 | (82.53) |
| Si | 10 | (12.05) | 19 | (22.89) | 29 | (17.47) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0687

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-----------|-------|-----------|------|-------|----------------------|
| Piercings | 2.125 | .9110862 | 1.76 | 0.079 | .9170844-4.923893 |

Tabla 96. Distribución de la variable cicatrices por HAF discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cicatrices por HAF | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 82 | (98.80) | 72 | (86.75) | 154 | (92.77) |
| Si | 1 | (1.20) | 11 | (13.25) | 12 | (7.23) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0018

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--------------------|----|-----------|------|-------|----------------------|
| Cicatrices por HAF | 11 | 11.48913 | 2.30 | 0.022 | 1.420174-85.20081 |

Tabla 97. Distribución de la variable cicatrices por HACP discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cicatrices por HACP | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 75 | (90.36) | 50 | (60.24) | 125 | (75.30) |
| Si | 8 | (9.64) | 33 | (39.76) | 41 | (24.70) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|---------------------|------|-----------|------|-------|----------------------|
| Cicatrices por HACP | 7.25 | 3.866927 | 3.71 | 0.000 | 2.548785-20.62257 |

Asistencia a programas reeducativos.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable que indica el número de veces que el adolescente ha sido condenado por una infracción, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 98 a 99.

Se determinó un OR=13.43038 con un valor de p=0.000 y un IC95%=4.458904-76.75653; es decir, que los jóvenes homicidas con múltiples asistencias a programas reeducativos

presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen este antecedente, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que casi la mitad de los jóvenes homicidas 38/83 (45.78%) tienen el antecedente de múltiples asistencias a programas reeducativos en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 80/83 (96.39%) que no lo tienen.

Tabla 98. Distribución de la variable asistencia a programas reeducativos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Asistencia a programas reeducativos | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------------|-------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 0 | 80 | (96.39) | 45 | (54.22) | 125 | (75.30) |
| 1 | 3 | (3.61) | 15 | (18.07) | 18 | (10.84) |
| 2 | 0 | (0.00) | 11 | (13.25) | 11 | (6.63) |
| 3 | 0 | (0.00) | 7 | (8.43) | 7 | (4.22) |
| 4 | 0 | (0.00) | 2 | (2.41) | 2 | (1.20) |
| 6 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| 7 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| 9 | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 99. Distribución de la variable dicotomizada asistencia a programas reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Asistencia a programas reeducativos | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ninguna | 80 | (96.39) | 45 | (54.22) | 125 | (75.30) |
| Una o más asistencias | 3 | (3.61) | 38 | (45.78) | 41 | (24.70) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Prob > chi2 = 0.0000

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|--|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Asistencia a programas reeducativos | 18.5 | 13.43038 | 4.02 | 0.000 | 4.458904-76.75653 |

Detenciones intramuros.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable que indica el número de veces que el adolescente haya ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 100 a 102.

Se determinó un OR= . con un valor de p= . y un IC95%= .-.; es decir, que los jóvenes homicidas con múltiples detenciones intramuros presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen este antecedente, se convierte en un factor protector contra el homicidio.

Llama la atención que la mitad de los jóvenes homicidas 41/82 (50.00%) tienen el antecedente de una o más detenciones intramuros en comparación con los controles adolescentes escolares no homicidas 83/83 (100.00%) que no tenían antecedente de este tipo.

Tabla 100. Distribución de la variable detenciones intramuros en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Detenciones intramuros | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| 0 | 83 | (100.00) | 41 | (50.00) | 124 | (75.15) |
| 1 | 0 | (0.00) | 14 | (17.07) | 14 | (8.48) |
| 2 | 0 | (0.00) | 9 | (10.98) | 9 | (5.45) |
| 3 | 0 | (0.00) | 11 | (13.41) | 11 | (6.67) |
| 4 | 0 | (0.00) | 2 | (2.44) | 2 | (1.21) |
| 6 | 0 | (0.00) | 2 | (2.44) | 2 | (1.21) |
| 7 | 0 | (0.00) | 2 | (2.44) | 2 | (1.21) |
| 30 | 0 | (0.00) | 1 | (1.22) | 1 | (0.61) |
| Total | 83 | (100.00) | 82 | (100.00) | 165 | (100.00) |

Tabla 101. Distribución de la mediana de la variable detenciones intramuros en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

No homicidas:

| Variable | Obs | Percentile | Centile. | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------|------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|
| Detenciones intramuros | 83 | 50 | 0 | 0-0 |

Homicidas

| Variable | Obs | Percentile | Centile. | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------|------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|
| Detenciones intramuros | 82 | 50 | .5 | 0-1 |

Tabla 102. Distribución de la variable número de detenciones carcelarias en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Detenciones carcelarias | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--------------------------------|--------------------|----------|-----------------|----------|--------------|----------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Ninguna | 83 | (100.00) | 41 | (50.00) | 124 | (75.15) |
| Una o más veces | 0 | (0.00) | 41 | (50.00) | 41 | (24.85) |
| Total | 83 | (100.00) | 82 | (100.00) | 165 | (100.00) |

Prob > chi2 = .

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|-------------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Detenciones intramuros | . | . | . | . | . - . |

Cambios posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar esta variable definida como el grado de mejoría o no posterior al haber estado ingresado en centros reeducativos, en relación con la familia, con la situación económica y respecto al consumo de alcohol y SPA medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. En las tablas 103 a 105 se aprecian los resultados encontrados en el grupo de casos de jóvenes homicidas, no se comparó con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas puesto que no aplica la variable. Es decir, hay diferencias clínicas y estadísticas debe haber pero no se pueden hacer estimaciones en la tabla por la presencia de ceros.

Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas refieren haber mejorado en la relación con la familia 34/83 (40.96%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 8/83 (9.63%), en la situación económica 23/83 (27.71%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 19/83 (22.89%) y en el consumo de alcohol étílico y SPA 23/83 (27.71%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 19/83 (22.89%) posterior a su egreso por haber estado detenido en centros reeducativos.

Tabla 103. Distribución de la variable cambios en la relación familiar posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cambios en la relación familiar posterior a intramuros | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No aplica | 83 | (100.00) | 41 | (49.40) | 124 | (74.70) |
| Mejóro | 0 | (0.00) | 34 | (40.96) | 34 | (20.48) |
| Empeoró | 0 | (0.00) | 5 | (6.02) | 5 | (3.01) |
| Continuo igual | 0 | (0.00) | 3 | (3.61) | 3 | (1.81) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 104. Distribución de la variable cambios en la situación económica posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cambios en la situación económica posterior a intramuros | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No aplica | 83 | (100.00) | 41 | (49.40) | 124 | (74.70) |
| Mejóro | 0 | (0.00) | 23 | (27.71) | 23 | (13.86) |
| Empeoró | 0 | (0.00) | 3 | (3.61) | 3 | (1.81) |
| Continuo igual | 0 | (0.00) | 16 | (19.28) | 16 | (9.64) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 105. Distribución de la variable cambios en el consumo de alcohol y/o SPA posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Cambios en el consumo de alcohol y/o SPA posterior a intramuros | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No aplica | 83 | (100.00) | 41 | (49.40) | 124 | (74.70) |
| Mejóro | 0 | (0.00) | 23 | (27.71) | 23 | (13.86) |
| Empeoró | 0 | (0.00) | 7 | (8.43) | 7 | (4.22) |
| Continuo igual | 0 | (0.00) | 12 | (14.46) | 12 | (7.23) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | 100.00) |

Homicidio y tentativa de homicidio.

Mediante preguntas realizadas en el CRD se logró determinar estas dos variables definidas, homicidio como muerte de una persona causada por otra, y tentativa de homicidio como haber intentado quitarle la vida a otra persona de manera letal, no habiendo conseguido su propósito, medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. En las tablas 106 a 109 se aprecian los resultados encontrados en el grupo de casos de jóvenes homicidas, no se comparó con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas puesto que no aplica la variable.

Llama la atención que la mayoría de los casos estaban internos en el centro reeducativo por haber cometido homicidio 50/83 (60.24%) y tentativa de homicidio 33/83 (39.76%), tenían el antecedente de haber cometido homicidio en otra oportunidad, es decir, eran reincidentes en este delito más de la mitad de los jóvenes homicidas 45/83 (54.22%) e ingresados por primera vez por homicidio 37/83 (44.58%). De igual forma, tenían el antecedente de haber cometido tentativa de homicidio previamente a su ingreso al centro reeducativo casi la tercera parte de los jóvenes homicidas 25/83 (30.49%).

Tabla 106. Distribución de la variable homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Homicidio | No homicida | | Homicida | | Total | |
|------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 83 | (100.00) | 33 | (39.76) | 116 | (69.88) |
| Si | 0 | (0.00) | 50 | (60.24) | 50 | (30.12) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 107. Distribución de la variable tentativa de homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Tentativa de homicidio | No homicida | | Homicida | | Total | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| No | 83 | (100.00) | 63 | (75.90) | 146 | (87.95) |
| Si | 0 | (0.00) | 20 | (24.10) | 20 | (12.05) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 108. Distribución de la variable antecedente de haber cometido homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Antecedente de haber cometido homicidio | No homicida | | Homicida | | Total | |
|--|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Si | 83 | (100.00) | 45 | (54.22) | 128 | (77.11) |
| No | 0 | (0.00) | 37 | (44.58) | 37 | (22.29) |
| No aplica | 0 | (0.00) | 1 | (1.20) | 1 | (0.60) |
| Total | 83 | (100.00) | 83 | (100.00) | 166 | (100.00) |

Tabla 109. Distribución de la variable antecedente haber cometido tentativa de homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

| Antecedente de haber cometido tentativa de Homicidio | No homicida | | Homicida | | Total | |
|---|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Si | 83 | (100.00) | 25 | (30.49) | 108 | (65.45) |
| No | 0 | (0.00) | 47 | (57.32) | 47 | (28.48) |
| No aplica | 0 | (0.00) | 10 | (12.20) | 10 | (6.06) |
| Total | 83 | (100.00) | 82 | (100.00) | 165 | (100.00) |

Frecuencia cardiaca.

Mediante la toma manual del pulso se logró determinar esta variable medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. En la tabla 110 se aprecia los resultados encontrados en el grupo de casos de jóvenes homicidas, comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas que evidencian diferencias estadísticamente significativas. Es decir, que los jóvenes homicidas presentan una frecuencia cardiaca más baja que los jóvenes escolares no homicidas.

Tabla 110. Distribución de la variable frecuencia cardiaca en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

No homicidas

| Variable | Obs | Percentil | Centile. | [95% Conf. Interval] |
|----------------------------|------------|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Frecuencia cardiaca | 83 | 50 | 68 | 68-76 |

Homicidas

| Variable | Obs | Percentil | Centile. | [95% Conf. Interval] |
|----------------------------|------------|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Frecuencia cardiaca | 82 | 50 | 64 | 64-68 |

Prob > chi2 = 0.0004

| Homicida | OR | Std. Err. | z | P> z | [95% Conf. Interval] |
|----------------------------|-----------|------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Frecuencia cardiaca | .93583 | .0200091 | -3.10 | 0.002 | .8974233 - .9758805 |

RESULTADOS FASE CUALITATIVA.

INFORME FINAL DE LOS DOS GRUPOS FOCALES REALIZADOS CON JOVENES ESCOLARES NO HOMICIDAS Y JOVENES HOMICIDAS.

La técnica de los grupos focales, es una actividad con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos, seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, como de las relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio (Kitzinger, 1994; Powell & Single, 1996; Goss & Leinbach, 1996; Kitzinger, 1995).

ESTRATEGIA METODOLOGICA DEL GRUPO FOCAL

Se partió de la definición del propósito y de los objetivos del estudio. Estos se ajustaron para una exploración y discusión de la temática de la violencia y del homicidio juvenil, entre los jóvenes escolares no homicidas y los homicidas, para lo cual se tuvo en cuenta durante la entrevista grupal abierta y estructurada, lo siguiente:

Propósito: Contribuir a un mejor conocimiento del tema del homicidio cometido por adolescentes en Colombia, incentivar su estudio y servir como base para poder plantear nuevas estrategias de erradicación de la violencia desde la prevención.

Los objetivos tenidos en cuenta para los dos grupos focales practicados, son los mismos del estudio cuantitativo, relacionados en el punto respectivo de esta tesis doctoral, a continuación se retoman ajustados a la metodología de los grupos focales:

1. Explorar factores de riesgo relacionados con el hecho de cometer homicidio en adolescentes.
2. Explorar datos sociodemográficos en adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.
3. Explorar características familiares y de desempeño escolar en adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.
4. Explorar exposición a maltrato infantil por parte de familiares en adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.
5. Explorar conductas violentas previas y uso de armas en adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.
6. Explorar características delictivas en su grupo de pares y su participación en pandillas, en un grupo de adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.
7. Explorar comorbilidades principalmente uso / abuso de alcohol y otras SPA, trastornos de conducta y síntomas como irritabilidad, impulsividad, antecedente de

intento de suicidio, en adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.

8. Explorar la existencia de marcas corporales (tatuajes, uso de piercings, cicatrices por arma de fuego y arma corto punzante), y tiempo de permanencia en la calle, en una población de adolescentes infractores por homicidio y en un grupo de jóvenes escolares no homicidas.

Se estructuró un guión para los dos grupos focales, con una guía temática con preguntas a desarrollar en la actividad. Las preguntas diseñadas para tal fin aparecen en el anexo 1.

Se definió previamente los participantes de cada uno de los grupos focales y se determinó para el primer grupo focal, un número adecuado de doce participantes jóvenes escolares no homicidas, escogidos en la Institución Educativa Distrital Bravo Páez, y para el segundo grupo focal, once participantes jóvenes homicidas de los centros de reeducación para menores infractores Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino en Bogotá. De acuerdo con los objetivos del estudio, se tuvo en cuenta una lista de los atributos o características predominantes o principales para seleccionar a los participantes, su edad debía estar entre los 13-18 años de edad, estar integrado por sujetos de ambos sexos y en proporción similar a la muestra escogida del estudio cuantitativo, pertenecer a la institución educativa o reeducativa de donde se incluyeron los controles y los casos, para el estudio cuantitativo de casos y controles, descrito arriba y proceder de un estrato socioeconómico similar al de los casos de jóvenes homicidas, es decir, de los estratos uno, dos, tres o cuatro.

A continuación se describen en las tablas 111 y 112 las características de los participantes de cada grupo focal, quienes firmaron el asentimiento informado respectivo y se obtuvo la firma del consentimiento informado de la profesora de la institución educativa elegida para este grupo focal y del coordinador académico del centro reeducativo mencionado.

Tabla 111. Participantes en el grupo focal de jóvenes escolares no homicidas de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez.

| Número del caso | Nombre dado por iniciales | Edad en años | Género | Estrato socioeconómico |
|------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------|-------------------------------|
| 1 | JR | 15 | Masculino | 3 |
| 2 | JP | 14 | Masculino | 3 |
| 3 | JG | 15 | Masculino | 3 |
| 4 | GR | 15 | Masculino | 3 |
| 5 | ML | 15 | Masculino | 3 |
| 6 | LR | 15 | Femenino | 3 |
| 7 | JCA | 15 | Masculino | 3 |
| 8 | CDM | 15 | Masculino | 3 |
| 9 | CB | 18 | Masculino | 3 |
| 10 | JR | 16 | Masculino | 2 |
| 11 | FAB | 16 | Masculino | 3 |
| 12 | ODG | 16 | Masculino | 3 |

Tabla 112. Participantes en el grupo focal de jóvenes homicidas internos en la Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino.

| Número del caso | Nombre dado por iniciales | Edad en años | Género | Estrato socioeconómico |
|------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------|-------------------------------|
| 1 | PB | 16 | Masculino | 3 |
| 2 | EY | 17 | Masculino | 3 |
| 3 | J | 17 | Masculino | 3 |
| 4 | GS | 16 | Masculino | 3 |
| 5 | WS | 17 | Masculino | 2 |
| 6 | EV | 17 | Femenino | 2 |
| 7 | CM | 16 | Masculino | 2 |
| 8 | CD | 16 | Masculino | 2 |
| 9 | CA | 16 | Masculino | Rural |
| 10 | EM | 16 | Masculino | 2 |
| 11 | JAR | 17 | Masculino | 1 |

Los participantes fueron seleccionados teniendo en cuenta el perfil sociodemográfico establecido para los casos de jóvenes homicidas del estudio cuantitativo de casos y controles, al igual que los criterios de inclusión y exclusión arriba descritos, los participantes fueron invitados oficialmente, se les indicó los objetivos del estudio, la metodología de trabajo a seguir, su rol, la ausencia de incentivos económicos por su participación y se identificaron previamente. Además, se les aclaró que se mantendría el anonimato y confidencialidad de lo expresado por los participantes.

Se hizo una preparación de preguntas estímulo que aparecen en la guía descrita en el anexo 1. Las nueve preguntas seleccionadas se realizaron teniendo en cuenta que se diera una

discusión de lo más general a lo específico y se evaluaron previamente. Se colocaron en una secuencia que fuese cómoda para los participantes, moviéndose desde lo general a lo específico, de lo más fácil a lo más difícil, y de lo positivo a lo negativo. Al final, se dejó un espacio para que los jóvenes expresaran otras inquietudes, sobre los aspectos tratados en esta guía de discusión.

Para la selección del moderador del grupo focal, se tuvo en cuenta que fuese una persona que hubiese participado de la planificación de la reunión y estuviera totalmente al tanto del tema a investigar, para que lograra un dominio efectivo de la actividad. Se tuvo en cuenta que el moderador debía tener habilidades comunicacionales, como saber escuchar, darse a entender claramente tanto verbal como no verbalmente, saber interpretar conductas comunicacionales, manejo de dinámicas de grupos, control eficiente del tiempo y asertividad. Se debía poder ocupar no solo de mantener a los miembros de los grupos atentos y concentrados, sino también mantener el hilo central de la discusión, y cerciorarse que cada asistente al grupo focal participara activamente. Esta elección cayó en el autor de esta tesis doctoral.

Durante la reunión el moderador promovió el debate, planteando preguntas que estimularon la participación, demandando y desafiando a los participantes, con el objetivo de sacar a flote las diferencias. Se llevó la discusión incluso a los pequeños detalles y cuando fue el caso se impulsó la discusión hacia temas más generales, cuando tomaba un rumbo equivocado o ambiguo. Se procuró mantener a los participantes atentos al tema en discusión y cuando fue necesario se condujo la entrevista grupal hacia sus orígenes con el objetivo de reordenarla. También, se aseguró que cada uno de los participantes tuviera la

oportunidad de expresar sus opiniones. En ningún momento de la discusión del grupo focal, se mostró preferencias o rechazos que influenciaran a los participantes a una opinión determinada o a una posición en particular.

También se utilizó un equipo de tres personas observadoras, con funciones de hacer la relatoria y hacer un trabajo de observación del comportamiento asociado de los asistentes. Para este objetivo, se invitó a participar a una trabajadora social con experiencia en manejo de grupos, comunidad y salud mental, un psicólogo con experiencia en investigación y docente universitario y a dos médicas residentes de segundo y tercer año de psiquiatría.

La reunión del grupo focal con jóvenes escolares no homicidas, se realizó en un salón de clase de la institución educativa seleccionada, que tenía buena acústica y privacidad para poder videofilmar, de igual forma se llevo a cabo el grupo focal con los jóvenes homicidas en un sitio adecuado para tal fin. Sin embargo, en este último, grupo focal con los jóvenes homicidas, se prefirió no videofilmar ni grabar por cuestiones de garantizar una mayor fiabilidad en la toma de la información y por no despertar desconfianza en los participantes del grupo. Los participantes fueron distribuidos en configuración en U permitiendo una relación “cara a cara”. Se llevó a cabo la entrevista grupal durante un poco más de una hora, lo que permitió realizar las observaciones de la apertura y de cierre de la entrevista grupal, al igual que las preguntas introductorias o de inducción, esto permitió una dinámica funcional de los grupos focales adecuada.

La videofilmación realizada por un camarógrafo profesional al grupo focal de jóvenes escolares no homicidas, permitió que el equipo de investigación, recuperara fácilmente los aportes más importantes y los comentarios que fueron hechos durante la discusión. La

presencia de los aparatos de videofilmación fue discreta. Al final de esta reunión se les ofreció refrigerios a los participantes.

La interpretación de la información obtenida, se llevó a cabo luego de resumir inmediatamente la discusión y acuerdos de la reunión. Lo cual permitió evitar el sesgo de memoria. Se observó la videofilmación inmediatamente, lo que permitió que se reconstruyera no solo la atmósfera de la reunión sino también lo tratado. Se analizaron los relatos, actitudes y opiniones que aparecieron reiteradamente y los comentarios sorprendentes, conceptos o vocablos que generaron algunas reacciones positivas o negativas de los participantes. La información obtenida se discutió con el grupo de relatores y observadores y se unió con las otras herramientas que se utilizaron para levantar la información.

APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO FOCAL CON JOVENES ESCOLARES NO HOMICIDAS.

Las apreciaciones y recomendaciones obtenidas en el grupo focal con jóvenes escolares no homicidas, se describen a continuación y parten de la interpretación de los acuerdos y el informe final. Este informe final se llevó a cabo luego de resumir inmediatamente la discusión, realizar los acuerdos de la reunión y transcribir las notas de la relatoría y videofilmación inmediatamente se terminó la sesión.

Estas son las apreciaciones y recomendaciones obtenidas durante la discusión del grupo focal y por acuerdo entre los jóvenes escolares no homicidas participantes.

A la primer pregunta: ¿Esta sociedad le presta atención a los jóvenes? Respondieron: creemos que sí, a veces sí a veces no.

A la segunda pregunta: ¿Cuál es la opinión del joven, como afectan a la juventud la situación de violencia, los problemas con la justicia y el manejo de los medios? Respondieron el grupo focal plantea que las mujeres pelean por los hombres. Las peleas entre los jóvenes se planifican, se encuentran a la salida del colegio, galladas contra galladas, cuando se involucran familiares, las peleas son peores, más fuertes y con mayores consecuencias. Los jóvenes solucionan los problemas de manera violenta. Los jóvenes tienen que andar armados por seguridad, si el barrio es pesado, con pandillas y drogas, otros jóvenes ven riesgoso tener armas en la casa y afirman que esto los protege de la violencia. La mayoría de los jóvenes ha visto ACP y algunos jóvenes AF. En una requisa de la policía al colegio encontraron elementos cortopunzantes como: cortaúñas, tijeras, patecabras y navajas entre las pertenencias de los estudiantes.

A la tercera pregunta: ¿Cómo ven los jóvenes su situación de vida en Bogotá y que opinan del ambiente en que se están desarrollando? Respondieron: los paramilitares en un barrio y la policía en otro barrio son colocados en el mismo nivel por promover la tranquilidad en el barrio. La limpieza social practicada por los paramilitares, cuando matan drogadictos, es bien vista, por que hay tranquilidad en el barrio. La policía es garantía de tranquilidad en el barrio, en cambio los policías bachilleres, que prestan un servicio social, no son garantía de seguridad, pero los policías motorizados que llegan con las armas en las manos brindan seguridad. Las barras bravas de Millonarios y del Santafé propician la violencia en los barrios.

A la cuarta pregunta: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de la situación actual en lo que tiene que ver con la conformación familiar, el ambiente del colegio y la relación con los amigos? Respondieron los amigos problemas incitan al consumo de drogas y ha cometer actos violentos. Algunos afirman que están más tranquilos en el colegio que en la casa. los maltratos intrafamiliares, las violaciones, sobretodo el maltrato físico y verbal, padres alcohólicos, padres que abandonan y maltratadores promueven la violencia. Es común que los padres consuman alcohol y esto no es visto como problema para los jóvenes, en cambio si es problema si los padres consumen sustancias ilegales, lo cual es visto como algo más grave. Luego de las fiestas se presentan los problemas de violencia por influencia del alcohol y por personas no invitadas, cuando vienen de otros barrios.

A la quinta pregunta: ¿Qué hechos llevan a un joven a tener comportamientos por fuera de la ley? Respondieron Los jóvenes cometen ilícitos por falta de dinero, por consumo de drogas, por ponerse buenas pintas, porque no hay valores en la casa, no tienen hogar, por cuestiones personales porque el que quiere dañarse se daña, por ser maltratado en la casa, en la escuela o en ambas partes, por vivir en la calle, por problemas, por necesidades de comida, por sentir adrenalina.

A la sexta pregunta: ¿Porqué los jóvenes en nuestra sociedad consumen alcohol y drogas y que consecuencias trae su consumo para el futuro de la juventud? Respondieron los jóvenes han escuchado que consumir drogas promueve la violencia, éstos se drogan para ir a atracar y conseguir más droga. Al estar drogados se desinhiben y agreden a las personas con las que hay inconvenientes. Los jóvenes consumen alcohol étílico en las fiestas, por imitar a

los padres, para divertirse y por costumbre social. Los hombres consumen más alcohol que las mujeres, de pronto porque los padres cuidan más a las mujeres que a los hombres. Existe mayor consumo de alcohol étílico por la influencia de la música, de los medios de comunicación, por el regeton o restregón. Las mujeres toman más alcohol étílico por despecho y por emocionales, otros jóvenes, afirman que son iguales de violentas a los hombres, las pandillas son mixtas, pero hay algunas de solo mujeres. Los hombres consumen mas drogas que las mujeres.

A la séptima pregunta: ¿Qué hechos pueden prevenir el consumo de drogas en los jóvenes? Respondieron para que no haya drogadicción es necesario realizar campañas sobre los aspectos negativos de la drogadicción

A la octava pregunta: ¿Porqué algunos jóvenes en nuestra sociedad llegan a cometer homicidios y otros se vuelven sicarios? Respondieron los jóvenes matan por venganza, porque le hizo algo a la familia, porque no le venden drogas, por chismes, por problemas entre pandillas, por defenderse, por defender el honor de la familia, por amor, por influencia de los amigos, por gusto, por dinero, porque no les pasa nada, no van a la cárcel.

A la novena pregunta: ¿Qué situaciones o hechos evitarían que un joven se vuelva homicida? Respondieron a los jóvenes los protege de la violencia y el homicidio la comunicación adecuada, el perdón, tener una familia normal. La violencia en Colombia esta lejos de acabarse, por que es un país intranquilo, por los robos, la guerrilla, los paracos.

A la décima pregunta: ¿Por qué algunos jóvenes usan marcas en el cuerpo? Respondieron los tatuajes son por moda, se observan en personas malas, para mostrar lo que se siente, es una forma de expresión y de arte, sirven para reseñar algo significativo en la vida, por que le paso algo bien áspero. Otros jóvenes no se tatúan porque los regañan en la casa.

APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO FOCAL CON JOVENES HOMICIDAS.

Las apreciaciones y recomendaciones obtenidas en el grupo focal con jóvenes homicidas, se describen a continuación y parten de la interpretación de los acuerdos y el informe final. Este informe final se llevó a cabo luego de resumir inmediatamente la discusión, realizar los acuerdos de la reunión y transcribir las notas de la relatoría inmediatamente se terminó la sesión.

Estas son las apreciaciones y recomendaciones obtenidas durante la discusión del grupo focal y por acuerdo entre los jóvenes homicidas participantes.

A la primer pregunta: ¿Esta sociedad le presta atención a los jóvenes? Respondieron: si es una persona de bien la sociedad le presta atención, pero si es discriminado no, por estar recluido, por ser delincuente o criminal, la sociedad los marca por ser drogadictos, por el hecho de estar aquí internos, aunque también llega gente por cosas del destino. Cada quien estima a los hijos de cada quien, pero para ellos uno si es lo peor, en cambio para la familia uno es el bueno. La gente le dice a los hijos que no se metan con uno porque los puede

dañar, que no se junten con uno y no saben que matan y todo. Les deberían dar harto tiempo si son reincidentes, pero los que son por primera vez o defensa propia no.

A la segunda pregunta: ¿Cuál es la opinión del joven, como afectan a la juventud la situación de violencia, los problemas con la justicia y el manejo de los medios? Respondieron por estar acá recluido a uno le ponen apodos, lo boletean y lo cartelean. Sobre los medios de comunicación, en veces los denunciante lo boletean a uno, en todo lado, depende de a quien se le haya hecho el viaje, porque si es pobre no pasa nada, pero si es de bien hay si. Hay hipocresía en la justicia, los jóvenes no tienen oportunidad de trabajar y a uno se le daña el corazón, y le toca robar y matar para sostenerse, hacer de todo, y luego pues es más fácil, a uno por plata le toca. Por la plata baila el perro. A uno le toca robar y matar para sostenerse, y luego de la primera vez, por plata es más fácil, en el acto. Hay gente joven que mata, que lo hace por experimentar o buscar aprobación, por adrenalina. Sobre la justicia, si uno mata al familiar de un pobre no pasa nada, depende de a quien se mata, hay injusticia por parte de los jueces de menores. Los jueces no van hasta el fondo, toman lo que les conviene, tratan de hundirlo a uno, no ven porque lo hizo. La justicia es mala. Empiezan a sacarle más voltaje bravo.

A la tercera pregunta: ¿Cómo ven los jóvenes su situación de vida en Bogotá y que opinan del ambiente en que se están desarrollando? Respondieron en algunos barrios, la zona más grande es de prostitución, los jíbaros están siempre en guerra, el que controla la zona es el que tiene más peligro de que lo bajen, porque todos lo quieren bajar, es que el jíbaro tiene poder, más plata y reconocimiento. La droga influye en los jíbaros para obtener poder y en otra gente porque se vuelven locos. El que tiene dominio de más ollas, pues tiene más

poder. La policía es la más corrupta, porque cometa lo que cometa, si le muestran plata ya no hay problema. Ellos saben a quien embalan, porque si es alguien que mueve fichas, saben que si se meten con él lo mandan a pelar. Antes de entrar a la comisaría, los policías le dan bolillo a uno, la policía es abusiva, en algunos barrios hay paras, porque hay mucho ladrón y los pelan, van limpiando el barrio, que va, la policía es la más miedosa, a un barrio caliente no se le meten. Los guachimanes son los mismos paras. En Medellín hay barrios que no se puede asomar la policía, en Bucaramanga hay barrios donde no entra la policía, para poder entrar hay que pedirle permiso a una familia. En el Vichada, matan, desplazan.

A la cuarta pregunta: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de la situación actual en lo que tiene que ver con la conformación familiar, el ambiente del colegio y la relación con los amigos? Respondieron el respeto se lo gana uno dándoselo a las otras personas. La familia es importante, porque uno envuelto en tantas vueltas, y cuando la familia le da la espalda, uno no se sabe si hacer más daño o cambiar. Yo creo que es una cadena, así como los padres quieren que uno sea, lo tratan, deben ponerle a uno horarios y normas, para no irse con malas amistades. Si uno quiere lo hace, a nadie se le obliga, así sea el papá lo que sea. Si los padres son delincuentes, unos hijos se vuelven delincuentes y otros no. Es normal que los papás le peguen, pero si es un primo, uno va creciendo con un odio y luego se lo hecha, se va por entre un tubo y para abajo. Si a uno alguien lo maltrata, uno estalla con esa persona o con otra. Si a uno le dan malos tratos, pues se crece con odio, no quiere uno ver la familia. La separación duele porque la familia debe estar unida, uno debe respetar la opinión de los padres, si quieren separarse. Las peleas en la casa y el ambiente influyen mucho, por eso se sale uno de la casa con los amigos. Si usted quiere salir de la dificultad, sale por uno mismo. Si uno tiene padrastro no acepta las normas de él, y la

mamá hace lo que el padrastro quiere y entonces uno no hace caso de ninguno. Una cree que yéndose de la casa le va ir mejor, y encuentra un tipo que la trata peor. Cada una tiene su anécdota, su parte feíta, que una tiene que contar de ellos. Las mujeres mandan en la casa y las mujeres no deben salir de la casa.

A la quinta pregunta: ¿Qué hechos llevan a un joven a tener comportamientos por fuera de la ley? Respondieron en la casa uno siente soledad y necesita gente que lo entienda y se mete con cosas y después ya no puede salirse de la pandilla. La falta de atención y el maltrato, uno se queda con rencor y ya no le importa lo que hace, cuando uno tiene rencor lo descarga con esa persona, a veces también, es por defensa propia y es frecuente. Si hay jóvenes que matan, porque les gusta, son como los asesinos en serie, lo hacen porque les gusta. Si es paraco o guerrillo es mejor comer callado, porque uno está exponiendo el pellejo y ahí no se lo llevan a uno si no a la familia. Si en la casa o en la calle se carga uno de motivos, independiente de si uno es estudiado o no, uno se puede llevar alguien. Depende de lo que uno lleve en la cabeza o en el corazón hay gente de gente. Las armas son muchas, no solo las pistolas. Si uno tiene un arma y esta tomado pues con mayor facilidad mata. La demora es que le hagan algo a uno, que este medio borracho y enfadado y se disguste cualquier rocecito lo quiebran a uno. Uno lo puede tener por tenerlo. Las armas son un peligro, se emborracha por ahí uno y hasta uno se mata. Si uno tiene hermanitos, les da por coger una cosa así y ponerse a jugar. Hay personas que tienen armas para guerra y otras para cuidarse porque tiene problemas. Hay gente que tiene armas por tenerlas, otros para cuidarse o porque tienen problemas.

A la sexta pregunta: ¿Porqué los jóvenes en nuestra sociedad consumen alcohol y drogas y que consecuencias trae su consumo para el futuro de la juventud? Respondieron la presión de los compañeros es muy importante en el barrio. El que se mete a un parche esta decidido a lo que sea. Por la plata se tuerce cualquiera. Un amigo lo puede llevar a uno por la mala. La caída de los cargamentos es pura pantalla, eso vuelve a salir a manos del mafioso, ellos no van a perder tanta plata. Cuando usted se mete a un parche usted esta decidido a lo que venga. Hay gente que mata por conseguir vicio.

A la séptima pregunta: ¿Qué hechos pueden prevenir el consumo de drogas en los jóvenes? Respondieron ahí es donde a uno lo han dañado, porque hay unos que lo hacen por necesidad y eso se vale y los otros por que les gusta. ¿Si no está por droga, por hurto o por homicidio, porqué esta acá? Yo estoy por bruto. Cuando uno no tiene amigos y la emoción de conseguirlos se deja llevar.

A la octava pregunta: ¿Porqué algunos jóvenes en nuestra sociedad llegan a cometer homicidios y otros se vuelven sicarios? Respondieron chinos que no se enseñan a tocar una navaja mucho menos un fierro. Usted así tenga todo, pero si lo humillan, con el tiempo va y mata. Los sicarios empiezan a matar por necesidad y luego se acostumbran. Los jóvenes matan por necesidades que tienen las familias. Por la familia, uno sicarea, porque la familia esta mal económicamente y por no dejar recaer a la familia uno va y mata, los que no le ven sentido a la vida, porque perdieron la familia. Les da igual. O al que se le muere el papá o la mamá le vale chimba y va pish pish pish. La gente se suicida por depresión, porque quiere algo, y cuando al fin lo tienen se lo quitan, también por las mujeres, cuando le dicen a uno que no más y uno está bien tragado. Si uno mata un familiar de un pobre no pasa

nada. Pero si es de un rico entonces paila. Cada quien sale adelante, depende de la casa, pero tambien es porque les gusta matar y no tiene nada que ver con la familia. Hay hombres que se vuelven matones por las mujeres. Nos han pasado cosas que nos llenan de odio contra muchas personas. Las mujeres se llenan de odio, por rencor, son las circunstancias, la mujer no está tan dada a esto. Los hombres son más violentos que las mujeres. Las mujeres tratan de dar lo mejor de ellas, pero a ellos les falta. Hay mujeres que salen más probonas que los mismos manes, pero no son la mayoría. Uno es muy intolerante, muy bruto, ignorante, uno agarra de una al man y pish pish pish. La guerrilla y los paras matan mucho y echan a la gente de sus casas. A todos nos entra, por más liendra que uno sea, a uno también le entra bala. Las mujeres usualmente no hacen eso, no hablan en jerga de calle, quieren meterse en eso, pero llegan por condiciones equivocadas. Se comete homicidio por defensa propia, porque tocó.

A la novena pregunta: ¿Qué situaciones o hechos evitarían que un joven se vuelva homicida? Respondieron que haya más oportunidades. Colaborarle a la gente que no tenga apoyo. Ayuda para los pobres. Que los ricos no menosprecien la gente. Asi este uno en malas compañías pues es igual, es mas cosa de uno. La comunicación es importante. Seguir los consejos de los padres. Depende de los padres que uno tenga, entonces uno colabora, si un padre es muy exigente es mejor, aunque algunos padres no saben lo que uno hace y quedan sanos. Las reglas se hicieron para romperlas. Uno comienza por romperlas por el ladito y luego termina rompiéndolas. Hay papás que son muy exigentes y eso esta bien. Uno aquí no tiene el futuro claro. Se acabaría la violencia, si hay más oportunidades, colaborarle a la gente que no tiene apoyo. No andar con amigos que lo lleven por malos pasos, seguir la vida. Yo no creo, yo andaba con una mano de gamines, pero la decisión es

de uno. Hablar con la persona que uno anda rencorada, para no descargarse con otra y si no entonces pish pish pish. Son necesarias las normas para uno no irse por mal camino. Uno no cambia, uno sigue el mismo, la realidad externa sigue siendo igual. Uno no cambia, uno no termina de conocerse. Para cambiar, tocaría volver a nacer. La persona la pueden llenar de cosas en la cabeza, pero la realidad afuera nadie la cambia. Uno tiene todas las probabilidades de volver a cometer homicidio, porque uno no sabe lo que le va a pasar en el futuro. Eso depende de cada uno, quien se dedica a estudiar o trabajar no mata.

A la décima pregunta: ¿Por qué algunos jóvenes usan marcas en el cuerpo? Respondieron el tatuaje uno se lo hace a veces por una china, más adelante se da uno cuenta que no vale la pena, por chicanear con las peladas, por los amigos que lo presionan, por amor a alguien, por una marca familiar. Las mujeres por la persona que quieren, por los hombres, por la inicial del compañero, por sexis.

HISTORIA DE CASO DE UN JOVEN ESCOLARIZADO NO HOMICIDA.

ORC, es un hombre, joven de 15 años, estudiante de octavo grado de bachillerato de un colegio distrital de educación pública, nacido en Bogotá, procedente de un barrio popular de estrato socioeconómico tres de Bogotá, de religión católica, sin antecedentes patológicos de importancia, excepto el inicio temprano en el consumo de alcohol etílico y nicotina con frecuencia social: consume alcohol etílico desde los 13 años con frecuencia ocasional en fiestas de jóvenes hasta llegar a la embriaguez, aunque manifiesta parar el consumo luego de tomarse 16-17 cervezas y de vez en cuando, según afirma “toma aguardiente unas 3 copitas nada más”. Juega billar con sus amigos y es fumador ocasional cada dos semanas

desde los 13 años. Niega consumo de otras SPA. Como antecedentes judiciales refirió que estuvo detenido un día en un Centro de Atención Inmediata de la Policía Nacional por no tener documentos de identificación, niega la existencia de familiares que hayan estado detenidos en la cárcel. Niega antecedentes familiares de importancia excepto un tío el cual refiere tomaba mucho y sufría de epilepsia, y una prima lejana epiléptica. En su historia personal, se destaca antecedente de un embarazo sin complicaciones, con un parto atendido institucionalmente en una clínica, con desarrollo psicomotor normal. Inicio escolaridad a los 4 años, con buen rendimiento escolar, aprendió a leer y a escribir fácilmente. Dice que solo repitió octavo curso por vagancia y por dejarse llevar de los amigos. Aunque refiere que tiene un amigo ladrón, dice que no se junta con pandillas, ni permanece mayor tiempo en la calle, procura no tener amigos problemas ni viciosos. Niega haber usado armas de todo tipo y prefiere no hacerlo porque lo encuentra peligroso. El núcleo familiar de origen está compuesto por el padre, quien se desempeña como prestamista de la policía, la madre quien es ama de casa y tres hijos, de los cuales el examinado es el menor, el mayor de los hermanos tiene 28 años de edad, trabaja como oficial del ejército, es casado, tiene dos hijos y vive en Bogotá, le sigue otra hermana de 22 años de edad, psicóloga y quien vive con él examinado en el núcleo familiar de origen. El clima psicológico familiar es descrito como armónico y funcional, niega maltrato infantil o abuso sexual, niega también maltrato intrafamiliar o entre sus padres. Dice que ha tenido múltiples novias no recuerda el número, el noviazgo de mayor duración fue de 18 meses, niega actividad sexual. Niega relaciones homosexuales. Refiere que de niño era muy inquieto, se considera una persona feliz, estar contento con la familia donde vive y dice que está satisfecho con su nivel de vida y porque los padres se comunican bastante con él, andan pendientes y lo quieren. Niega pares problemas. No hay armas en la casa. Refiere que está repitiendo actualmente el curso

octavo, ya que por los amigos perdió el año escolar, refiere que: “por vagancia y pereza”, pues se la pasaba durmiendo y escuchando música, no hacía nada, no escribía y molestaba en el colegio, por lo cual fue cambiado del colegio privado donde estudiaba al colegio oficial donde estudia actualmente. Informa que ahora el tiempo libre lo usa para montar en bicicleta por el barrio con un amigo, le gusta ver televisión y los video juegos. Niega problemas graves con los profesores y con figuras de autoridad. Ha estudiado en cinco colegios distintos. Se ha cambiado de colegio por que los primos se subían a las tejas y la madre decidió cambiarlos a todos. Se retiró de otro colegio porque encontraba en el baño a jóvenes compañeros consumiendo marihuana. El joven examinado se autodescribe como: “.....soy tranquilo, la paso bien,....”. Niega tener apodos, no tiene cicatrices ni tatuajes ni señales particulares. Refiere no hacerse tatuajes porque no le gusta y en la casa se lo impiden. Al examen del estado mental, se encontró un joven adolescente quien llega por sus propios medios, con adecuada presentación personal, responde de manera espontánea y fiable respecto a lo que se le pregunta, establece contacto visual y se muestra colaborador. El resto del examen físico y del estado mental es completamente normal. En síntesis se trata de un joven, adolescente, escolarizado, procedente de un núcleo familiar estable, armónico y funcional, con antecedente de un rendimiento escolar promedio con una adaptación global y un funcionamiento adecuado para su estrato socioeconómico y ambiente cultural del cual proviene, familia de clase media. Al examen mental no se encontraron signos ni síntomas de trastorno mental.

HISTORIA DE CASO DE UN JOVEN HOMICIDA.

GES, es un joven de 17 años de edad, nacido en una pequeña población de Antioquia, quien asegura haber vivido en este pueblo durante mucho tiempo. Actualmente se encuentra recluido en la Escuela de Trabajo El Redentor, vivía con los padres, es hijo único, el padre es contratista de construcción, de 43 años de edad, la madre, es ama de casa, de 46 años de edad. El joven refiere “no me gustó el estudio, hice hasta quinto de primaria, hace cinco años que no estudio”, refiere que repitió cuarto de primaria, “empecé desde guardería, luego la primaria, me aburrí y me salí. No he vuelto por allá. Mis padres estaban incómodos por no volver al colegio, no me gustaba el estudio para nada. Me dedique a trabajar con mi padre en construcción, trabajaba al día, no tengo ninguna religión, no recuerdo nada especial de mi familia, con mi mamá bien, con mi papá, me la llevaba más o menos, no contaba con él para nada, yo trabajaba con él y el era mi patrón y no tenía compasión con uno, entonces me canse y no volví por allá, dure trabajando como año y medio con mi padre. Me salí de la casa. Me comencé a juntar con amigos y uno que otro hurto por ahí, a mi me ha gustado hacer las cosas sólo, para no estar comprometido con nadie. Me tenía que enloquecer para hacer esa vuelta, con drogas, una que otra pasta por ahí, marihuana de vez en cuando, éxtasis por ahí, comencé a probar a los 15 años, me parchaba con unos manes y me daban droga y paila, me quedó gustando, las pepas. El éxtasis me la he tirado unas cuatro o cinco veces, marihuana si seguido. La primera vez robe un cucho por allá mal parqueado, fui armado con un changoncito por ahí, me lo compre por allá, al hurto y al acto de una, me dio lo que tenía y ya. Lo asuste pero no lo herí. Yo he robado solo unas cuatro o cinco veces nada más. Un changón vale 70.000 cagados pesos y se lo consigue uno en cinco minutos, para el vicio más de un amigo

compartía lo del conmigo. Me regalaban. Como dice el dicho el pan debe ser compartido. Una vez si me cogieron por unas lesiones, por una loquera que tenia y apuñale unas mujeres, no me acordaba de nada. Al otro día aparecí todo sangrado por ahí. Me contó la cucha, fue por mi casa. Ahí fue cuando me fui de la casa y no volví, hace dos años, me fui a vivir a otro barrio, porque mis cuchos ya no aguantaban tanta vuelta que yo tenia. Esa vez yo me entregue y como era menor de edad, no había cárceles para mi y se quedo callado así, fue un abogado, y el papá de esas cuchas empezó a amenazar a mi cucho, y casi mata a mi papá, pero se le adelantaron, unos manes por ahí, y le hicieron un atentado para que el otro cucho se quedara quieto. Las viejas no se murieron, fueron unos chuzoncitos nada más. Luego me fui para un pueblo y por allí conseguí unos amigos y ahí fue paila, comencé a meter perico, mantenía en la propia olla con el combo, y me la pasaba jibareando, metía lo que sacaran. Allí llegaban unos manes para que uno hiciera vueltas, matar o asustar al que fuera, por el estilo. En ocasiones íbamos varios a hacer la vuelta o a veces iba solo, pagaban dependiendo de la vuelta, por 15 palos se pelaba a alguien, por 40 palos para ocho o nueve personas, un palo es un millón de pesos, la plata no duraba nada, se la gastaba uno rápido. Eso se hacia dos o tres vueltas por semana. Estuve como ocho meses hasta que me cogieron por ahí, hice varios trabajos, siempre resultaban vueltas para hacer, de vez en cuando. Me cogieron con un fierro que ya estaba reseñado y paila, me guardaron, me hicieron una vuelta toda rara, una presentación y yo mismo me eche el guante. Llamaron a la casa y no se que dijo la cucha y cuando llegue fue a una correccional por 14 meses, en La Pola, en Medellín, eso le toca a uno pararse con el que sea, allá es usted, o los demás, o lo dañan o daña a alguien, una vez me tuve que defender, con una punta, son puntas nada más, pedazos de varilla. Toca es coger láminas, los cepillos de dientes se quiebran. De allí salí el 27 de febrero del 2005. Llegue a la casa, la cucha era la que me visitaba más que

todo, estuvieron al principio bien. Luego me resultó un caso todo raro por ahí, y me metieron a San José (centro de reeducación de jóvenes infractores), por unas lesiones que no me acuerdo, dizque una tentativa de acceso carnal, yo fui a hacer el reclamo y habían cambiado de juez. Luego me fui para Envigado donde unos mancos que conocía, para darle sorpresas al mundo, de todo un poquito, se mezcla, robos, homicidios, siempre mezcla bastantes cosas. Consumo trago si para estar bien. Lo que fue fue, uno lo hace sin mente, uno no le bota mente a eso. Uno no piensa en nada. Estuve tres meses en San José, en un permiso que me dieron para salir a la casa y no volví. Hice unos homicidios el mismo día que salí y no pensé que se fuera a despertar la cosa. Eso fue una vuelta que había que hacerla, ya la habían pagado la plata y no la repartimos entre dos. La vuelta eran dos manes y resultaron fue dos viejas y me las metieron a mí. Saqué a mi amigo porque era mayor de edad. Íbamos los dos. Luego me desaparecí como seis semanas, estuve carteliado por los periódicos hasta que me cogieron y luego me tuvieron metido en la SIJIN (Policía judicial) un mes y luego me mandaron para acá, al Redentor (centro reeducativo). Uno piensa muchas cosas, no se ni que hacer aquí metido, me gustaría estar en la tierra de uno, aquí nadie lo conoce ni conozco a nadie, es cosa brava. Los casos son justos uno tiene que estrellarse contra el mundo. Tantas liebres que deja uno por ahí, uno no sabe que le espera afuera, la vida mía no me preocupa para nada, de pronto la familia que la lleguen a tocar al cucho o la cucha ya cambia la cosa. Hay que echarle mente a la mente para ver que se hace. El no haber seguido estudiando y haberme salido del trabajo de mi padre fue la causa para llegar hasta acá donde estoy. Me tiene pensativo un acceso carnal que me metieron por ahí, un poco de casos que tengo por ahí, me tienen confundido ahí. Nunca habría echo un acceso carnal, fue algo que resultó. Por ahí he tenido amigas, una noviecita por ahí de vez en cuando, de unos mesecitos por ahí. Me gusta es rumbear y ya, me metía a bares por ahí,

a negocios. Yo creo que nadie tiene amigos, de pronto uno que otro socio por ahí. El mejor amigo lo voltea a uno, le saca el cuerpo a uno, no se puede confiar en nadie. En la familia tampoco, porque ya metido en estos problemas ya la familia se torció, entonces que le va a importar en esta vida, como dice el dicho nos llevamos por delante todo, yo no pienso en el futuro, para que, uno no sabe ni que hacer. Seguir para adelante, como uno lo quiera llevar, seguir haciendo las cosas con amor, uno trata de cambiar, pero uno ya no cambia, no cambia ya. Nadie sabe cuando uno se va morir. Lo mas probable es que lo maten a uno, quien quita que no. uno no puede pensar en eso porque mas fácil se cae, uno piensa la positiva siempre, echarse lo bueno para usted. Varias veces me han tratado de matar pero hasta ahora han fallado. Sufro de las vistas. Refiere que no hubo problemas en el embarazo, que es alérgico al polvo. Me operaron de la nariz de pequeño. Heridas no pero tiros si, me entró un tiro por la pierna derecha y ahí me quedo y luego me lo sacaron. Tengo una cortada en una bicicleta que yo mismo me hice. No tengo tatuajes, no vale marcarse, porque queda uno marcado y no paga dar boleta. No piercings. Una vez me iba a matar, pero no fui capaz, no sabia que hacer por los problemas, con la familia, fue hace poquito, la semana que me cogieron, me iba a pegar un tiro pero no pasó, lo ensaye al aire y ahí si salió el disparo. Uno debe gozar la vida antes de que la vida se lo goce a uno. Refiere que no hay antecedentes psiquiátricos en la familia excepto un primo que se le tiro a un carro en estos días, por drogas les gusta la marihuanita a unos primos y a unos tíos. A mi cucho le gusta mucho el trago, por ahí cada ocho días. Nunca hubo maltrato entre mis padres, a mi me daban pelas por las notas malas del colegio, correazos y chancletazos. Casi no me mantenía en la casa, estaba en la calle, salía y no volvía hasta por la noche. Cuando estuve interno en la Pola había que parar la vuelta y no dejarse tirar, solo tuve dos agresiones a puños nada más. Aquí la he llevado bien, algunos roces pero no graves. Uno la plata se la gasta en lo

que quiera y en lo que sea, trago, mujeres, comprar ropa, se iba uno de farra. Me gustaba mucho ir a beber y estar con niñas en los bares. Ando armado dependiendo de donde uno se vuelva por ahí, cuando uno sale a la ciudad, mantenía uno cualquier cosa. Me gustan las armas de fuego, una cosita buena, los cuchillos lo dejan embalado a uno, yo mantengo un revolver por ahí, un 355. Dure tirando perica dos o tres meses por ahí, ya no me gustaba más por ver visiones de que lo iban a atacar a uno. Tengo actualmente cuatro procesos abiertos por acceso carnal violento. Yo estaba pagando un caso todo raro y me salí y me volé. Pague como dos procesos apenas en Medellín. Yo ni se cuantos muñecos tengo, por ahí unos cinco o seis nada más. Por ahí me parcharon para la vuelta de un fiscal, soy un hombre con demasiada suerte, porque he caído solo una vez, soy de buenas para la plata, dos veces intentaron matarme a quemarropa y no pudieron. Soy más bien relajado, me las huelo cuando alguien se va torcer en una vuelta. Con las mujeres me va bien, eso resulta mucha mujer para pasar el rato y ya, nada más, eso es lo de menos. Nunca me he tragado de nadie, fui novio como tres o cuatro meses y es la que más me ha durado. Las mujeres se abrían por las vueltas que yo hacía. A papá le gustaba beber mucho y se vagabundeaba y la cucha se daba cuenta de eso, ellos llevaban una buena convivencia. La cucha era la que mandaba la parada en la casa, en una ocasión le pegó al cucho. Yo comía callado de lo que veía. Ahora no entiendo porque me aparecen más mujeres que hombres entre los que he matado. Me tienen investigado por once mujeres. Uno si sabe lo que hace por más drogas que tenga en la cabeza. Esa bebé de año y medio yo cometí el homicidio pero no la violé, también mate a la mamá, vivían por ahí cerquita a donde yo vivía. Al examen físico hombre de raza negra, de 180 cm. de estatura, 78 kg de peso y frecuencia cardiaca de 82 por minuto. Refiere varias cicatrices corporales, una de ellas por herida por arma de fuego, niega tatuajes y señales particulares. Al examen mental no se encuentran signos ni síntomas

de trastorno mental. Se encontró un joven adolescente quien llega por sus propios medios, con adecuada presentación personal, responde de manera espontánea y fiable respecto a lo que se le pregunta, establece contacto visual y se muestra colaborador, con actitud intimidatoria, notable frialdad emocional y nula empatía hacia el entrevistador. El resto del examen físico y del estado mental es completamente normal. En síntesis se trata de un joven, adolescente, pobremente escolarizado, sindicado de al menos 16 o 17 homicidios, según informes del examinado e información aportada por profesionales de la institución donde se encuentra en la actualidad. Se encuentra imputado de al menos 11 homicidios y accesos carnales violentos en mujeres, procedente de un núcleo familiar de origen disfuncional y disarmónico, corroborado por información aportada por trabajo social de las instituciones donde ha permanecido recluso, con antecedente de un pobre rendimiento escolar y laboral, con una adaptación global y un funcionamiento desadaptado para su estrato socioeconómico y ambiente cultural del cual proviene, familia de clase baja, correspondiente a un trastorno de conducta severo, probablemente una psicopatía, con un pronóstico de recuperación muy pobre y alta probabilidad de reincidencia criminal.

CAPITULO 5. DISCUSION.

Este es uno de los pocos estudios que se encuentran en la literatura que examina la relación existente entre factores de riesgo y el desenlace de cometer homicidio y/o tentativa de homicidio en jóvenes infractores por homicidio internos en centros reeducativos y en adolescentes escolarizados. Los resultados obtenidos para la mayoría de las variables independientes estudiadas rechazaron la hipótesis nula: “No existen diferencias estadísticamente significativas en las variables estudiadas entre el grupo de adolescentes infractores por homicidio y el grupo control de adolescentes escolares no homicidas” aceptándose en la mayoría de las variables independientes, la hipótesis alterna al momento de realizar el análisis estadístico.

La muestra estudiada consistió en dos grupos de adolescentes unos homicidas (casos) y otros escolarizados no homicidas (controles), perfectamente apareados por edad, género y estrato socioeconómico.

Las variables estudiadas que resultaron diferentes clínica y estadísticamente significativas fueron las siguientes: la baja escolaridad (OR=2.34526, p=0.000, IC95%=1.621362-3.39236), varios años escolares repetidos (OR= 2.34526, p=0.000, IC95%=1.621362-3.39236), la ausencia de alguno de los padres (madre: OR=14.3868, p=0.018, IC95%=1.586024-130.5024; padre OR=3.265915, p=0.004, IC95%=1.471914-7.246485) o el vivir con otras personas que no fuesen los padres (OR=9.567869, p=0.008, IC95%=1.801987-50.80178), el elevado número de hermanos (OR=1.444326, p=0.001,

IC95%=1.173374-1.777846), la pobre calidad de las relaciones intrafamiliares (OR=2.166667, p=0.027, IC95%=1.093277-4.29392), la violencia intrafamiliar severa (OR=4.666663, p=0.015, IC95%=1.34111-16.23859), la situación económica desfavorable moderada o severa (OR=2.070197, p=0.000, IC95%=2.220952-11.25644), la poca satisfacción con la vida o la satisfacción con la misma (OR=1.928571, p=0.046, IC95%=21.01134-3.677659), las justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas (OR=3.75, p=0.019, IC95%=1.24461-11.29872), la irritabilidad moderada o severa (OR=1.044466, p=0.002, IC95%=1.51625-5.935695), los pares problema (OR=11.5, p=0.001, IC95%=2.711338-48.77664), el trastorno de conducta moderado o severo (OR=13, p=0.000, IC95%=3.085547-54.77148), el pandillismo (OR=36.99999, p=0.000, IC95%=5.076614-269.6678), el ser alcohólico dependiente (OR=15.40207; p=0.000, IC95%=4.650392-51.01159), tener un riesgo para violencia severo (OR=5.10e+16, p=1.000, IC95%=0-), tener riesgo alto de adicción a SPA o adicción a las mismas (OR=4.001078, p=0.013, IC95%=1.337527-11.96883; OR=2.13e+08, p=0.992, IC95%=0-), permanecer la mayor parte del tiempo en la calle en actividades no escolares (OR=5.285714, p=0.000, IC95%=2.356481-11.85614), usar armas (OR=55, p=0.000, IC95%=7.611282-397.4363), principalmente armas cortopunzantes (OR=19.82397, p=0.006, IC95%=2.326713-168.9034), otras armas (OR=2.16e+09, p=0.01, IC95%=0-) y dos o más tipos de armas (OR=310.46, p=0.000, IC95%=21.3116-4522.674), tener padres presos (OR=4, p=0.013, IC95%=1.337285-11.96454), tener antecedente de intento de suicidio (OR=3, p=0.007, IC95%=1.347782-6.677637), presentar marcas corporales (OR=8.333333, p=0.000, IC95%=3.573203-19.43479) como cicatrices por AF (OR=11, p=0.022, IC95%=1.420174-85.20081), cicatrices por ACP (OR=7.25, p=0.000, IC95%=2.548785-20.62257) y tatuajes (OR=5.666666, p=0.000, IC95%=2.379081-

13.49727), tener antecedente de asistencia a programas reeducativos (OR=13.43038; p=0.000, IC95%=4.458904-76.75653), haber ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores (OR=., p=., IC95%=.-.) y tener la frecuencia cardiaca baja (OR=.93583, p=0.002, IC95%=.8974233-.9758805). Las variables que no resultaron diferentes estadísticamente significativas fueron: la comunicación con los padres y el maestro, el comportamiento prosocial, el maltrato infantil de tipo físico, verbal y privación, la impulsividad.

Estudios colombianos previos han encontrado algunos factores de riesgo en los jóvenes infractores similares a los arriba reportados. Maya & Torres (2000), en Medellín de 1300 jóvenes tomó una muestra de 148 jóvenes que se encontraban en situación irregular por haber cometido alguna infracción. La mayoría tenía antecedentes delictivos, y manifestaban haber iniciado los problemas con la justicia por conseguir dinero para comprar o consumir SPA, ambición, problemas económicos y por experimentar cosas peligrosas. En el momento se encontraban detenidos en su mayoría por hurto agavado, seguidos por porte ilegal de armas y homicidio o tentativa de homicidio. Llamó la atención de forma preocupante que se encontró que al sumar el homicidio con la tentativa de homicidio el 86,9% de los participantes informó haberlo cometido sin ser detenido o sindicado por esa causa. En un estudio realizado por Llorente y col., (2004) en donde se entrevistaron a profundidad 505 infractores y se compararon con un grupo control, se encontraron como características en los casos más rasgos de personalidad “problemáticos”, es decir, ser impulsivo, irrespetuoso, desobediente, agresivo, mentiroso, dañino. Mayor repitencia; presencia de padrastro, separación permanente de la madre, delincuentes en el hogar, exposición a maltrato infantil severo por parte del padre, cuidador ausente, pares en

pandillas y escaparse del colegio. Como factores protectores se identificaron la mayor escolaridad del padre y la supervisión de los padres hacia los hijos. Otros estudios realizados se han centrado en las características de los jóvenes que cometen o han cometido actos violentos; el estudio poblacional de Brook y col., (2003) realizado en tres ciudades importantes, en el cual se entrevistaron a 2.837 jóvenes (edad=12-17 años) se encontró que los jóvenes que tenían conductas violentas con más frecuencia presentaban consumo de SPA, tolerancia a las conductas incorrectas y eran víctimas de violencia. En la búsqueda realizada en las bases de datos (PUBMED, MEDLINE, SCIELO, LILACS) no se encontraron estudios nacionales que caracterizaran los adolescentes con homicidio o tentativa de homicidio, siendo este estudio importante por la especificidad de la población homicida juvenil y por el aporte a la literatura médica nacional e internacional.

En la parte descriptiva del estudio realizado se encuentran varios datos interesantes, lo primero que se resalta es el alto número de adolescentes (n=83) que cometieron homicidio obtenidos como muestra para la realización de este estudio. En otras investigaciones realizadas con población similar, se encuentran algunas series de casos de números similares y menores, pero recolectados en un período de tiempo de varios años (Britvic, 2006; Crespi; 1996; Darby, 1998; Dolan, 2001; Heide, 1997; Hill-Smith, 2002; Lewis, 1983; Lewis, 1998; Myers, 1995; Shumaker, 2001), no así como es el caso del tiempo de recolección de los datos de este estudio (18 meses). Respecto a las características de los jóvenes sujetos de investigación se observa como la distribución hombre mujer (n=74/83 vs n=9/83, 8.2:1) es un poco menor que la reportada en la literatura, es decir, existe un porcentaje de mujeres mayor 9/83 (10,84%), en esta serie de jóvenes homicidas, situación que llama la atención (Darby y col., 1998; Heide, 2003; Dolan, 2001; Scott, 1999;).

La muestra estudiada de jóvenes homicidas reportó que la mayoría 58/83 (69.88%) de los adolescentes homicidas nacieron en Bogotá y el resto en regiones principalmente urbanas de manera similar al estudio realizado por Brook y col. (2003). De igual forma, la mayoría de los adolescentes homicidas provenían de Bogotá 72/83 (86.74%) y regiones urbanas igualmente (ver tablas 39 y 40). Farrington (2000, 2001) en su estudio de cohorte de Cambridge reporta un porcentaje similar de origen urbano en los jóvenes agresores seguidos en su estudio durante 40 años. Maya y Torres (2002) encontraron un porcentaje similar en cuanto a la procedencia de jóvenes violentos en su estudio realizado en Medellín. De los sujetos homicidas seleccionados, pertenecían principalmente a los estratos socioeconómicos uno y dos de clase baja 60/83 (72.29%) y el resto a los estratos tres y cuatro de clase media 23/83 (27.71%) como se aprecia en las tablas 36, 37 y 38. Estos resultados se encuentran en concordancia con otros estudios realizados que asocian el homicidio con la pobreza (Farrington 2000, 2001; Krug, Dahlberg y col., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2006).

A pesar de que la mediana de la edad de los jóvenes homicidas se encuentra en 17 años, se observa que la mayoría de los adolescentes homicidas 39/83 (46.99%) reporta haber cursado únicamente hasta quinto o sexto grado (Me=6, IC95%=5-6) comparado con los jóvenes no homicidas (Me=9, IC95%=8.080114-9), con un alto índice de años escolares repetidos 65/82 (79.27%), situación encontrada en otros estudios como una variable frecuente en esta población (Darby, 1998; Dolan, 2001). Vea tablas 42 y 44. En el presente estudio a mayor grado de escolaridad de los sujetos estudiados se presenta como un factor

protector contra el homicidio y lo contrario en el caso de los años escolares repetidos (OR= 2.34526, p=0.000, IC95%=1.621362-3.39236).

En cuanto se refiere a la composición familiar se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los jóvenes homicidas, comparado con los jóvenes escolares no homicidas (tablas 45 y 46). De acuerdo con los ORs determinados en jóvenes homicidas para vivir sin la madre (OR=14.3868, p= 0.018, IC95%=1.586024-130.5024), sin el padre (OR=3.265915, p=0.004, IC95%=1.471914-7.246485) u otras personas distintas a los padres (OR=9.567869, p= 0.008, IC95%=1.801987-50.80178), se apreciaron datos similares suministrados por otros autores respecto al tema del homicidio juvenil (Shumaker & Prinz, 2000). Es decir, que los jóvenes homicidas por haber vivido sin ambos padres 56/83 (67.46%) tienen un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el vivir con ambos padres 51/83 (61.45%) se convierte en un factor protector contra el homicidio.

En cuanto al número de hermanos, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos y el grupo control (tablas 47 y 48). Se determinó que los jóvenes homicidas por tener un número mayor de hermanos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el menor número de hermanos se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=1.444326, p=0.001, IC95%=1.173374-1.777846). Estos hallazgos han sido postulados previamente por algunos autores, pero éste es uno de los primeros estudios que lo confirman fehacientemente en la actualidad (Farrington, 2000). En cuanto al lugar ocupado entre los hermanos no hubo diferencias estadísticamente significativas, hallazgo poco

estudiado en la literatura que controvierte lo referido experiencialmente sobre los hijos menores, como posible condición de riesgo para violencia juvenil.

Sobre la calidad de las relaciones intrafamiliares se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas (tablas 53 y 54). Se determinó que los jóvenes homicidas por tener una peor cohesión familiar presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, una mejor cohesión familiar se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=2.166667, $p=0.027$, IC95%=1.093277-4.29392). Maya y Torres (2002) reportan hallazgos similares en su estudio. Por otra parte, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto se refiere a la presencia de apoyo por parte de familiares entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 53. Llama la atención que casi por unanimidad tanto los casos como los controles refieren un apoyo de los familiares bueno 160/166 (96.39%).

Maya & Torres (2000) encontraron como factores de riesgo los antecedentes delictivos, la baja escolaridad, los pares problema, la impulsividad, la irritabilidad, los trastornos de conducta y la violencia intrafamiliar, la falta de apoyo, el maltrato infantil y la situación económica precaria. Como factores protectores asociados se encontró la cohesión familiar, la comunicación con el padre y la madre, la red de apoyo, y el comportamiento prosocial, algunas variables de estas no tienen hallazgos similares en este estudio como se aprecia en este capítulo.

Respecto a las variables comunicación con los padres y con el maestro, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 56 a 61. Si llama la atención que la comunicación “buena o muy buena” de los jóvenes homicidas es mejor con la madre 74/83 (89,2%), en segundo lugar con el maestro 50/83 (60.24%) y en tercer lugar con el padre 41/83 (49,40%). Aunque se encontraron diferencias clínicas que son evidentes a la evaluación descriptiva de los datos, estos no alcanzaron a ser estadísticamente significativos por probable error beta. En el estudio de Maya & Torres (2000), estos autores informan estos factores en su estudio como protectores de violencia juvenil.

Estudios realizados en adolescentes y niños homicidas muestran una gran heterogeneidad en sus características; sin embargo, Shumaker & Prinz, (2000) en una importante revisión del tema, señalan como principales factores de riesgo en el grupo de preadolescentes, el TDAH, el trastorno de conducta, las alteraciones en el aprendizaje, los hogares con violencia intrafamiliar, la ausencia de algún padre, la disponibilidad de armas, el uso mayor y abuso de alcohol y otras SPA, factores de riesgo establecidos en su mayoría al igual que los autores mencionados en este estudio realizado en una población de adolescentes, excepto TDAH y alteraciones del aprendizaje que no se determinaron.

Otros autores han mencionado como factores para tener en cuenta la psicopatología, principalmente trastornos de la conducta, los síntomas psicóticos y la ideación suicida, la disfunción familiar, la crueldad de los padres, padres condenados, haber sido maltratado

por un familiar, problemas escolares, los antecedentes criminales, la promiscuidad sexual, el abuso de alcohol, el pertenecer a una pandilla y la disponibilidad de armas (Crespi y col., 1996; Tarolla y col., 2002; O'Brien y col., 1999; Myers y col., 1995; Bailey, 2000; Hill-Smith y col., 2002; Ash, 1996; Lewis y col., 1998). Sólo los síntomas psicóticos no fueron evaluados en este estudio, pero los otros elementos mencionados si se encontraron como factores de riesgo para la población estudiada.

En la escala de violencia intrafamiliar se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas (tablas 62 y 63). Se determinó que los jóvenes homicidas por tener una violencia intrafamiliar severa presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado comparado con los jóvenes escolares no homicidas, una ausencia de violencia intrafamiliar, leve o moderada se convierte en un factor de menor riesgo contra el homicidio (OR=4.666663, p=0.015, IC95%=1.34111-16.23859). Estos datos son corroborados por estudios que han mostrado como la violencia intrafamiliar contribuye al problema de la violencia juvenil y al homicidio ejecutado por adolescentes (Maya & Torres, 2000; Shumaker & Prinz, 2000; Heide, 1997; 2003)

La situación económica tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas presenta diferencias estadísticamente significativas (tablas 64 y 65). Se determinó que los jóvenes homicidas por tener una situación económica desfavorable presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, una situación económica sin problemas, se convierte en un factor de menor riesgo contra el homicidio

(OR=2.070197, $p=0.000$, IC95%=2.220952-11.25644). Estos hallazgos corroboran lo mencionado por varios autores que la pobreza, la juventud y el consumo de SPA son un terreno abonado para la violencia juvenil (Acero, 2002; Brook y col., 2003; Krug, Dahlberg y col., 2002; Maya & Torres, 2000; Organización Mundial de la Salud, 2006)

El grado de satisfacción con la vida que llevan se logró determinar tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas como se aprecia en las tablas 66 y 67. Se determinó que los jóvenes homicidas que se encuentran satisfechos o poco satisfechos con la vida, presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el estar muy satisfechos con la vida que llevan, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=1.928571, $p=0.046$, IC95%=21.01134-3.677659).

Las justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas se logró determinar en el grupo de los jóvenes homicidas y en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 68 y 69. Se determinó que los jóvenes homicidas con creencias y actitudes que promueven situaciones violentas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de creencias y actitudes o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=3.75, $p=0.019$, IC95%=1.24461-11.29872). Este tipo de justificaciones

para cometer actos violentos es conocido y ha sido mencionado en numerosas investigaciones.

El comportamiento prosocial determinó las conductas que favorecen la convivencia en sociedad, tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 68. Vale resaltar que el comportamiento prosocial regular, bueno y muy bueno se distribuyó de manera similar en los casos y controles, siendo bueno en 103/166 (62.05%). Este dato llama la atención, puesto que en la escala de creencias y actitudes que justifican los actos violentos si se encontraron diferencias estadísticamente significativas, situación que ameritaría un estudio para esclarecer las causas de esta aparente contradicción en las opiniones de los sujetos casos y controles. Maya & Torres, 2000, en su estudio si encontraron que los jóvenes con un adecuado comportamiento prosocial, tenían mayor protección contra actividades de violencia juvenil.

El maltrato infantil de tipo físico, verbal y privación, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 69. Vale resaltar que existe una tendencia a mayor maltrato infantil severo entre los jóvenes homicidas comparados con los controles (6/83 (7.23%) vs 1/83 (1.20%)), como ha sido reportado por otros estudios que mencionan el maltrato infantil

severo como factor de riesgo para violencia juvenil y homicidio (Heide, 1997; Shumaker & Prinz, 2002)

La irritabilidad se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 72 y 73. Tal como se menciona su importancia en la TGP Agnew, 1992). Se determinó que los jóvenes homicidas que tienen reacciones desproporcionadas que incluyen molestia, impaciencia o ira presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de reacciones desproporcionadas o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=1.044466, p=0.002, IC95%=1.51625-5.935695).

La impulsividad definida como acción que se realiza a la ligera y sin premeditación, se determinó en este estudio y no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 72. Vale resaltar que existe una tendencia a mayor impulsividad severa entre los jóvenes homicidas comparados con los controles (6/83 (7.23%) vs. 1/83 (1.20%). Sin embargo, para la OMS (2006) mediante el modelo ecológico de explicación de la violencia, plantea en el nivel individual, factores tales como la impulsividad y otros (bajo nivel educativo, el abuso de SPA y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato) centrandose su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o

perpetrador de actos de violencia (Krug, Dahlberg y col., 2002), variable que requeriría de otro estudio para aclarar la diversidad en el hallazgo.

Brook y col., (2003) mostraron que los factores que se encuentran más asociados con conductas violentas, en personas entre los 12 y 17 años de edad, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla fueron: el haber sido víctima de violencia, el uso de SPA, la tolerancia ante comportamiento problemático de otros jóvenes, el uso de SPA entre sus pares, los comportamientos problemáticos entre sus pares y la exposición a la violencia en televisión. En este estudio los pares problema definido como el tener amigos que hayan estado detenidos o se hayan implicado en conductas delictivas o de riesgo, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 72 y 73. Se determinó que los jóvenes homicidas que tienen amigos o pares problema presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener este tipo de relaciones de amistad con pares problema o en menor grado, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=11.5, p=0.001, IC95%=2.711338-48.77664). Al igual que Brook y col. (2003), reportan este mismo hallazgo, a excepción de la influencia de la televisión, informada por este autor, en este estudio no se determinó.

El trastorno de conducta definido como trastorno de la niñez y adolescencia caracterizado por actos persistentes de conducta agresiva o antisocial, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se

encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 77 y 78. Se determinó que los jóvenes homicidas que tienen trastorno de conducta moderado o severo presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no presentar este tipo de alteración de la conducta o en grado leve, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=13, $p=0.000$, IC95%=3.085547-54.77148). Este hallazgo es similar al reportado por otros autores en estudios sobre violencia juvenil y homicidio (Shumaker & Prinz, 2000) .

El pertenecer a una pandilla o a un grupo delincuenciales se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 77. Se determinó que los jóvenes homicidas que pertenecen a una pandilla o grupo fuera de la ley presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no pertenecer este tipo de grupo delincencial, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=36.99999, $p=0.000$, IC95%=5.076614-269.6678). otros estudios han mostrado como el pertenecer a una pandilla facilita la comisión de homicidios or parte de los jóvenes, de igual forma a lo encontrado en este estudio (Acero, 2002; Brook y col., 2003; Maya & Torres, 2000).

El uso de alcohol en el último año se estableció según la severidad del consumo tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas para alcohol dependencia entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 80 y 81. Se determinó que los jóvenes homicidas alcohólicos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no ser alcohólico dependientes, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=15.40207; p=0.000, IC95%=4.650392-51.01159). Otros estudios confirman hallazgos similares (Brook y col., 2003; Maya & Torres; 2000; Shumaker & Prinz, 2000)

El riesgo para violencia se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 82 y 83. Se determinó que los jóvenes homicidas con un riesgo para violencia severo presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, un riesgo para violencia menor que el grado severo, se convierte en un factor protector o de menor riesgo contra el homicidio (OR=5.10e+16, p=1.000, IC95%=0-.).

En cuanto se refiere a la dependencia a drogas se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se

aprecia en las tablas 84 y 85. Se determinó que los jóvenes homicidas con riesgo alto de adicción a SPA y con adicción a las mismas, presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no tener riesgo alto de adicción a SPA, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=4.001078, p=0.013, IC95%=1.337527-11.96883; OR=2.13e+08, p=0.992, IC95%=0-. .) respectivamente. Numerosos autores han identificado este factor de riesgo para violencia juvenil y homicidio (Brook y col., 2003; Darby y col., 1998; Heide, 1997; 2003; Krug, Dahlberg y col., 2002; Maya & Torres; 2000; McLaughlin y col., 2000; Organización Mundial de la Salud, 2006; Shumaker & Prinz, 2000). En algunos reportes el uso de drogas y/o alcohol durante el homicidio llega a ser del 50% (McLaughlin y col., 2000) datos muy similares a los hallados en este estudio.

El tiempo de permanencia en la calle se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 85. Se determinó que los jóvenes homicidas que permanecen la mayor parte del tiempo en la calle en actividades diferentes a ir a la escuela o al colegio presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, el no permanecer en la calle, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=5.285714, p=0.000, IC95%=2.356481-11.85614) de manera similar a lo informado por Maya & Torres (2000).

Al igual que Farrington & Loeber (2000), identificaron como factores de riesgo para violencia juvenil la disponibilidad de armas sobretodo AF y ACP, siendo el uso de armas, una de las variables más estudiadas en la literatura mundial (Brook y col., 2003; Heide, 1997; 2003; Krug, Dahlberg y col., 2002; Maya & Torres; 2000; Organización Mundial de la Salud, 2006; Shumaker & Prinz, 2000), en en este estudio se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 88. Se determinó que los jóvenes homicidas que han usado armas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no usan armas, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=55, p=0.000, IC95%=7.611282-397.4363).

Por otra parte, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el uso de armas cortopunzantes, otras armas y dos o más tipos de armas mientras que con sólo arma de fuego no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa, entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 89 a 91. Se determinó para sólo uso de ACP (OR=19.82397, p=0.006, IC95%=2.326713-168.9034); para uso de otras armas (OR=2.16e+09, p=0.01, IC95%=0-.) y para uso de dos o más tipos de armas (OR=310.46, p=0.000, IC95%=21.3116-4522.674); que los jóvenes homicidas que han usado este tipo de armas presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no usan este tipo de armas, se convierte en un factor protector contra el homicidio. Al comparar entre los casos y los controles, el uso de dos o más tipos

de armas contra el uso sólo de un arma se encontró un OR=18.38138 con un valor de $p=0.000$ y un IC95%=6.20814-104.7415.

El que alguno de los padres haya estado o se encuentre en prisión, medido tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas mostró diferencias estadísticamente significativas (tablas 92 y 93). Se determinó que los jóvenes homicidas que han tenido sólo al padre, sólo a la madre o ambos padres presos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no han tenido ninguno de sus padres en prisión, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=4, $p=0.013$, IC95%=1.337285-11.96454).

El antecedente de haber intentado en alguna ocasión quitarse la vida, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en la tabla 92. Se determinó que los jóvenes homicidas que han intentado quitarse la vida presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no hecho intentos de suicidio, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=3, $p=0.007$, IC95%=1.347782-6.677637).

La presencia de cicatrices causadas por heridas por AF, ACP, tatuajes o piercings se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en

cicatrices por heridas por AF, ACP, tatuajes mientras que con piercings no hubo ninguna diferencia estadísticamente significativa, entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 95 a 99. Se determinó para marcas corporales (OR=8.333333, p=0.000, IC95%=3.573203-19.43479); para tatuajes (OR=5.666666, p=0.000, IC95%=2.379081-13.49727); para heridas por AF (OR=11, p=0.022, IC95%=1.420174-85.20081) y para heridas por ACP (OR=7.25, p=0.000, IC95%=2.548785-20.62257); que los jóvenes homicidas con marcas corporales dadas principalmente por cicatrices por AF, ACP y tatuajes presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen marcas corporales, se convierte en un factor protector contra el homicidio. Pozgain y col. (2004) y Raspa & Cusack (1990) mencionan en sus artículos la relación existente entre la presencia de tatuajes y algunos trastornos mentales como alteraciones de la personalidad tipo antisocial y fronterizo y abuso de SPA y alcohol.

El número de veces que el adolescente ha sido condenado por una infracción, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 100 a 101. Se determinó que los jóvenes homicidas con múltiples asistencias a programas reeducativos presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen este antecedente, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=13.43038; p=0.000, IC95%=4.458904-76.75653).

El número de veces que el adolescente haya ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores, se determinó tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de casos de jóvenes homicidas comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas, como se aprecia en las tablas 102 a 104. Se determinó que los jóvenes homicidas con múltiples detenciones intramuros presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen este antecedente, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR= ., p= ., IC95%= .-). Folino y col., (2004) en la presentación de un programa de evaluación de riesgo de condenados, mostró como un 20% de los sujetos de investigación habían estado expuestos a instituciones para infractores juveniles, siendo este un factor reconocido de riesgo de violencia.

Los cambios posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en relación con la familia, con la situación económica y respecto al consumo de alcohol y SPA fue medido en el grupo de los jóvenes homicidas como se aprecia en las tablas 105 a 107. Llama la atención que la mayoría de los jóvenes homicidas refieren haber mejorado en la relación con la familia 34/83 (40.96%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 8/83 (9.63%), pero no tanto así, en la situación económica 23/83 (27.71%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 19/83 (22.89%) y en el consumo de alcohol etílico y SPA 23/83 (27.71%) comparado con los que empeoraron o siguieron igual 19/83 (22.89%) posterior a su egreso por haber estado detenido en centros reeducativos.

El homicidio y la tentativa de homicidio se determinaron en los casos como se aprecia en las tablas 108 a 111. Llama la atención que la mayoría de los casos que estaban internos en el centro reeducativo por haber cometido homicidio 50/83 (60.24%) y tentativa de homicidio 33/83 (39.76%), tenían el antecedente de haber cometido homicidio en otra oportunidad, es decir, eran reincidentes en este delito más de la mitad de los jóvenes homicidas 45/83 (54.22%) e ingresados por primera vez por homicidio 37/83 (44.58%). De igual forma, tenían el antecedente de haber cometido tentativa de homicidio previamente a su ingreso al centro reeducativo casi la tercera parte de los jóvenes homicidas 25/83 (30.49%).

Mediante la toma manual del pulso se logró determinar la frecuencia cardiaca medida tanto en el grupo de los jóvenes homicidas como lo mismo en el grupo pareado de jóvenes escolares no homicidas. En la tabla 110 se aprecia los resultados encontrados en el grupo de casos de jóvenes homicidas, comparado con el grupo control de jóvenes escolares no homicidas que evidencian diferencias estadísticamente significativas. Es decir, que los jóvenes homicidas presentan una frecuencia cardiaca más baja que los jóvenes escolares no homicidas por lo que presentan un riesgo mayor de obtener el desenlace estudiado, mientras que para los jóvenes escolares no homicidas, que no tienen característica, se convierte en un factor protector contra el homicidio (OR=.93583, $p=0.002$, IC95%=.8974233-.9758805). Ortiz & Raine (2004) ya había encontrado en un metanálisis esta característica reportada en este estudio, donde se propone como marcador biológico de conducta antisocial en niños y adolescentes.

Autores como Farrington & Loeber (2000), Tarolla y col. (2002) identificaron como factores de riesgo para violencia juvenil la impulsividad, la inatención, el bajo nivel intelectual, la disponibilidad de armas (principalmente AF y ACP) y SPA, tener una familia separada, el abuso infantil, tener padres delincuentes y pertenecer a una pandilla, si comparamos los hallazgos obtenidos en este estudio, se correlacionan los mismos resultados excepto que la impulsividad no fue estadísticamente significativa en este caso, sin embargo, los otros factores de riesgo anotados fueron similarmente identificados en este estudio como promotores de homicidio juvenil.

Respecto a otros estudios este tiene la limitación del número bajo de mujeres (n=9/83) que no permite establecer mayores diferencias por género, no se contó con evaluaciones más objetivas de las familias que corroboren los datos aportados por lo jóvenes homicidas, así como tampoco con pruebas de coeficiente intelectual en cada uno de ellos, las cuales han mostrado en algunos estudios puntajes bajo el promedio y problemas de aprendizaje (Dolan, 2001; Heide, 2003; Lewis, 1983; Myers, 1995).

Los resultados de este estudio muestran que el abuso físico y el rechazo en la familia hacia los adolescentes son factores de riesgo alto para la ocurrencia de homicidios juveniles. Otros factores en la historia familiar como la propensión criminal de los padres y la familia incompleta; en la historia personal: dificultades de separación y del desarrollo psicológico y alteraciones neuropsicológicas; en la conducta delincencial y dificultades emocionales: fallas en la escuela, permanecer mucho tiempo en la calle, el abuso y dependencia de SPA, los intentos de suicidio y autolesiones indican un riesgo aumentado de ocurrencia de homicidios juveniles.

La principal fortaleza de este estudio está en el número grande de la muestra, pues no se encuentra en la literatura otro estudio de características similares. La mayoría de los estudios de casos y controles presentan muestras mucho más pequeñas que la presente, es el caso del estudio de Britvic y colaboradores (n=19) y Shumaker & McKee (n=30) (Britvic, 2006; Shumaker & McKee, 2001). Otra fortaleza del diseño de este estudio se encuentra en la escogencia del grupo control, que fue pareado por edad, género, estrato socioeconómico, lugar y temporalidad con jóvenes escolares de un colegio público de Bogotá, otros estudios han sido diseñados para comparar los homicidas juveniles con infractores juveniles, no encontrando grandes diferencias estadísticamente significativas, no siendo el caso del presente estudio, donde se informa la mayoría de variables estudiadas 30/36 (83.33%) como diferentes estadísticamente significativas.

Las debilidades del estudio son que se recogió la información con base en escalas de autoreporte, que de todas maneras presenta sesgo de información puesto que la fiabilidad de los jóvenes encuestados podría falsear algunos datos, sin embargo, para evitar dicho sesgo se acudió al anonimato de la información, y se les aseguró a los jóvenes encuestados tanto los controles como los casos y además los instrumentos de medición fueron validados localmente, de manera previa por otro grupo de investigación en población similar a la investigada (Maya & Torres; 2000).

Los resultados de este estudio muestran que los jóvenes adolescentes de mayor edad y de género masculino cometen más homicidio y tentativas de homicidio que los más jóvenes y de género femenino, lo cual corresponde a lo encontrado por otros autores (Britvic, 2006;

Meyers, 1995; Holinger, 1991; Gómez-Restrepo, 2003). Es interesante mostrar que los homicidas juveniles estudiados provienen de hogares numerosos y de estrato socioeconómico bajo, similar a lo informado por Offer (1988) en un estudio de características transculturales que incluyó a 1000 adolescentes entre los 13 y los 19 años de edad en diez países, donde muestra que el producto interno bruto bajo, el ingreso per cápita bajo y posibilidades educativas pobres, correlacionan significativamente con más psicopatología entre los adolescentes.

Una frecuencia alta de conflicto entre los padres en el grupo de casos fue un indicador de disfunción y disarmonía familiar en estos jóvenes infractores homicidas. Un estudio previo ya demostró que la mayoría de los homicidas juveniles tienen un antecedente de un ambiente familiar caótico con conflictos importantes entre los padres (Meyers, 1995).

Por otra parte, cuando se miran factores relacionados con el ambiente familiar, se encontró una alta proporción de relaciones alteradas con los padres con características de abuso físico y rechazo por parte de los padres al igual que lo informado por otros autores. Un alto porcentaje de los jóvenes homicidas proviene de hogares caracterizados por el abuso físico, violencia intrafamiliar, falta de cuidado paterno e inestabilidad (Meyers, 1995; Hardy, 2002; Cox, 1996)

En su estudio de 90 homicidas juveniles Heide (1977) identificó como factores importantes: el abuso infantil y negligencia, la ausencia de modelos de roles masculinos positivos, la crisis de liderazgo y falta de héroes, ser testigos de violencia, el acceso a AF, el uso de SPA y alcohol, la pobreza y la falta de recursos, la baja autoestima, la incapacidad

para tratar con emociones fuertes, el aburrimiento, el juicio pobre y el prejuicio y el odio, el tener poco o nada que perder y la pobre conexión biológica, situaciones algunas corroboradas por este estudio de casos y controles y otras por las conclusiones extraídas de los grupos focales estudiados de jóvenes escolares y los homicidas juveniles, sin embargo, si se quiere proponer el perfil de un homicida juvenil en Bogotá, este podría estar dado por un joven varón de 17 años de edad, procedente de clase baja o media, de origen urbano, baja escolaridad, varios años escolares repetidos, familia con más de cinco hermanos, alguno de los padres ausentes o quien vive con otras personas, relaciones intrafamiliares pobres, violencia intrafamiliar severa, situación económica desfavorable con poca satisfacción con la vida, con justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas, irritable, con pares problema, trastorno de conducta, perteneciente a una pandilla, alcohólico dependiente, con riesgo para violencia severo, riesgo alto de adicción a SPA o adicción a las mismas, quien permanece la mayor parte del tiempo en la calle en actividades no escolares, usa armas principalmente cortopunzantes y dos o más tipos de armas, tiene padres presos, antecedente de intento de suicidio, presenta marcas corporales como cicatrices por AF, ACP y tatuajes, presenta antecedente de asistencia a programas reeducativos, haber ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores y la frecuencia cardiaca baja. Perfil con más características que las ya establecidas por Darby y col., 1998.

Los resultados obtenidos en este estudio desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, mediante los grupos focales realizados y los estudios de caso, permiten que a la luz de la teoría propuesta por Agnew (1992), que se basa en la idea general de que: “cuando se trata muy mal a una persona, ésta puede conseguir un trastorno y engancharse en el crimen”,

avanzar en el conocimiento del problema del homicidio juvenil en Colombia y aportar algunos factores novedosos al conocimiento.

Según la TGP, un incremento en las aspiraciones y un decremento en las expectativas llevarían a un aumento en la delincuencia. Esta teoría identifica las formas de medir la presión, los diferentes tipos de presión, las uniones entre la presión y el crimen, las diferentes estrategias para defenderse de la presión, los factores determinantes de la conducta delincinencial o no delincinencial y las recomendaciones políticas para combatir la criminalidad, que se pueden trazar con base en esta teoría.

Al medir la presión a la cual se encuentran sometidos los adolescentes homicidas se encuentra mediante la técnica de los grupos focales y estudios de caso, inconformidad con la manera como vienen siendo tratados los adolescentes homicidas, las relaciones con amigos, familiares y la comunidad no son adecuadas y existe un acúmulo de eventos negativos en el individuo homicida, como se observa en los resultados obtenidos en esta investigación. En cambio los jóvenes escolares no homicidas informan apreciaciones diferentes, que se relacionan más con las emociones y que responden a la impulsividad como causa de la violencia y su mayor expresión el homicidio, desconocen la violencia instrumental que se encuentra contemplada y como movil principal en el grupo de jóvenes homicidas. Es importante también destacar, el concepto opuesto que tienen de la policía y la justicia, visto como factor de protección por los jóvenes no homicidas, mientras que para los jóvenes homicidas son ubicados en el nivel del antivallor, descrita como policía corrupta, jueces injustos y no brindadores de protección para los jóvenes.

Los jóvenes homicidas estudiados se exponen a diferentes tipos de presión y presentan fallas en adquirir objetivos valorados positivamente (consecución de dinero, el alcanzar estatus y respeto en la comunidad y la capacidad para tener autonomía), pérdida de estímulos positivos (la muerte o la ruptura de relaciones con amigos o la pareja) y la presentación de estímulos negativos importantes (presencia de abuso infantil, rechazo, relaciones disfuncionales con padres y profesores, experiencias escolares negativas, relaciones adversas con los pares, problemas con el vecindario y el vivir en la calle) que pueden explicar el desarrollo de actividades delincuenciales entre los jóvenes homicidas.

Las uniones entre la presión y el crimen, plantea la TGP que un incremento en la presión lleva a un aumento en la ira, la cual puede desencadenar en un incremento del crimen, situación notablemente referida en los grupos focales estudiados. Así como también la dificultad que tienen los jóvenes homicidas para establecer diferentes estrategias para defenderse de la presión que no sea únicamente el crimen.

Por otra parte, en los grupos focales estudiados, se menciona insistentemente como los distintos factores determinantes de la conducta delincencial afectan la disposición del joven homicida para tener un comportamiento criminal y las estrategias de control que son elegidas por el sujeto, por ejemplo, las variables temperamentales y un refuerzo pasado de conductas criminales, pueden tener un efecto sobre la participación en la delincuencia, siendo factor clave la asociación con pares infractores de la ley, el uso de SPA y la disponibilidad de AF y ACP. Estos factores pueden ayudar a determinar el impacto, que la presión tendría sobre estos individuos y la probabilidad de reincidir en conductas criminales, como se observó en los jóvenes homicidas, un elevado número de reingresos a

los centros reeducativos y reincidencia criminal. Vale resaltar el acuerdo unánime de los dos grupos focales en torno a que un núcleo familiar armónico y funcional se constituye en factor protector para el desenlace estudiado.

Finalmente, vale mencionar como la TGP realiza recomendaciones políticas para combatir la criminalidad, útiles sin duda para nuestro medio colombiano, como son por ejemplo, la focalización en programas para prevenir el homicidio juvenil, teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos, educar a los miembros de las familias en riesgo a resolver los problemas de manera constructiva y a los padres como disciplinar efectivamente a los hijos. Esto reduciría el monto de emociones negativas que resultarían del conflicto intrafamiliar y disminuirían la presión en el hogar (Agnew, 1992). Este estudio permitió obtener factores de riesgo y de protección importantes, a considerar para el desarrollo de políticas de prevención del homicidio juvenil en esta población en particular.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

Estudio de casos y controles pareado por edad, género, estrato socioeconómico, lugar y temporalidad realizado en jóvenes homicidas y jóvenes escolares no homicidas que mostró como factores de riesgo la baja escolaridad, varios años escolares repetidos, la ausencia de alguno de los padres o el vivir con otras personas que no fuesen los padres, la pobre calidad de las relaciones intrafamiliares, la violencia intrafamiliar severa, la situación económica desfavorable moderada o severa, la poca satisfacción con la vida o la satisfacción con la misma, las justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas, la irritabilidad moderada o severa, el tener amigos que hayan estado detenidos o se hayan implicado en conductas delictivas o de riesgo, el trastorno de conducta moderado o severo, el pertenecer a una pandilla o grupo fuera de la ley, el ser alcohólico dependiente, tener un riesgo para violencia severo, tener riesgo alto de adicción a SPA o adicción a las mismas, permanecer la mayor parte del tiempo en la calle en actividades no escolares, usar armas, principalmente armas cortopunzantes, otras armas y dos o más tipos de armas, tener padres presos, tener antecedente de intento de suicidio, presentar marcas corporales como cicatrices por AF, ACP y tatuajes, tener antecedente de asistencia a programas reeducativos, haber ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores y tener la frecuencia cardíaca baja. Como factores protectores o de menor riesgo se encontraron la escolaridad elevada, no haber repetido años escolares, vivir con los padres, la cohesión familiar adecuada, la ausencia de violencia intrafamiliar, una situación económica satisfactoria, estar muy satisfecho con la vida, no tener creencias y actitudes que justifiquen acciones violentas, tener un menor grado de irritabilidad o una irritabilidad

normal, no tener pares problema o en menor grado, la ausencia o un trastorno de conducta leve, no pertenecer a una pandilla o grupo fuera de la ley, no ser alcohólico dependiente, no tener riesgo para violencia o ser de grado bajo o leve, no presentar riesgo alto de adicción a SPA ni adicción a las mismas, no permanecer en la calle el mayor tiempo, no usar armas, no tener padres en prisión, no tener antecedente de intentos de suicidio, no presentar marcas corporales, no haber asistido a programas reeducativos, no haber ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores y tener una frecuencia cardiaca normal. Como variables no estadísticamente significativas se encontró la comunicación con los padres y el maestro, el comportamiento prosocial definido como las conductas que favorecen la convivencia en sociedad, el maltrato infantil de tipo físico, verbal y privación, la impulsividad definida como acción que se realiza a la ligera y sin premeditación. Se encontró también cambios posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en relación con la familia de forma importante, no así con la situación económica y respecto al consumo de alcohol y SPA.

BIBLIOGRAFIA

1. **Acero H.** Reducción de la violencia y la delincuencia en Bogotá, Colombia, 1994-2002. *Biomédica*. 2002; 22(Supl 2):362-72.
2. **Agnew R.** Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*. 1992; 30:1-47.
3. **Alcaldía Mayor de Bogotá.** Plan Desarme. Bogotá: Imprenta Distrital. 1996.
4. **Alcaldía Mayor de Bogotá.** Políticas saludables para la seguridad y la convivencia. Bogotá: Imprenta Distrital. 1997a.
5. **Alcaldía Mayor de Bogotá.** Seguridad y violencia en Santa Fe de Bogotá. Bogotá: Imprenta Distrital. 1997b.
6. **American Psychiatric Association.** Diagnostic and statistical manual of mental disorders. 4 ed. Washington, DC: American Psychiatric Association, 2000.
7. **Anderson M, Kaufman J, Simon TR, Barrios L, Paulozzi L, Ryan G, Hammond R, Modzeleski W, Feucht T, Potter L, School-Associated Violent Deaths Study Group.** School-associated violent deaths in the United States, 1994-1999. *JAMA*. 2001; 286(21):2695-702.
8. **Arboleda-Flórez J.** La investigación en sujetos humanos: poblaciones vulnerables. In: Lolas S F, Quezada S A, editors. Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas. Santiago: 2003: 129-42.
9. **Ash P, Kellermann AL, Fuqua-Whitley DM, Johnson A.** Gun acquisition and use by juvenile offenders. *JAMA*. 1996; 275(22):1754-58.
10. **Bailey S.** Juvenile homicide (Editorial). *Criminal Behavior and Mental Health*. 2000; 10:149-54.
11. **Blumstein A, Rivara FP, Rosenfeld R.** The rise and decline of homicide and why. *Annu Rev Public Health*. 2000; 21:505-41.
12. **Britvic D, Urlié I, Definis-Gojanovic M.** Juvenile perpetrators of homicides and attempted homicides – A case control study. *Coll Antropol*. 2006;30(1):315-19.
13. **Brook DW, Brook JS, Rosen Z, De la Rosa M, Montoya ID, Whiteman M.** Early factors for violence in Colombian adolescents. *Am J Psychiatry*. 2003; 160(8):1470-78.

14. **Concha-Eastman A, Espitia VE, Espinosa R, Guerrero R.** La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional. *Rev Panam Salud Publica.* 2002; 12(4):230-39.
15. **Cox RP.** An exploration of the demographic and social correlates of criminal behavior among adolescent males. *J Adolesc Health.* 1996;19(1):17-24.
16. **Crespi TD, Rigazio-DiGilio SA.** Adolescent homicide and family pathology: implications for research and treatment with adolescents. *Adolescence.* 1996; 31(122):353-67.
17. **Darby PJ, Allan WD, Kashani JH, Hartke KL, Reid JC.** Analysis of 112 juveniles who committed homicide: characteristics and a closer look at family abuse. *J Fam Violence.* 1998; 13(4):365-75.
18. **Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (2000).** In: Lolas S F, Quezada S A, editors. *Pautas éticas de investigación en humanos: nuevas perspectivas.* Santiago: 2003: 15-19.
19. **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):** Estadísticas Vitales. Defunciones por grupos de edad y sexo, según lista de causas agrupadas 6/67 CIE10 (basada en lista 6/66 de OPS). Total nacional año 2001. [Internet]. Disponible en: www.dane.gov.co. Consultado Julio de 2006.
20. **Diccionario de Medicina Océano Mosby.** Barcelona (España): Editorial Océano, 2003.
21. **Dirección Nacional de Policía Judicial.** Centro de Investigaciones Criminológicas de la DIJIN. 2002.
22. **Dolan M, Smith C.** Juvenile homicide offenders: 10 years' experience of an adolescent forensic psychiatry service. *Journal of Forensic Psychiatry* 2001; 12(2):313-29.
23. **Echeverry-Chabur J, Escobar-Córdoba F, Martínez JW, Garzón A, Gómez D.** Trastorno de personalidad antisocial en condenados por homicidio en Pereira Colombia. *Investigación en Salud.* 2002;4(2):89-100.
24. **Farrington D, Loeber R.** Epidemiology of juvenile violence. *Child Adolesc Psychiatr Clin N Am.* 2000; 9(4):733-48.
25. **Franco S.** El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: TM Editores. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia. 1999.
26. **Franco S, Forero LJ.** Salud y paz en un país en guerra: Colombia, año 2002. Documento Presentado en la Cátedra Manuel Ancizar: enfoques y dilemas

contemporáneos en salud pública. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá: 2002.

27. **Franco S.** A social-medical approach to violence in Colombia. *Am J Public Health.* 2003; 93(12):2032-36.
28. **Folino JO, Marengo CM, Marchiano SE, Ascazibar M.** The Risk Assessment Program and the Court of Penal Execution in the Province of Buenos Aires, Argentina. *Int J Offender Ther Comp Criminol.* 2004;48(1):49-58.
29. **Forero LJ.** Expresiones Locales del Homicidio. *Forensis 2000: Datos para la vida.* Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2001: 20-47.
30. **Forero LJ.** Homicidios, Colombia 2001. *Forensis 2001: Datos para la vida.* Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2002: 24-61.
31. **Forero LJ.** Caracterización del Homicidio en Colombia. *Forensis 2002: Datos para la vida.* Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2003: 16-47.
32. **Forero LJ.** Caracterización del Homicidio en Colombia. En: Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. *Forensis 2004: Datos para la vida.* Bogotá. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2005: 50-71.
33. **Gómez-Restrepo C, Rodríguez N, de Romero LC, Pinilla C, López E, Díaz-Granados N, Bohórquez A.** Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona Colombia 1973-1996. *Revista Colombiana de Psiquiatría.* 2003; 32(3):223-36.
34. **Goss JD, Leinbach TR.** Focus groups as alternative research practice. *Area.*1996;28(2):115-23.
35. **Hardy MS.** Behavior-oriented approaches to reducing youth gun violence. *Future Child.* 2002;12(2):100-17.
36. **Heide KM.** Juvenile homicide in America: how can we stop the killing? *Behav Sci Law.* 1997; 15:203-20.
37. **Heide KM.** Youth homicide: a review of the literature and a blueprint for action. *Int J Offender Ther Comp Criminol.* 2003; 47(1):6-36.
38. **Hill-Smith AJ, Hugo P, Hughes P, Fonagy P, Hartman D.** Adolescents murderers: abuse and adversity in childhood. *J Adolesc.* 2002; 25:221-30.

39. **Holinger PC, Lester D.** Suicide, homicide, and demographic shifts: an epidemiologic study of regional and national trends. *J Nerv Ment Dis.* 1991;179(9):574-5.
40. **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Violencia Juvenil. Colombia 1997. *Boletín CRNV.* 1998; 3(6).
41. **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** Homicidios. Forensis 1999: Datos para la vida. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. 2000.
42. **Kashani JH, Darby PJ, Allan WD, Hartke KL.** Intrafamilial homicide committed by juveniles: examination of sample with recommendations for prevention. *J Forensic Sci.* 1997; 42(5):873-78.
43. **Kellermann AL, Rivara FP, Rushforth NB, Banton JG, Reay DT, Francisco JT, Locci AB, Prodzinski J, Hackman BB, Somes G.** Gun ownership as a risk factor for homicide in the home. *N Engl J Med.* 1993;329(15):1084-91. Erratum in: *N Engl J Med.* 1998;339(13):928-9.
44. **Kitzinger J.** The methodology of focus groups: the importance of interaction between research participants. *Sociology of Health.* 1994;16(1):103-21.
45. **Kitzinger J.** Introducing focus groups. *Br Med J.* 1995;311:299-302.
46. **Krug EG, Dahlberg LL, Mercy JA, Zwi AB, Lozano R.** World Report on Violence and Health. Geneva: World Health Organization, 2002.
47. **Krug EG, Mercy JA, Dahlberg LL, Zwi AB.** The World Report on Violence and Health. *Lancet.* 2002; 360:1083-88.
48. **Kunstmann G.** Violencia y suicidio. In: Maturana H, Coddou F, Montenegro H, Kunstmann G, Méndez CL, editors. *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.* Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A. 1997: 41-54.
49. **Lewis DO, Pincus JH, Bard B, Richardson E, Prichep LS, Feldman M, Yeager C.** Neuropsychiatric, psychoeducational, and family characteristics of 14 juveniles condemned to death in the United States. *Am J Psychiatry.* 1988;145(5):584-9.
50. **Lewis DO, Shanok SS, Grant M, Ritvo E.** Homicidally aggressive young children: neuropsychiatric and experimental correlates. *Am J Psychiatry.* 1983; 140(2):148-53.
51. **Llorente MV, Escobedo R, Echandia C, Rubio M.** Homicidal violence and crime structures in Bogotá. *Sociologías.* 2002;8:172-205.

52. **Maya JM.** Ética en investigación biomédica y del comportamiento. Revista CES MEDICINA. 2001; 15(2):9-20.
53. **Maya JM, Torres Y.** Consumo de Sustancias Psicoactivas y otros Factores Asociados con Delincuencia Juvenil. Medellín: Editorial Marín-Vieco Ltda. 2000.
54. **McLaughlin CR, Daniel J, Joost TF.** The relationship between substance use, drug selling, and lethal violence in 25 juvenile murderers. J Forensic Sci. 2000; 45(2):349-53.
55. **Meloy JR, Hempel AD, Mohandie K, Shiva AA, Gray B.** Offender and offence characteristics of nonrandom sample of adolescent mass murders. J Am Acad Child Adolesc Psychiatry. 2001; 40(6):719-28.
56. **Merton RK, Kendall PL.** The Focused Interview. Am J Sociol. 1946;51:541-57.
57. **Microsoft Acces 2000.**
58. **Myers WC, Burgess AW, Nelson JA.** Criminal and behavioral aspects of juvenile sexual homicide. J Forensic Sci. 1998; 43(2):340-47.
59. **Myers WC, Scott KB, Burgess AW, Burges AG.** Psychopathology, biopsychosocial factors, crime characteristics and classification of 25 homicidal youths. J Am Acad Child Adolesc Psychiatry. 1995; 34(11):1483-89.
60. **O'Brien RM, Stockard J, Isaacson L.** The enduring effects of cohort characteristics on age-specific homicide rates, 1960-1995. Am J Sociol. 1999; 104(4):1061-95.
61. **Offer D, Ostrov E, Howard KI, Atkinson R.** The Teenage World: Adolescents' Self-Image in Ten Countries. Plenum Press. New York. 1988.
62. **Organización Mundial de la Salud.** Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. Capítulo 1. La violencia, un problema mundial de salud pública. En Organización Panamericana de la Salud. Revista Futuros. 2005, 3 (10): 1-23. [Internet]. Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_10/viol_salud3.htm. Consultado Julio de 2006.
63. **Ortiz J, Raine A.** Rate heart level and antisocial behavior in children and adolescents: a meta-analysis. J Am Acad Child Adolesc Psychiatry. 2004; 43(2):154-62.
64. **Pineda DA, Puerta IC.** Prevalencia del trastorno disocial de la conducta en adolescentes usando un cuestionario de diagnóstico epidemiológico. Rev Neurol. 2001;32(7):612-18.

65. **Pineda DA, Puerta IC, Arango CP, Calad OM, Villa MT.** Cuestionario breve para el diagnóstico del trastorno disocial de la conducta en adolescentes de 12 a 16 años. *Rev Neurol.* 2000; 30(12):1145-50.
66. **Pineda DA, Henao GC, Puerta IC, Mejía SE, Gómez LF, Miranda ML, Rosselli M, Ardila A, Restrepo MA, Murrelle L.** Uso de un cuestionario breve para el diagnóstico de deficiencia atencional. Grupo de estudio de la Fundación Universidad de Manizales. *Rev Neurol.* 1999; 28(4):365-72.
67. **Powell RA, Single HM.** Focus groups. *I Int J Qual Health Care.* 1996;8(5):499-504.
68. **Pozgain I, Barkic J, Filakovi P, Koic O.** Tattoo and personality traits in Croatian veterans. *Yonsei Med J.* 2004; 45(2):300-05.
69. **Presidencia de la República de Colombia.** Código del Menor. Decreto 2.737 de 1989.
70. **Puerta IC.** Instrumentos para evaluar las alteraciones de la conducta. *Rev Neurol.* 2004;38(3):271-77.
71. **Puerta IC, Martínez-Gómez J, Pineda DA.** Prevalencia del retraso mental en adolescentes con trastorno disocial de la conducta. *Rev Neurol.* 2002; 35(11):1014-18.
72. **Raspa RF, Cusack J.** Psychiatric implications of tattoos. *Am Fam Physician.* 1990; 41(5):1481-86.
73. **Republica de Colombia.** Código Penal Colombiano. Ley 599 de 2000 (julio 24). Diario Oficial No 44.097 de 24 de julio del 2000.
74. **República de Colombia.** Ministerio de Salud. Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Resolución 008430 de 1993.
75. **Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia en Bogotá. Normas y Decretos.** [Internet]. Disponible en: http://www.suivd.gov.co/normas%20y%20decretos/sitio_decretos/1normas.htm. Consultado Julio de 2006.
76. **Scott C.** Juvenile violence. *Psychiatr Clin North Am.* 1999; 22(1):71-83.
77. **Shumaker DM, Prinz RJ.** Children who murder: a review. *Clin Child Fam Psychol Rev.* 2000; 3(2):97-115.
78. **Shumaker DM, McKee GR.** Characteristics of homicidal and violent juveniles. *Violence Vict.* 2001; 16(4):401-08.
79. **Stata.** Statistical Software for Professionals. Version 9.

80. **Tarolla SM, Wagner EF, Rabinowitz J, Tubman JG.** Understanding and treating juvenile offenders: A review of current knowledge and future directions. *Aggress Violent Behav.* 2002; 7:125-43.
81. **Vreugdenhil C, Doreleijers TA, Vermeiren R, Wouters LE, Van Den Brink W.** Psychiatric disorders in a representative sample of incarcerated boys in The Netherlands. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry.* 2004; 43(1):97-104.
82. **World Health Organization.** Lexicon of psychiatric and mental health terms. 2 ed. Geneva: World Health Organization, 1994.
83. **Farrington DP.** Key results from the first forty years of the Cambridge Study in delinquent development. In: Thornberry TP, Krohn MD, editors. *Taking Stock of Delinquency: An overview of findings from contemporary longitudinal studies.* New York: Kluwer/Plenum, in press, 2001.
84. **Lewis DO, Moy E, Jackson LD, Aaronson R, Restifo N, Serra S et al.** Biopsychosocial characteristics of children who later murder: a prospective study. *Am J Psychiatry.* 1985; 142(10):1161-67.

ANEXOS

1. Guía de Discusión para los Grupos Focales
2. Cuaderno Recolector de Datos
3. Modelo de Asentimiento Informado
4. Modelo de Consentimiento Informado
5. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial
6. Glosario de Términos
7. Siglas Utilizadas
8. Tablas 24 y 25
9. Lista de Tablas

ANEXO 1. GUIA DE DISCUSION PARA LOS GRUPOS FOCALES

A modo de introducción, ambientación y acercamiento hacia los jóvenes se inicia el diálogo con la pregunta siguiente:

1. ¿Esta sociedad le presta atención a los jóvenes?

Luego se continúa planteando las siguientes preguntas:

2. ¿Cuál es la opinión del joven, como afectan a la juventud la situación de violencia, los problemas con la justicia y el manejo de los medios?

3. ¿Cómo ven los jóvenes su situación de vida en Bogotá y que opinan del ambiente en que se están desarrollando?

4. ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de la situación actual en lo que tiene que ver con la conformación familiar, el ambiente del colegio y la relación con los amigos?

5. ¿Qué hechos llevan a un joven a tener comportamientos por fuera de la ley?

6. ¿Porqué los jóvenes en nuestra sociedad consumen alcohol y drogas y que consecuencias trae su consumo para el futuro de la juventud?

7. ¿Qué hechos pueden prevenir el consumo de drogas en los jóvenes?

8. ¿Porqué algunos jóvenes en nuestra sociedad llegan a cometer homicidios y otros se vuelven sicarios?

9. ¿Qué situaciones o hechos evitarían que un joven se vuelva homicida?

10. ¿Por qué algunos jóvenes usan marcas en el cuerpo?

Finalmente, se deja un espacio para que los jóvenes expresen otras inquietudes sobre los aspectos tratados en esta guía de discusión.

ANEXO 2. CUADERNO RECOLECTOR DE DATOS

| | |
|---|---------------------------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | INFORMACIÓN CONFIDENCIAL |
|---|---------------------------------|

A continuación aparecen una serie de preguntas acerca de su vida personal que le pedimos conteste de la forma más sincera. La información recogida a continuación es completamente confidencial.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|-----------|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| No. DE CUESTIONARIO | | <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Por favor marque con una X, o complete la información en el cuadro que corresponda a la respuesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | ¿Cuántos años cumplidos tiene? | <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> Años | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | ¿A qué sexo pertenece? | (0) Masculino <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (1) Femenino <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | ¿En qué pueblo o ciudad nació? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | ¿Dónde vivía antes de venir a este centro? | (1) Bogotá <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (2) Cundinamarca <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (3) Otro <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | ¿A qué estrato socioeconómico pertenece? | <table style="margin: auto;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | ¿Cuál fue el último año de estudios que usted aprobó? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | ¿Cuántos años ha perdido en el colegio o en la escuela? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. | ¿En su casa vive o vivía con...? | (1) ambos padres <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (2) sólo madre <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (3) sólo padre <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (4) otro <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | ¿Cuántos hermanos tiene? | <table style="margin: auto;"> <tr> <td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>más</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | más | <input type="checkbox"/> |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | más | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. | ¿Usted es entre sus hermanos? | (1) El mayor <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (2) El menor <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> (3) Otro <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|---|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. En nuestra familia... | | | | | |
| a. Nos gusta pasar juntos el tiempo libre | | | | | |
| b. Cada persona expresa fácilmente lo que desea | | | | | |
| c. Nos ayudamos unos a otros | | | | | |
| d. Las ideas de los hijos son tenidas en cuenta para la solución de los problemas | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| e. Cuando surgen problemas nos unimos para resolverlos. | | | | | |
| f. Nos turnamos las tareas y responsabilidades de la casa | | | | | |
| g. La familia comparte con parientes cercanos en los eventos importantes | | | | | |
| h. Estoy contento con la relación con mis parientes | | | | | |
| i. Estoy satisfecho con mi familia | | | | | |

| 12. Lea las siguientes actividades e identifique si las realizan o no en su familia. Si no tiene ponga una X en la columna 0 (No aplica) | No aplica | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|--|-----------|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a. Su PADRE dedica algún tiempo a hablar con sus hijos. | | | | | | |
| b. Su MADRE dedica algún tiempo a hablar con sus hijos. | | | | | | |
| c. La familia completa comparte alguna comida cada día. | | | | | | |
| d. Nosotros tomamos cada noche, un tiempo para compartir. | | | | | | |
| e. Hacemos algo como familia por lo menos una vez /semana. | | | | | | |
| f. Cuenta con el apoyo de sus padres | | | | | | |
| g. Cuenta con el apoyo de sus hermanos | | | | | | |
| h. Cuenta con el apoyo de otros parientes | | | | | | |

| 13. ¿En general cómo es su relación con su <u>padre</u> ? Si no tiene padre poner una X en la columna 0 (No aplica) | No aplica | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|--|-----------|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a. Estoy satisfecho en la forma que conversamos. | | | | | | |
| b. Me es fácil expresarle todos mis sentimientos. | | | | | | |
| c. El puede saber como me estoy sintiendo aún sin preguntármelo. | | | | | | |
| d. Si yo estuviera en dificultades podría contárselo. | | | | | | |

| 14. ¿En general cómo es su relación con su <u>madre</u> ? Si no tiene madre poner una X en la columna 0 (No aplica) | No aplica | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|--|-----------|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | | | | | | |

| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| a. Estoy satisfecho en la forma que conversamos. | | | | | | |
| b. Me es fácil expresarle todos mis sentimientos | | | | | | |
| c. Ella puede saber como me estoy sintiendo aún sin preguntármelo | | | | | | |
| d. Si yo estuviera en dificultades podría contárselo. | | | | | | |

| 15. Si en su familia se presentaron las siguientes situaciones durante los ULTIMOS DOS AÑOS , indique en que forma <u>los afectó</u> . | No ocurrió | No nos afectó | Afecto ALGO | Afecto MUCHO |
|---|------------|---------------|-------------|--------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| a. El padre maltrato a la madre. | | | | |
| b. Peleas entre los padres. | | | | |
| c. Hubo violencia entre los miembros de la familia. | | | | |
| d. Los hijos fueron maltratados. | | | | |
| e. Uno de los padres abandono la familia. | | | | |

| 16. Si en su familia se presentaron las siguientes situaciones durante los ULTIMOS DOS AÑOS , indique en que forma <u>los afectó</u> . | No Ocurrió | No nos afectó | Afecto ALGO | Afecto MUCHO |
|---|------------|---------------|-------------|--------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| a. Hubo problemas de dinero en la familia | | | | |
| b. El padre quedó sin trabajo | | | | |
| c. Les faltó comida | | | | |

| 17. ¿Está satisfecho con los siguientes aspectos de su vida? | Muy Insatisfecho | Insatisfecho | Ni lo uno Ni lo otro | Satisfecho | Muy Satisfecho |
|--|------------------|--------------|----------------------|------------|----------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a. Con usted mismo. | | | | | |
| b. Con sus amigos. | | | | | |
| c. Con su barrio o comunidad. | | | | | |
| d. Con su familia. | | | | | |
| e. Con la situación económica de su familia. | | | | | |
| f. Con su colegio. | | | | | |
| e. Su religión. | | | | | |

| 18. ¿En general cómo es su relación con su <u>MAESTRO</u> ? | No aplica | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|--|-----------|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a. Estoy satisfecho en la forma como me relaciono con mis maestros. | | | | | | |
| b. Me es fácil expresarle lo que siento con relación a las dificultades académicas | | | | | | |
| c. El puede saber como me estoy sintiendo aún sin preguntármelo. | | | | | | |
| d. Si yo tuviera problemas personales me escucharía. | | | | | | |
| e. Si yo estuviera en dificultades con mis compañeros podría contárselo. | | | | | | |

| 19. ¿Que opina usted sobre las siguientes creencias? | Muy de acuerdo | Algo de acuerdo | Algo en desacuerdo | Muy en desacuerdo |
|---|----------------|-----------------|--------------------|-------------------|
| | 1 | 2 | 4 | 5 |
| a. Si a uno lo insultan o le pegan, lo mejor es responder de la misma manera. | | | | |
| b. Una persona tiene derecho a matar para defender su casa o propiedad. | | | | |
| c. El tener un arma en la casa hace que la casa esté más segura. | | | | |
| d. Una persona que porta armas está más segura. | | | | |

| 20. Por favor lea cada frase y coloque una X en la respuesta que considere más adecuada | Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---------|--------------|-------|
| | 1 | 2 | 3 |
| a. Cuando hay una pelea siempre trato de detenerla. | | | |
| b. Sin que nadie me lo pida ayudo a recoger y ordenar los objetos que se han caído o están en desorden. | | | |
| c. Trato de ayudar a las personas cuando lo necesitan. | | | |
| d. Cuando tengo la oportunidad valoro el trabajo de otras personas con menos capacidades que las mías. | | | |
| e. Demuestro simpatía con los que han cometido un error. | | | |
| f. Ayudo a otros cuando tienen dificultades en realizar una tarea. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| g. Ayudo a otras personas cuando se sienten enfermas. | | | |
| h. Consuelo a las personas cuando están llorando. | | | |
| i. Voluntariamente ayudo a limpiar lo que otros han desordenado. | | | |

| 21. Con respecto a las formas de corrección cuando ha cometido errores EN SU FAMILIA.... | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Con frecuencia | Casi siempre |
|--|-------|----------|---------------|----------------|--------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a. ¿Lo desaprobaron o insultaron por su comportamiento? | | | | | |
| b. ¿Lo desvalorizaron? | | | | | |
| c. ¿Lo privaron de las cosas a que tiene derecho o le gustan? | | | | | |
| d. ¿Lo castigaron físicamente? | | | | | |

| 22. Por favor lea cada frase y coloque una X en la respuesta que considere más adecuada | Nunca | Ocasionalmente | Casi siempre | Siempre |
|---|-------|----------------|--------------|---------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| a. Estoy de mal humor todo el tiempo. | | | | |
| b. Me gusta provocar peleas. | | | | |
| c. Cuando estoy cansado fácilmente pierdo el control. | | | | |
| d. Cuando estoy irritado no tolero discusiones. | | | | |
| e. Creo que se justifica recurrir a la violencia. | | | | |
| f. Cuando otros me alzan la voz yo la alzo más fuerte. | | | | |
| g. Muchas personas me irritan con sólo escuchar su voz. | | | | |
| h. Cuando tengo la razón, tengo la razón. | | | | |
| i. Cuando alguien insulta a mi familia se mete en problemas. | | | | |

| 23. Por favor lea cada frase y coloque una X en la respuesta que considere más adecuada | Nunca | Ocasional mente | Casi siempre | Siempre |
|---|-------|--------------------|-----------------|---------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| a. Cuando juego me pongo impaciente esperando mi turno. | | | | |
| b. No puedo estar sentado por mucho tiempo. | | | | |
| c. Cuando estoy furioso tiro las puertas. | | | | |
| d. Tengo dificultad en seguir instrucciones. | | | | |
| e. Me gusta hacer cosas peligrosas. | | | | |
| f. Me gusta tener toda clase de experiencias, aun cuando sepa que me puede suceder algo malo. | | | | |
| g. Prefiero los amigos que rumbean mucho. | | | | |
| h. Pienso muy bien antes de hacer algo. | | | | |
| i. Prefiero ver programas de aspectos violentos en la TV. | | | | |

| 24. POR FAVOR RESPONDA TENIENDO EN CUENTA TODA SU VIDA | Si | No |
|--|----|----|
| | 1 | 2 |
| a. Alguno de sus amigos ha usado alcohol o drogas. | | |
| b. Algunos de sus compañeros le han vendido droga a un compañero. | | |
| c. A sus padres les han disgustado sus amigos. | | |
| d. Algunos de sus amigos han tenido problemas con las autoridades. | | |
| e. Sus amigos han faltado mucho al colegio. | | |
| f. Se han aburrido sus amigos en las fiestas donde no hay trago. | | |
| g. Sus amigos han robado algo en almacenes a propósito. | | |
| h. Comparado con sus compañeros, usted ha tenido menos amigos. | | |
| i. Pertenecen a una pandilla. | | |

| 25. POR FAVOR RESPONDA TENIENDO EN CUENTA EL ULTIMO AÑO | Si | No |
|---|----|----|
| | 1 | 2 |
| a. Ha tenido peleas con sus compañeros. | | |
| b. Ha dañado intencionalmente cosas de otras personas. | | |
| c. Ha hecho cosas peligrosas con frecuencia | | |
| d. Ha robado algo. | | |

| | | |
|--|--|--|
| e. Ha molestado o hecho daño a los animales | | |
| f. Ha amenazado a otros con hacerles daño | | |
| g. Se ha sentido inquieto en la misma posición | | |
| h. Ha hecho cosas sin pensar en las consecuencias | | |
| i. Ha pertenecido a una pandilla o grupo fuera de la ley | | |
| j. Ha herido a alguien bajo alcohol | | |
| k. Ha peleado debido al uso de alcohol | | |
| l. Ha herido a alguien bajo droga. | | |
| m. Ha peleado debido a uso de droga | | |

| 26. Por favor responda teniendo en cuenta EL ÚLTIMO AÑO con relación al ALCOHOL... | Sí | No |
|--|----|----|
| | 1 | 2 |
| a. Ha sentido deseo intenso de usar alcohol. | | |
| b. Ha aumentado la cantidad de alcohol para sentir el mismo efecto. | | |
| c. Ha sentido que no ha podido controlar el uso de alcohol. | | |
| d. Se ha sentido atrapado por el alcohol. | | |
| e. Ha dejado de participar en actividades por haber gastado mucho en alcohol. | | |
| f. Ha pasado por alto las reglas por estar bajo efecto de alcohol. | | |
| g. Tuvo un accidente de tránsito bajo efecto de alcohol. | | |
| h. Ha herido a alguien bajo alcohol. | | |
| i. Ha peleado debido a alcohol. | | |
| j. Ha tenido problemas para llevarse bien con algún amigo debido a alcohol. | | |
| k. Ha tenido dificultad para decir no cuando le ofrecen alcohol. | | |

| 27. Por favor lea cada frase y coloque una X en la respuesta que considere más adecuada. ALGUNA VEZ EN SU VIDA | Sí | No |
|--|----|----|
| | 1 | 2 |
| a. Ha portado un arma de fuego en la calle | | |
| b. Perteneció a una pandilla o grupo fuera de la ley | | |
| c. Ha portado un arma de fuego en el colegio? | | |
| d. Ha portado un cuchillo o una navaja en el colegio? | | |
| e. Ha sido herido en una pelea? | | |
| f. Ha portado un cuchillo o una navaja en la calle? | | |
| g. Ha tenido que ser atendido por el médico debido a una pelea? | | |
| h. Ha tenido una pelea con agresión física? | | |
| i. Ha amenazado a otros con hacerles daño? | | |
| j. Ha tenido peleas con sus compañeros? | | |
| k. Ha molestado o hecho daño a los animales? | | |
| l. Ha dañado intencionalmente cosas de otras personas. | | |

| 28. POR FAVOR RESPONDA TENIENDO EN CUENTA EL ÚLTIMO AÑO | Si | No |
|--|----|----|
| <u>Estas preguntas se refieren al uso de MARIHUANA U OTRA DROGA.</u> | 1 | 2 |
| a. Ha sentido deseo intenso de usar drogas. | | |
| b. Ha aumentado la cantidad de droga para el mismo efecto. | | |
| c. Ha sentido que no ha podido controlar el uso de droga. | | |
| d. Se ha sentido atrapado por la droga. | | |
| e. Ha dejado de participar en actividades por haber gastado mucho en drogas. | | |
| f. Ha pasado por alto las reglas por estar bajo efecto de drogas. | | |
| g. Tuvo un accidente de tránsito bajo efecto de droga. | | |
| h. Ha herido a alguien bajo droga. | | |
| i. Ha peleado debido a uso de droga. | | |
| j. Ha tenido problemas para llevarse bien con algún amigo debido a las drogas. | | |
| k. Ha tenido dificultad para decir no cuando le ofrecen droga. | | |

29. ¿En los últimos dos años ha permanecido la mayor parte del tiempo en la calle (jugando, vagando, en otras actividades diferentes a ir a la escuela o colegio)? 1. SI 2. NO

| 30. alguna vez ha usado..... | Si | No |
|---|----|----|
| | 1 | 0 |
| a. Arma de fuego (revólver, pistola, metralleta, granada, etc.) | | |
| b. Arma corto-punzante (cuchillo, navaja, machete, hacha, etc.) | | |
| c. Otro tipo de arma | | |

31. ¿Alguna vez alguno de sus padres ha estado en la cárcel?

(0) Ninguno (1) Padre (2) Madre (3) Ambos

32. ¿Alguna vez ha intentado quitarse la vida?

(1) Sí (0) No

33. ¿Tiene alguna "marca" en el cuerpo?

(0) Ninguna (1) Tatuajes (2) Piercings (3) Cicatriz por arma de fuego

(4) Cicatriz por arma corto-punzante

| 34. Antes de estar en la situación actual... | Número de veces |
|---|-----------------|
| a. Asistió a programas reeducativos por decisión de un juez | |
| b. Ha estado interno en instituciones reeducativas o en la cárcel | |

| | | | |
|--|--------|---------|----------------|
| 35. Si alguna vez había estado en un Centro de Reeducción después de salir ha cambiado alguna de las siguientes situaciones?.... | Mejoró | Empeoró | Continuo igual |
| a. No aplica | | | |
| b. Relación con la familia | | | |
| c. Situación económica | | | |
| d. Consumo de alcohol y/o drogas | | | |

| | | | | | |
|--|----|----|---------------------------------|----|----|
| 36. Actualmente está en este lugar por.... | Sí | No | 37. Alguna vez ha cometido..... | Sí | No |
| | 1 | 0 | | 1 | 0 |
| Homicidio | | | Homicidio | | |
| Tentativa de homicidio | | | Tentativa de homicidio | | |

38. AHORA LE VAN A TOMAR EL PULSO: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

ANEXO 3. MODELO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he sido informado (a) que el Grupo de Investigaciones en Psiquiatría Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia está realizando un estudio que permitirá conocer los factores que se relacionan con la presencia de conductas violentas. Se me informó que dentro de la investigación no se me realizarán estudios, ni exámenes clínicos de ningún tipo.

Yo he elegido libremente participar en el estudio. Entiendo que para esto debo responder un cuestionario que dura alrededor de 1 hora responderlo.

Entiendo que mi participación es enteramente voluntaria y que si me rehúso a contestar cualquier pregunta se respetará mi elección, así como que puedo retirarme voluntariamente en cualquier momento del estudio sin que esto ocasione algún tipo de sanción.

Entiendo que participar en el estudio no conlleva riesgo alguno, que no obtendré beneficio individual y que se espera que el beneficio sea recibido por los pacientes mediante el conocimiento ganado por medio del presente estudio.

Entiendo que la información obtenida de mí será tratada de manera confidencial y que yo no voy a ser personalmente identificado en los resultados del estudio.

Se me ha preguntado si tengo alguna duda acerca del estudio en este momento.

Sé que si en un futuro tuviera alguna duda del mismo puedo contactar al Dr. Franklin Escobar Córdoba, en el Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia, en el teléfono 3165000 extensión 15117 o al celular 300 5588564.

Firma del entrevistado (a)

Firma del testigo

C.C. No.

ANEXO 4. MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he sido informado (a) que el Grupo de Investigaciones en Psiquiatría Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia están realizando un estudio que permitirá conocer los factores que se relacionan con la presencia de conductas violentas, principalmente con el homicidio. Se me informó que dentro de la investigación no se le realizarán estudios, ni exámenes clínicos de ningún tipo a mi representado (a).

Mi representado (a) ha elegido libremente participar en el estudio. Entiende que para esto debe responder un cuestionario para el cual se ha estimado un tiempo de 1 hora.

Entiendo que la participación de mi representado (a) así como el dar mi autorización para ello es enteramente voluntaria y se respetará mi elección, así, como que, mi representado (a) puede retirarse voluntariamente en cualquier momento del estudio sin que esto ocasione algún tipo de sanción.

Entiendo que participar en el estudio no conlleva riesgo alguno, que no obtendré beneficio individual y que se espera que el beneficio sea recibido por los pacientes mediante el conocimiento ganado por medio del presente estudio.

Entiendo que la información obtenida de mi representado (a) será tratada de manera confidencial y que mi representado no va a ser personalmente identificado en los resultados del estudio.

Se me ha preguntado si tengo alguna duda acerca del estudio en este momento.

Sé que si en un futuro tuviera alguna duda del mismo puedo contactar al Dr. Franklin Escobar Córdoba, en el Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia, en el teléfono 3165000 extensión 15117 o al celular 300 5588564.

TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No

TESTIGO

C.C. No.

ANEXO 5. DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL

Recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica en personas. Adoptadas por la décima octava Asamblea Médica Mundial Helsinki, Finlandia, junio de 1964, y enmendada por la vigésima novena Asamblea Médica Mundial realizada en Tokio en octubre de 1975, trigésima quinta Asamblea Médica Mundial en Venecia, octubre de 1983; cuadragésima primera Asamblea Médica Mundial en Hong Kong, septiembre de 1989; la cuadragésima octava Asamblea General Somerset West, República de Sudáfrica, octubre de 1996 y la 52ª Asamblea General Edimburgo, Escocia, Octubre 2000 (68).

A. INTRODUCCIÓN

1. La Asociación Médica Mundial ha promulgado la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos que sirvan para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos. La investigación médica en seres humanos incluye la investigación del material humano o de información identificables.
2. El deber del médico es promover y velar por la salud de las personas. Los conocimientos y la conciencia del médico han de subordinarse al cumplimiento de ese deber.
3. La Declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial vincula al médico con la fórmula “velar solícitamente y ante todo por la salud de mi paciente”, y el Código Internacional de Ética Médica afirma que: “El médico debe actuar solamente en el interés del paciente al proporcionar atención médica que pueda tener el efecto de debilitar la condición mental y física del paciente”.
4. El progreso de la medicina se basa en la investigación, la cual, en último término, tiene que recurrir muchas veces a la experimentación en seres humanos.
5. En investigación médica en seres humanos, la preocupación por el bienestar de los seres humanos debe tener siempre primacía sobre los intereses de la ciencia y de la sociedad.

6. El propósito principal de la investigación médica en seres humanos es mejorar los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos, y también comprender la etiología y patogenia de las enfermedades. Incluso, los mejores métodos preventivos, diagnósticos y terapéuticos disponibles deben ponerse a prueba continuamente a través de la investigación para que sean eficaces, efectivos, accesibles y de calidad.
7. En la práctica de la medicina y de la investigación médica del presente, la mayoría de los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos implican algunos riesgos y costos.
8. La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales. Algunas poblaciones sometidas a la investigación son vulnerables y necesitan protección especial. Se deben reconocer las necesidades particulares de los que tienen desventajas económicas y médicas. También se debe prestar atención especial a los que no pueden otorgar o rechazar el consentimiento por sí mismos, a los que pueden otorgar el consentimiento bajo presión, a los que no se beneficiarán personalmente con la investigación y a los que tienen la investigación combinada con la atención médica.
9. Los investigadores deben conocer los requisitos éticos, legales y jurídicos para la investigación en seres humanos en sus propios países, al igual que los requisitos internacionales vigentes. No se debe permitir que un requisito ético, legal o jurídico disminuya o elimine cualquiera medida de protección para los seres humanos establecida en esta Declaración.

B. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA TODA INVESTIGACIÓN MÉDICA

10. En la investigación médica, es deber del médico proteger la vida, la salud, la intimidad y la dignidad del ser humano.
11. La investigación médica en seres humanos debe conformarse con los principios científicos generalmente aceptados, y debe apoyarse en un profundo conocimiento de la bibliografía científica, en otras fuentes de información pertinentes, así como en experimentos de laboratorio correctamente realizados y en animales, cuando sea oportuno.
12. Al investigar, hay que prestar atención adecuada a los factores que puedan perjudicar el medio ambiente. Se debe cuidar también del bienestar de los animales utilizados en los experimentos.

13. El proyecto y el método de todo procedimiento experimental en seres humanos debe formularse claramente en un protocolo experimental. Este debe enviarse, para consideración, comentario, consejo, y cuando sea oportuno, aprobación, a un comité de evaluación ética especialmente designado, que debe ser independiente del investigador, del patrocinador o de cualquier otro tipo de influencia indebida. Se sobreentiende que ese comité independiente debe actuar en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en el país donde se realiza la investigación experimental. El comité tiene el derecho de controlar los ensayos en curso. El investigador tiene la obligación de proporcionar información del control al comité, en especial sobre todo incidente adverso grave. El investigador también debe presentar al comité, para que la revise, la información sobre financiamiento, patrocinadores, afiliaciones institucionales, otros posibles conflictos de interés e incentivos para las personas del estudio.

14. El protocolo de la investigación debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas que fueran del caso, y debe indicar que se han observado los principios enunciados en esta Declaración.

15. La investigación médica en seres humanos debe ser llevada a cabo sólo por personas científicamente calificadas y bajo la supervisión de un médico clínicamente competente. La responsabilidad de los seres humanos debe recaer siempre en una persona con capacitación médica, y nunca en los participantes en la investigación, aunque hayan otorgado su consentimiento.

16. Todo proyecto de investigación médica en seres humanos debe ser precedido de una cuidadosa comparación de los riesgos calculados con los beneficios previsibles para el individuo o para otros. Esto no impide la participación de voluntarios sanos en la investigación médica. El diseño de todos los estudios debe estar disponible para el público.

17. Los médicos deben abstenerse de participar en proyectos de investigación en seres humanos a menos de que estén seguros de que los riesgos inherentes han sido adecuadamente evaluados y de que es posible hacerles frente de manera satisfactoria.

Deben suspender el experimento en marcha si observan que los riesgos que implican son más importantes que los beneficios esperados o si existen pruebas concluyentes de resultados positivos o beneficiosos.

18. La investigación médica en seres humanos sólo debe realizarse cuando la importancia de su objetivo es mayor que el riesgo inherente y los costos para el individuo. Esto es especialmente importante cuando los seres humanos son voluntarios sanos.

19. La investigación médica sólo se justifica si existen posibilidades razonables de que la población, sobre la que la investigación se realiza, podrá beneficiarse de sus resultados.

20. Para tomar parte en un proyecto de investigación, los individuos deben ser participantes voluntarios e informados.

21. Siempre debe respetarse el derecho de los participantes en la investigación a proteger su integridad. Deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de los individuos, la confidencialidad de la información del paciente y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física y mental y su personalidad.

22. En toda investigación en seres humanos, cada individuo potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento. La persona debe ser informada del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico debe obtener entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede obtener por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestiguado formalmente.

23. Al obtener el consentimiento informado para el proyecto de investigación, el médico debe poner especial cuidado cuando el individuo está vinculado con él por una relación de dependencia o si consiente bajo presión. En un caso así, el consentimiento informado debe ser obtenido por un médico bien informado que no participe en la investigación y que nada tenga que ver con aquella relación.

24. Cuando la persona sea legalmente incapaz, o inhábil física o mentalmente de otorgar consentimiento, o menor de edad, el investigador debe obtener el consentimiento informado del representante legal y de acuerdo con la ley vigente. Estos grupos no deben ser incluidos en la investigación a menos que ésta sea necesaria para promover la salud de la población representada y esta investigación no pueda realizarse en personas legalmente capaces.

25. Si una persona considerada incompetente por la ley, como es el caso de un menor de edad, es capaz de dar su asentimiento a participar o no en la investigación, el investigador debe obtenerlo, además del consentimiento del representante legal.

26. La investigación en individuos de los que no se puede obtener consentimiento, incluso por representante o con anterioridad, se debe realizar sólo si la condición física/mental que impide obtener el consentimiento informado es una característica necesaria de la población investigada. Las razones específicas por las que se utilizan participantes en la investigación que no pueden otorgar su consentimiento informado deben ser estipuladas en el protocolo experimental que se presenta para consideración y aprobación del comité de evaluación. El protocolo debe establecer que el consentimiento para mantenerse en la investigación debe obtenerse a la brevedad posible del individuo o de un representante legal.

27. Tanto los autores como los editores tienen obligaciones éticas. Al publicar los resultados de su investigación, el investigador está obligado a mantener la exactitud de los datos y resultados. Se deben publicar tanto los resultados negativos como los positivos o de lo contrario deben estar a la disposición del público. En la publicación se debe citar la fuente de financiamiento, afiliaciones institucionales y cualquier posible conflicto de intereses. Los informes sobre investigaciones que no se ciñan a los principios descritos en esta Declaración no deben ser aceptados para su publicación.

C. PRINCIPIOS APLICABLES CUANDO LA INVESTIGACIÓN MÉDICA SE COMBINA CON LA ATENCIÓN MÉDICA

28. El médico puede combinar la investigación médica con la atención médica, sólo en la medida en que tal investigación acredite un justificado valor potencial preventivo, diagnóstico o terapéutico. Cuando la investigación médica se combina con la atención médica, las normas adicionales se aplican para proteger a los pacientes que participan en la investigación.

29. Los posibles beneficios, riesgos, costos y eficacia de todo procedimiento nuevo deben ser evaluados mediante su comparación con los mejores métodos preventivos, diagnósticos y terapéuticos existentes. Ello no excluye que pueda usarse un placebo, o ningún tratamiento, en estudios para los que no hay procedimientos preventivos, diagnósticos o terapéuticos probados.

30. Al final de la investigación, todos los pacientes que participan en el estudio deben tener la certeza de que contarán con los mejores métodos preventivos, diagnósticos y terapéuticos probados y existentes, identificados por el estudio.

31. El médico debe informar cabalmente al paciente los aspectos de la atención que tienen relación con la investigación. La negativa del paciente a participar en una investigación nunca debe perturbar la relación médico-paciente.

32. Cuando en la atención de un enfermo los métodos preventivos, diagnósticos o terapéuticos probados han resultado ineficaces o no existen, el médico, con el consentimiento informado del paciente, puede permitirse usar procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos nuevos o no comprobados, si, a su juicio, ello da alguna esperanza de salvar la vida, restituir la salud o aliviar el sufrimiento. Siempre que sea posible, tales medidas deben ser investigadas a fin de evaluar su seguridad y eficacia. En todos los casos, esa información nueva debe ser registrada y, cuando sea oportuno, publicada. Se deben seguir todas las otras normas pertinentes de esta Declaración.

NOTA DE CLARIFICACIÓN DEL PÁRRAFO 29 DE LA DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM

La AMM expresa su preocupación porque el párrafo 29 de la Declaración de Helsinki revisada (octubre 2000) ha dado lugar a diferentes interpretaciones y posible confusión. Se debe tener muchísimo cuidado al utilizar ensayos con placebo y, en general, esta metodología sólo se debe emplear si no se cuenta con una terapia probada y existente. Sin embargo, los ensayos con placebo son aceptables éticamente en ciertos casos, incluso si se dispone de una terapia probada y si se cumplen las siguientes condiciones:

- Cuando por razones metodológicas, científicas y apremiantes, su uso es necesario para determinar la eficacia y la seguridad de un método preventivo, diagnóstico o terapéutico o;
- Cuando se prueba un método preventivo, diagnóstico o terapéutico para una enfermedad de menos importancia que no implique un riesgo adicional, efectos adversos graves o daño irreversible para los pacientes que reciben el placebo.

Se deben seguir todas las otras disposiciones de la Declaración de Helsinki, en especial la necesidad de una revisión científica y ética apropiada.

ANEXO 6. GLOSARIO DE TERMINOS

Adolescencia: período cronológico de crecimiento físico y emocional acelerado que lleva a la madurez psicológica y sexual. Comúnmente comienza alrededor de los 12 años y termina en un tiempo difusamente definido, cuando el individuo adquiere la independencia y productividad social.

Agresión (conducta agresiva): acción física, simbólica o verbal, que tiene la intención de lesionar a otra persona o puede estar dirigida contra el ambiente.

Agresividad física: formas relativamente no serias de conducta violenta, algunas se presentan en la niñez temprana y continúan durante la adolescencia, que incluyen golpear, morder, patear y otras formas intencionales de herir a otros.

Conducta antisocial: problemas de la conducta que abarcan desde actos relativamente menores como mentir, robar, desobedecer y mal genio hasta conductas serias violentas y no violentas como robo y asalto agravado.

Factor de riesgo: en el contexto de la violencia, características personales o condiciones ambientales que aumentan la posibilidad de que una persona joven sea violenta pero que actualmente pueden no causar que la persona sea violenta. Los factores de riesgo se agrupan en individuales, familiares, escolares, de grupo de pares y dominios comunitarios.

Factor protector: características personales o condiciones ambientales que reducen el efecto lesivo potencial de un factor de riesgo para una conducta violenta; características que amortiguan o moderan el efecto del riesgo. Los factores protectores se agrupan en individuales, familiares, escolares, de grupo de pares y dominios comunitarios.

Homicidio: quitarle la vida a otra persona.

Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad: trastorno cognitivo caracterizado por inquietud, actividad excesiva, y dificultad en mantener la atención.

Trastornos de la conducta: trastorno de la niñez y adolescencia caracterizado por actos persistentes de conducta agresiva o antisocial.

Trastornos de personalidad: síndromes conductuales caracterizados por patrones de personalidad maladaptativos que producen conductas, pensamientos y percepciones disfuncionales de forma crónica.

Violencia intrafamiliar: en este estudio se define como abuso físico al niño, abuso físico de un compañero por el otro o peleas físicas entre los padres o familiares adultos de las cuales haya sido testigo el adolescente (Myers, 1998).

ANEXO 7. SIGLAS UTILIZADAS

ACP: arma corto punzante

AF: arma de fuego

CES: Instituto de Ciencias de la Salud.

CRD: cuaderno recolector de datos.

HACP: herida por arma corto punzante

HPAF: herida por arma de fuego

INMLCF: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

SPA: sustancias psicoactivas.

TDC: trastorno disocial de la conducta.

TGP: teoría general de la presión.

TDAH: trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

ANEXO 8. TABLAS 24 Y 25

Tabla 24. Manual de códigos de las variables estudiadas.

| Nombre de la variable | Etiqueta de la variable | Tipo | Clasificación | Validación de las categorías | Definición y recodificación de la categoría |
|-----------------------|------------------------------------|--------|---------------|--|---|
| casocont | Casos y controles | Cuali | Nominal | 1= Caso 2= Control | |
| ID | Número del cuestionario | Cuanti | Numérica | 001-399 | 001-099=casos 100-199=control |
| 1.genero | Genero | Cuali | Nominal | 0= Masculino 1= Femenino | |
| 2.edad | Edad | Cuanti | Numérica | 12-18 | |
| 3.natura | Sitio de nacimiento | Cuali | Nominal | Texto | |
| 4.proced | Lugar de procedencia | Cuali | Nominal | 1= Bogotá 2= Cundinamarca 3= Otro | |
| 5.herm | Número de hermanos | Cuanti | Numérica | 0-99 | |
| 6.entreh | Lugar que ocupa entre hermanos | Cuali | Ordinal | 1= Mayor 2= Menor 3= Otro | |
| 7.fam | Composición de la familia | Cuali | Nominal | 1= Ambos padres 2= Sin padre 3= Sin madre 4= Sin padres | |
| 8.estrat | Estrato socioeconómico | Cuali | Ordinal | 0-6 | 1 y 2=bajo (0) 3 y 4=medio (1) 5 y 6=alto (2) |
| 9.escol | Escolaridad | Cuanti | Numérica | 0-14 | |
| 10.repit | Número de años escolares repetidos | Cuanti | Numérica | 0-14 | |
| 11.maest | Comunicación con el maestro | Cuali | Ordinal | 0-12 | 0-4 = mala (1) 5-8 = regular (2) 9-12=buena-muy buena (3) |
| 12.vioin | Violencia intrafamiliar | Cuali | Ordinal | 0-6 | 0 = No maltrato (1) 1 y 2 = Leve (2) 3 y 4 = Moderada (3) 5 y 6 = Severo (4) |
| 13.maltr | Maltrato infantil | Cuali | Ordinal | 0-12 | 0 = No maltrato (1) 1-5 = Leve (2) 6-10 = Moderado (3) >11 = Severo (4) |
| 14.padre | Comunicación con el padre | Cuali | Ordinal | 0-12 | 0-4 = Mala (1) 5-8 = Regular (2) 9-12=Buena-muy buena (3) |
| 15.madre | Comunicación con la madre | Cuali | Ordinal | 0-12 | 0-4 = Mala (1) 5-8 = Regular (2) |

| | | | | | |
|------------------|-------------------------------------|--------|----------|---|---|
| | | | | | 9-12=Buena-muy buena (3) |
| 16.cohes | Cohesión familiar | Cuali | Ordinal | 0-20 | >20 = Muy buena (1) 11-20 = Buena (2) 1-10 = Regular (3) 0 = Muy mala (4) |
| 17.redap | Red de apoyo familiar | Cuali | Ordinal | 0-24 | 0-8 = Sin apoyo (1) 9-16 = Regular (2) 17-24 = Buena (3) |
| 18.econ | Situación económica | Cuali | Ordinal | 0-24 | 0-4= Sin problemas (1) 5-8 = Leve (2) 9-12 = Moderado (3) >12 = Severo (4) |
| 19.susta | Uso de SPA diferentes al alcohol | Cuali | Ordinal | 0-11 | 0 = Normal (1) 1-3 = Alto riesgo (2) > 3 Adicción (3) |
| 20.alcoh | Uso de alcohol en el ultimo año | Cuali | Ordinal | 0-11 | 0 = Normal (1) 1-3 = Alto riesgo (2) > 3 = Alcoholismo (3) |
| 21.pand | Pandillismo | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 22.reedu | Asistencia a programas reeducativos | Cuanti | Numérica | 0-20 | |
| 23.deten | Número de detenciones carcelarias | Cuanti | Numérica | 0-20 | |
| 24.armas | Uso de armas | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 25.tipoa | Tipo de arma | Cuali | Nominal | 1= Solo AF 2= Solo ACP 3= Otras 4= 2 o más tipos | |
| 26.homic | Homicidio | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 27.thomic | Tentativa de homicidio | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 28.pares | Pares problema | Cuali | Ordinal | 0-9 | 0=Normal (1) 1 y 2=Leve (2) 3 y 4=Moderado (3) > 4=Severo (4) |
| 29.papre | Padres presos | Cuali | Nominal | 0 = Ninguno 1 = Padre 2 = Madre 3 = Ambos | |
| 30.irrit | Irritabilidad | Cuali | Ordinal | 0-30 | 0-8=Normal (1) 9-18=Leve (2) 19-29=Moderado (3) >29=Severo (4) |
| 31.impuls | Impulsividad | Cuali | Ordinal | 0-30 | 0-8=Normal (1) 9-19=Leve(2) 20-29=Moderado (3) >29=Severo (4) |
| 32.tcondu | Trastorno de Conducta | Cuali | Ordinal | 0-13 | 0=Sin problemas (1) 1-2=Leve (2) |

| | | | | | |
|------------------|------------------------------------|--------|----------|--|--|
| | | | | | 3-5=Moderado (3) >5=Severo (4) |
| 33.creenc | Creencias | Cuali | Ordinal | 4-20 | 20=Normal (1) 16-19=Leve (2) 8-18=Moderado (3) 4-7=Severo (4) |
| 34.cpros | Conducta prosocial | Cuali | Ordinal | 0-20 | >19=Muy bueno (1) 10-18=Bueno (2) 4-9=Regular (3) 0-3=Malo (4) |
| 35.satis | Satisfacción | Cuali | Ordinal | 0-26 | 0-5=Insatisfecho 6-15=Poco satisfecho 16-25=Satisfecho >25=Muy satisfecho |
| 36.violen | Violencia | Cuali | Ordinal | 0-11 | 0=Sin riesgo 1=Riesgo bajo 2 y 3=Riesgo leve 4=Riesgo moderado 5=Riesgo severo |
| 37.insui | Antecedente de intento de suicidio | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 38.marca | “Marcas” en el cuerpo | Cuali | Nominal | 0 = Ninguna 1 = Tatuajes 2 = Piercings 3 = Cicatrices por HACP 4 = Cicatrices por HPAF | |
| 39.ticall | Tiempo en la calle | Cuali | Nominal | 1 = Sí 0 = No | |
| 39.fc | Frecuencia Cardiaca | Cuanti | Numérica | 20-200 | |

ACP: arma corto punzante
AF: arma de fuego
HACP: herida por arma corto punzante
HPAF: herida por arma de fuego
Cuali: cualitativa
Cuanti: cuantitativa

Tabla 25. Definición de las variables

| Etiqueta de la variable | Definición |
|--|--|
| 1. Género | Clasificación del sexo de una persona |
| 2. Edad | Período de tiempo que ha pasado desde el nacimiento |
| 3. Natural | Lugar de nacimiento |
| 4. Procedencia | Lugar de procedencia |
| 5. Hermanos | Que comparte los padres con otra persona |
| 6. Lugar entre hermanos | Posición ordinal en el grupo de hermanos |
| 7. Familia | Nuclear: unidad familiar que consta de los padres biológicos y sus descendientes |
| 8. Estrato socioeconómico | Según clasificación de estratos del lugar donde suele vivir |
| 9. Escolaridad | Número de años aprobados desde primero de primaria |
| 10. Años escolares repetidos | Número de años de educación no aprobados y repetidos |
| 11. Comunicación con el maestro | Calidad de la relación con el maestro medida mediante una escala |
| 12. Violencia intra familiar | Peleas entre padres, maltrato a padres o hijos medida por escala |
| 13. Maltrato infantil | Maltrato físico, en forma verbal y privación medido por escala |
| 14. Comunicación con el padre | Calidad de la relación con el padre medida mediante una escala. |
| 15. Comunicación con la madre | Calidad de la relación con la madre medida mediante una escala. |
| 16. Cohesión familiar | Calidad de las relaciones intrafamiliares medida mediante una escala. |
| 17. Red de apoyo familiar | Presencia de apoyo por parte de familiares medida mediante una escala. |
| 18. Situación económica | Situación económica del adolescente desfavorable medida mediante una escala |
| 19. Uso de SPA diferentes al alcohol | Se incluyen las SPA diferentes al alcohol y al cigarrillo como la marihuana, la cocaína, el bazuco, el bóxer, la heroína, la gasolina, y las “pepas”. Se utilizará una escala para establecer severidad del consumo. |
| 20. Uso de Alcohol en el último año | Se medirá por medio de una escala para establecer la severidad del consumo. |
| 21. Pandillismo | Grupo de gente que se reúne para algún fin, en este caso delictivo |
| 22. Asistencia a programas reeducativos | Indica el número de veces que el adolescente ha sido condenado por una infracción. |
| 23. Número de detenciones intramuros | Número de veces que haya ingresado a cárceles y centros de reeducación para menores infractores |

| | |
|---|---|
| 24. Uso de armas | Haber utilizado en cualquier momento un arma |
| 25. Tipo de arma | De fuego, corto punzante, otras (corto contundente, contundente) |
| 26. Homicidio | Muerte de una persona causada por otra. |
| 27. Tentativa de homicidio | Haber intentado quitarle la vida a otra persona de manera letal, no habiendo conseguido su propósito. |
| 28. Pares problema | Tener amigos que hayan estado detenidos o se hayan implicados en conductas delictivas o de riesgo |
| 29. Padres presos | Que alguno de los padres haya estado o se encuentre en prisión |
| 30. Irritabilidad | Reacción desproporcionada que incluye molestia, impaciencia o ira medida mediante una escala |
| 31. Impulsividad | Acción que se realiza a la ligera y sin premeditación medida mediante una escala |
| 32. Trastorno de Conducta | Trastorno de la niñez y adolescencia caracterizado por actos persistentes de conducta agresiva o antisocial. |
| 33. Creencias | Justificaciones y actitudes frente a situaciones violentas evaluada por medio de una escala. |
| 34. Conducta prosocial | Conductas que favorecen la convivencia en sociedad valoradas por medio de una escala. |
| 35. Satisfacción | Grado de satisfacción ante diferentes situaciones de la vida del adolescente que será evaluado por medio de una escala. |
| 36. Violencia | Conductas claramente violentas medidas mediante una escala |
| 37. Antecedente de intento de suicidio | Antecedente de haber intentado en alguna ocasión quitarse la vida |
| 38. “Marcas” en el cuerpo | Presencia de cicatrices causadas por heridas por arma de fuego o cortopunzante, tatuajes o piercings |
| 39. Tiempo en la calle | Valoración del tiempo, que en los dos últimos años, el adolescente ha permanecido en la calle en actividades diferentes al estudio. |
| 40. Frecuencia Cardíaca | Número de latidos cardíacos por minuto medidos a nivel del pulso radial. |

ANEXO 9. LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Muertes violentas y homicidios en los últimos años en Colombia.

Tabla 2. Homicidio común en los últimos años en Bogotá DC.

Tabla 3. Factores asociados a homicidio juvenil.

Tabla 4. Escala 1 Riesgo para Violencia

Tabla 5. Cronograma de actividades

Tabla 6. Cálculo de la muestra

Tabla 7. Escala 2 Alcoholismo

Tabla 8. Escala 3 Dependencia a SPA

Tabla 9. Escala 4 Pares problema

Tabla 10. Escala 5 Trastornos de la conducta

Tabla 11. Escala 6 Irritabilidad

Tabla 12. Escala 7 Impulsividad

Tabla 13. Escala 8 Cohesión familiar

Tabla 14. Escala 9 Comportamiento prosocial

Tabla 15. Escala 10 Satisfacción

Tabla 16. Escala 11 Red de apoyo familiar

Tabla 17. Escala 12 Comunicación con el padre

Tabla 18. Escala 13 Comunicación con la madre

Tabla 19. Escala 14 Comunicación con el maestro

Tabla 20. Escala 15 Situación económica de la familia

Tabla 21. Escala 16 Maltrato infantil

Tabla 22. Escala 17 Violencia intrafamiliar

Tabla 23. Escala 18 Creencias y actitudes

Tabla 24. Manual de códigos de las variables estudiadas

Tabla 25. Definición de las variables

Tabla 26. Presupuesto y plan de gastos

Tabla 27. Distribución del número de sujetos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 28. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 29. Distribución de la media de la edad de los jóvenes no homicidas y homicidas estudiados en Bogotá 2006.

Tabla 30. Distribución de la mediana de la variable edad en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 31. Distribución de la mediana de la edad en jóvenes escolares no homicidas y homicidas varones en Bogotá 2006.

Tabla 32. Distribución de la mediana de la edad en jóvenes escolarizadas no homicidas y homicidas mujeres en Bogotá 2006.

Tabla 33. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 34. Distribución de la variable edad según grupo etáreo discriminada por porcentaje en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 35. Distribución de la variable género discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 36. Distribución de la variable estrato socioeconómico discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 37. Distribución de la variable estrato socioeconómico por género masculino discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 38. Distribución de la variable estrato socioeconómico por género femenino discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 39. Distribución de la variable lugar de procedencia categorizada en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 40. Distribución de la variable lugar de nacimiento en jóvenes no homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 41. Distribución de la variable lugar de procedencia categorizada en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 42. Distribución de la variable lugar de nacimiento en jóvenes homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 43. Distribución de la mediana de la variable escolaridad en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 44. Distribución de la variable escolaridad por años cursados discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 45. Distribución de la variable años escolares repetidos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 46. Distribución de la variable composición de la familia categorizada en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 47. Distribución de la variable composición de la familia discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 48. Distribución de la variable número de hermanos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 49. Distribución de la mediana de la variable número de hermanos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 50. Distribución de la variable lugar que ocupa entre hermanos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 51. Distribución de la variable cohesión familiar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 52. Distribución de la variable cohesión familiar clasificada según categoría y discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 53. Distribución de la variable red de apoyo familiar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 54. Distribución de la variable comunicación con el padre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 55. Distribución de la variable comunicación con el padre clasificada según categoría y discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 56. Distribución de la variable comunicación con la madre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 57. Distribución de la variable dicotomizada comunicación con la madre discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 58. Distribución de la variable comunicación con el maestro discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 59. Distribución de la variable dicotomizada comunicación con el maestro discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 60. Distribución de la variable violencia intrafamiliar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 61. Distribución de la variable dicotomizada violencia intrafamiliar discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 62. Distribución de la variable situación económica discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 63. Distribución de la variable dicotomizada situación económica discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 64. Distribución de la variable satisfacción discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 65. Distribución de la variable dicotomizada satisfacción discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 66. Distribución de la variable creencias discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 67. Distribución de la variable dicotomizada creencias discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 68. Distribución de la variable conducta prosocial discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 69. Distribución de la variable maltrato infantil discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 70. Distribución de la variable irritabilidad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 71. Distribución de la variable dicotomizada irritabilidad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 72. Distribución de la variable impulsividad discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 73. Distribución de la variable pares problema discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 74. Distribución de la variable dicotomizada pares problema discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 75. Distribución de la variable trastorno de conducta discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 76. Distribución de la variable dicotomizada trastorno de conducta discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 77. Distribución de la variable dicotomizada pandillismo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 78. Distribución de la variable uso de alcohol en el último año discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 79. Distribución de la variable uso de alcohol en el último año discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 80. Distribución de la variable riesgo de violencia discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 81. Distribución de la frecuencia de la variable riesgo de violencia discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 82. Distribución de la variable uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 83. Distribución de la variable uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje global en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 84. Distribución de la variable dicotomizada uso de SPA diferentes al alcohol discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 85. Distribución de la variable dicotomizada tiempo en la calle discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 86. Distribución de la variable dicotomizada uso de armas discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 87. Distribución de la variable tipo de arma discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 88. Distribución de la variable tipo de arma discriminada según porcentaje acumulado en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 89. Distribución de la variable dicotomizada tipo de arma discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 90. Distribución de la variable padres presos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 91. Distribución de la variable dicotomizada padres presos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 92. Distribución de la variable antecedente de intento de suicidio discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 93. Distribución de la variable “marcas” en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 94. Distribución de la variable tatuajes en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 95. Distribución de la variable piercings en el cuerpo discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 96. Distribución de la variable cicatrices por HAF discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 97. Distribución de la variable cicatrices por HACP discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 98. Distribución de la variable asistencia a programas reeducativos discriminada según porcentaje en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 99. Distribución de la variable dicotomizada asistencia a programas reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 100. Distribución de la variable detenciones intramuros en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 101. Distribución de la mediana de la variable detenciones intramuros en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 102. Distribución de la variable número de detenciones carcelarias en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 103. Distribución de la variable cambios en la relación familiar posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 104. Distribución de la variable cambios en la situación económica posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 105. Distribución de la variable cambios en el consumo de alcohol y/o SPA posteriores al haber estado detenido intramuros en centros reeducativos en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 106. Distribución de la variable homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 107. Distribución de la variable tentativa de homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 108. Distribución de la variable antecedente de haber cometido homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

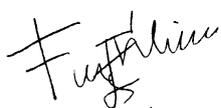
Tabla 109. Distribución de la variable antecedente haber cometido tentativa de homicidio en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 110. Distribución de la variable frecuencia cardiaca en jóvenes no homicidas y homicidas en Bogotá 2006.

Tabla 111. Participantes en el grupo focal de jóvenes escolares no homicidas de la Institución Educativa Distrital Bravo Páez.

Tabla 112. Participantes en el grupo focal de jóvenes homicidas internos en la Escuela de Trabajo El Redentor y Hogar Femenino.

Este de tesis doctoral es presentada por el abajo suscrito:



FRANKLIN ESTUARDO ESCOBAR CORDOBA MD. MPF.
Cédula de Ciudadanía No. 19.425.619 de Bogotá DC - Colombia

Dirección para correspondencia es:

Prof. Franklin Escobar Córdoba
Calle 125 No. 51-16 Apartamento 102
Edificio Amelia - Barrio El Batán
Bogotá DC – Colombia

Correo electrónico: feescob@gmail.com

Teléfonos: +57 1 6127325 y celular +57 03 300 558 8564